



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE
SISTEMAS**

**IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE REGISTRO E
INFORMACIÓN EN LA OREC DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE VILLA RICA – OXAPAMPA; 2019**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
INGENIERO DE SISTEMAS**

AUTOR

TORIBIO MEDINA, EULOGIO ESTEBAN

ORCID: 0000-0003-3997-1122

ASESORA

SUXE RAMÍREZ, MARÍA ALICIA

ORCID: 0000-0002-1358-4290

CHIMBOTE – PERÚ

2019

EQUIPO DE TRABAJO

AUTOR

Toribio Medina, Eulogio Esteban

ORCID: 0000-0003-3997-1122

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Estudiante de Pregrado,
Chimbote, Perú

ASESORA

Suxe Ramírez, María Alicia

ORCID: 0000-0002-1358-4290

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ingeniería,
Escuela Profesional de Sistemas, Chimbote, Perú

JURADO

Castro Curay José Alberto

ORCID :0000-0003-0794-2968

Ocaña Velásquez Jesús Daniel

ORCID: 0000-0002-1671- 429X

Torres Ceclén Carmen Cecilia

ORCID: 0000-0002-8616-7965

JURADO EVALUADOR DE TESIS Y ASESOR

**MGTR. ING. CIP. JOSÉ ALBERTO CASTRO CURAY
PRESIDENTE**

**MGTR. ING. CIP. JESÚS DANIEL OCAÑA VELASQUEZ
SECRETARIO**

**MGTR. ING. CIP. CARMEN CECILIA TORRES CECLÉN
MIEMBRO**

**DRA. ING. CIP. MARÍA ALICIA SUXE RAMÍREZ
ASESORA**

DEDICATORIA

A mi hijo y querida esposa, James y Carmen que son el soporte de mis anhelos de superación, se las dedico porque saben lo mucho que significan para Mí.

Eulogio Esteban Toribio Medina

AGRADECIMIENTO

Agradezco a nombre propio y demás ex estudiantes de nuestra universidad inclusiva, al Vicariato Apostólico de San Ramón y, al Reverendo Padre Eli Quispe Condori (Ex Párroco de la Iglesia Católica Virgen del Rosario de Villa Rica), por darnos la oportunidad de ser profesionales.

A la Municipalidad distrital de Villa Rica, por haberme dado la oportunidad de realizar mi trabajo de investigación y plasmarlo en mi tesis, ofreciéndome suficiente información y tiempo para hacer realidad éste trabajo.

Eulogio Esteban Toribio Medina

RESUMEN

La presente tesis está desarrollada bajo la línea de investigación: Implementación de las tecnologías de información y comunicación para la mejora continua de las organizaciones del Perú. por desarrollo de modelos y aplicación de las tecnologías de información y comunicaciones; cuyo objetivo general fue: Realizar la implementación de un sistema de registro e información en la OREC de la Municipalidad Distrital de Villa Rica – Oxapampa; 2019, con la finalidad de solucionar el problema que genera el acto registral de nacimiento, matrimonio y defunción y, obtener las copias certificadas en tiempo record. El tipo de investigación es cuantitativo, el nivel de investigación es descriptivo y el diseño es no experimental y de corte transversal, con una muestra de 30 personas involucradas en el proceso del acto registral y copia certificada. Aplicamos el instrumento de entrevista y la técnica de encuesta a los usuarios para medir el nivel de satisfacción con el sistema de registros de información empleado por la municipalidad de Villa Rica, los resultados arrojados en la 1era dimensión sobre Satisfacción del sistema actual (no automatizado) fueron del 16.67%, mientras que, el 83.33% mostraron su insatisfacción. En cuanto a la segunda dimensión sobre la necesidad de implementar un sistema automatizado arrojaron que, el 85.66% dijeron que, Si era necesario implementar un sistema automatizado, mientras que, el 14.34% dijeron lo contrario. Estos resultados permitieron determinar que era indispensable la mejora de los procesos mediante la implementación, además de ello se presentó la propuesta del SISRU (Sistema de Registro Único) para que posteriormente se proceda a la implementación; el alcance de esta investigación está orientado a los pobladores de la Municipalidad de Villa Rica, sin embargo; esta implementación puede ejecutarse en otras municipalidades de acuerdo a las necesidades de la misma.

Palabras clave: Civil, Estado, Implementación, Información, Registro, Sistema.

ABSTRACT

This thesis is developed under the line of research: Implementation of information and communication technologies for the continuous improvement of organizations in Peru. for model development and application of information and communications technologies; whose general objective was: To carry out the implementation of a registration and information system in the OREC of the District Municipality of Villa Rica - Oxapampa; 2019, in order to solve the problem generated by the birth, marriage and death registration act, and obtain certified copies in record time. The type of research is quantitative, the level of research is descriptive and the design is non-experimental and cross-sectional, with a sample of 30 people involved in the registration process and certified copy. We apply the interview instrument and the user survey technique to measure the level of satisfaction with the system of information records used by the municipality of Villa Rica, the results shown in the 1st dimension on Satisfaction of the current system (not automated) they were 16.67%, while 83.33% showed their dissatisfaction. Regarding the second dimension on the need to implement an automated system, they said that 85.66% said that, if it was necessary to implement an automated system, while 14.34% said otherwise. These results made it possible to determine that the improvement of the processes through implementation was indispensable, in addition to this, the proposal of the SISRU (Single Registration System) was presented so that later the implementation can proceed; The scope of this research is aimed at the residents of the Municipality of Villa Rica, however; This implementation can be executed in other municipalities according to its needs.

Keywords: Civil, State, Implementation, Information, Registration, System.

ÍNDICE DE CONTENIDO

JURADO EVALUADOR DE TESIS Y ASESOR.....	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
RESUMEN	vi
ABSTRACT.....	vii
ÍNDICE DE CONTENIDO	viii
ÍNDICE DE TABLAS.....	xii
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xiv
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. REVISIÓN DE LA LITERATURA	7
2.1. Antecedentes	7
2.1.1. Antecedentes a nivel internacional	7
2.1.2. Antecedentes a nivel nacional	8
2.1.3. Antecedentes a nivel regional.....	9
2.2. Bases teóricas	11
2.2.1. Rubro de la empresa.....	11
2.2.2. La empresa Investigada.....	12
2.2.3. Las Tecnologías de información y comunicaciones (TIC)	28
2.2.3.1 Definiciones.....	28
2.2.3.2 Implementación.....	29
2.2.3.3 Las implementaciones de software / hardware.....	29
2.2.3.4 Arquitectura tecnológica	29
2.2.3.5 Sistema de gestión de bases de datos (DBMS).....	30
2.2.4. Teoría relacionada con la Tecnología de la investigación	31

2.2.4.1	Metodología del proceso unificado RUP	31
2.2.4.2	Ciclo de vida del proceso unificado	31
2.2.4.3	Dimensiones del RUP	32
2.2.4.4	Fases	33
2.2.4.5	Análisis	35
2.2.4.6	Visual Basic 6.0.	43
2.2.4.7	Windows 10.	50
III.	HIPÓTESIS.....	54
3.1.	Hipótesis General.	54
3.2.	Hipótesis específicas.....	54
IV.	METODOLOGÍA	55
4.1.	Tipo y nivel de la investigación.....	55
4.2.	Diseño de la investigación	55
4.3.	Población y Muestra.....	55
4.4	Definición operacional de las variables en estudio	57
4.5.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos.	59
4.3.1.	Técnica	59
4.3.2.	Instrumentos	59
4.6.	Plan de análisis	59
4.7.	Matriz de consistencia.....	60
V.	RESULTADOS	62
5.1.	Resultados	62
5.1.1.	Resultado para la dimensión 1:.....	62
5.1.2.	Resultado para la dimensión 2:.....	82
5.1.3.	Resultado general para la dimensión 1.....	92
5.2.	Análisis de resultados.....	96

5.3.	Propuesta de mejora	98
5.3.1	Propuesta tecnológica.....	98
5.3.1.1	Introducción.....	98
5.3.1.2	Propósito.....	99
5.3.1.3	Alcance.....	99
5.3.1.4	Justificación/Resumen	100
5.3.1.5	Vista General del Proyecto.....	101
5.3.1.5.1	Propósito.....	101
5.3.1.5.2	Alcance	101
5.3.1.5.3	Objetivos.....	102
5.3.1.6	Suposiciones y Restricciones	102
5.3.1.7	Entregables del Proyecto.....	102
5.3.1.8	Modelo de Negocio.....	103
5.3.1.9	Organización del Proyecto	131
5.3.1.9.1	Participantes en el Proyecto.....	131
5.3.1.9.2	Interfaces Externas	132
5.3.1.9.3	Roles y Responsabilidades	132
5.3.1.10	Gestión del Proceso	133
5.3.1.10.1	Estimaciones del Proyecto.....	133
5.3.1.10.2	Plan del Proyecto	134
	Plan de las Fases.....	134
	Calendario del Proyecto.....	136
5.3.1.11	Seguimiento y Control del Proyecto	138
VI.	CONCLUSIONES.....	144
VII.	RECOMENDACIONES	146
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	147

ANEXOS	153
ANEXO NRO. 1: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	154
ANEXO NRO. 2: PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO	155
ANEXO NRO. 3: CUESTIONARIO	156

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla Nro. 1: Oficinas Registrales en el Perú.....	2
Tabla Nro. 2: Oficinas Registrales Automatizadas a julio 2019.....	3
Tabla Nro. 3 : Datos de la empresa(Municipalidad Distrital..... de Villa Rica).	14 14
Tabla Nro. 4: Matriz de Operacionalización de la variable.....	57
Tabla Nro. 5: Matriz de Operacionalización de la variable implementación de un sistema automatizado de registro e información de nacimiento, matrimonio y defunción	¡Error! Marcador no definido.
Tabla Nro. 6: Sistema automatizado.	62
Tabla Nro. 7: Tiempo del acto registral de nacimiento.	64
Tabla Nro. 8: Tiempo del acto registral de matrimonio.	66
Tabla Nro. 9: Tiempo del acto registral de defunción.....	68
Tabla Nro. 10: Tiempo de búsqueda del acta de nacimiento.....	70
Tabla Nro. 11: Tiempo de búsqueda del acta de matrimonio.	72
Tabla Nro. 12: Tiempo de búsqueda del acta de defunción.	74
Tabla Nro. 13: Tiempo de entrega de acta de nacimiento.	76
Tabla Nro. 14: Tiempo de entrega de acta de matrimonio.	78
Tabla Nro. 15: Tiempo de entrega de acta de defunción.....	80
Tabla Nro. 16: Sistema Automatizado.	82
Tabla Nro. 17: Tiempo del acto registral de nacimiento con sistema automatizado.....	83 83
Tabla Nro. 18: Tiempo del acto registral de matrimonio con..... sistema automatizado.....	84 84
Tabla Nro. 19:Tiempo del acto registral de defunción con sistema automatizado.....	85 85
Tabla Nro. 20: Tiempo de búsqueda del acta de nacimiento con sistema automatizado.....	86 86
Tabla Nro. 21: Tiempo de búsqueda del acta de matrimonio con sistema automatizado.....	87 87
Tabla Nro. 22: Tiempo de búsqueda del acta de defunción con.....	88

sistema automatizado.....	88
Tabla Nro. 23: Tiempo de entrega de acta de nacimiento con	89
sistema automatizado.....	89
Tabla Nro. 24: Tiempo de entrega de acta de matrimonio con.....	90
sistema automatizado.....	90
Tabla Nro. 25: Tiempo de entrega de acta de defunción con	91
sistema automatizado.....	91
Tabla Nro. 26: Satisfacción del sistema actual no automatizado.....	92
Tabla Nro. 27: Satisfacción del sistema actual automatizado.	94
Tabla Nro. 28: Comparación de un acto registral de nacimiento.....	142
Tabla Nro. 29: Comparación de un acto registral de matrimonio.....	142
Tabla Nro. 30: Comparación de un acto registral de defunción.	143

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico Nro. 1: Ubicación del local de la Municipalidad Distrital de Villa Rica.....	15
Gráfico Nro. 2: Organigrama de la Municipalidad Distrital de Villa Rica	18
Gráfico Nro. 3: Organigrama de la OREC	19
Gráfico Nro. 4: Formato manual de Acta de Nacimiento con CUI	23
Gráfico Nro. 5: Formato manual de Acta de Matrimonio	24
Gráfico Nro. 6: Formato manual de Acta de Defunción	25
Gráfico Nro. 7: Formato Electrónica de Acta de Nacimiento	26
Gráfico Nro. 8: Formato Electrónica de Acta de Defunción	27
Gráfico N° 9: Dimensiones del RUP	33
Gráfico N° 10: Fases del RUP.....	35
Gráfico Nro. 11: Logo que identifica a SQL server 2000	38
Gráfico Nro. 12 Cliente servidor por medio de internet.....	39
Gráfico Nro. 13: Cliente servidor por medio de intranet.....	39
Gráfico Nro. 14: Administrador Corporativo	40
Gráfico Nro. 15 Analizador de consulta.....	42
Gráfico Nro.16: Analizador de consulta.....	42
Gráfico Nro. 17: Administrador de Servicio	43
Gráfico Nro. 18: Administrador de Servicio	43
Gráfico Nro. 19: Logo que identifica a SQL server 2000	45
Gráfico Nro 20: Ventana IDE	45
Gráfico Nro.21: Barra de menús	46
Gráfico Nro 22: Menús contextuales.....	46
Gráfico Nro.23 Menús contextuales.....	47
Gráfico Nro.24: Cuadro de herramientas	47
Gráfico Nro.25 Ventana de Explorador de proyectos	48
Gráfico Nro 26 Ventana de Propiedades	48
Gráfico Nro 27: Sistema automatizado	63
Gráfico Nro 28: Tiempo del acto registral de nacimiento.	65
Gráfico Nro 29: Tiempo del acto registral de matrimonio.	67
Gráfico Nro 30: Tiempo del acto registral de matrimonio.	69

Gráfico Nro 31: Tiempo de búsqueda del acta de nacimiento.....	71
Gráfico Nro 32: Tiempo de búsqueda del acta de matrimonio.	73
Gráfico Nro 33: Tiempo de búsqueda del acta de defunción.	75
Gráfico Nro 34: Tiempo de entrega de acta de nacimiento.	77
Gráfico Nro 35: Tiempo de entrega de acta de matrimonio.	79
Gráfico Nro 36: Tiempo de entrega de acta de defunción.....	81
Gráfico Nro 37: Satisfacción del sistema actual no automatizado.....	93
Gráfico Nro 38: Propuesta de implementación del sistema automatizado.	95
Gráfico Nro 39 CUN: Gestión de Acta de Nacimiento.....	103
Gráfico Nro 40 CUN: Gestión de Acta de Matrimonio	103
Gráfico Nro 41 CUN: Gestión de Acta de Defunción.....	104
Gráfico Nro 42 CUN: Gestión de Pagos	104
Gráfico Nro 43 CUN: Gestión de Configuración.	105
Gráfico Nro 44 CUS: Autenticar Usuario.	106
Gráfico Nro 45 CUS: Gestión de Acta de Nacimiento.....	106
Gráfico Nro 46 CUS: Gestión de Acta de Matrimonio.	106
Gráfico Nro 47 CUS: Gestión de Acta de Defunción.	107
Gráfico Nro 48 CUS: Gestión de Pagos.	108
Gráfico Nro 49 CUS: Gestión de Configuración.	108
Gráfico Nro 50 DC: Gestión de Acta de Nacimiento.....	108
Gráfico Nro 51 DC: Gestión de Acta de Matrimonio.	109
Gráfico Nro 52 DC: Gestión de Acta de Defunción.	109
Gráfico Nro 53 DC: Gestión de Pagos	110
Gráfico Nro 54 DA: Gestión de Acta de Nacimiento	111
Gráfico Nro 55 DA: Gestión de Acta de Matrimonio.	111
Gráfico Nro 56 DA: Gestión de Acta de Defunción.	112
Gráfico Nro 57 DA: Gestión de Pagos.....	112
Gráfico Nro 58 MON: Gestión de Acta de Nacimiento/Matrimonio/Defunción	113
Gráfico Nro 59: Modelo de Dominio	113
Gráfico Nro 60: Diagrama de Clases: Gestión de Pagos	114
Gráfico Nro 61: Diagrama de Clases: Gestión de Acta de Nacimiento	115
Gráfico Nro 62: Diagrama de Clases: Gestión de Acta de Matrimonio.....	116

Gráfico Nro 63: Diagrama de Clases: Gestión de Acta de Defunción	117
Gráfico Nro 64: Diagrama de Clases: Gestión de Configuración.....	118
Gráfico Nro 65 : Diagrama de Clases: General	119
Gráfico Nro 66: Interfaz de Usuario.....	120
Gráfico Nro 67: Interfaz de Usuario: Gestión de Configuración.....	121
Gráfico Nro 68: Interfaz de Usuario: Pantalla Principal	121
Gráfico Nro 69: Interfaz de Usuario: Pantalla de acto registral de nacimiento	122
Gráfico Nro 70: Interfaz de Usuario: Pantalla de pre impresión del acto registral de nacimiento.....	123
Gráfico Nro 71: Interfaz de Usuario: Pantalla de impresión del acto registral de nacimiento.....	124
Gráfico Nro 72: Acta de nacimiento acabada.	125
Gráfico Nro 73: Interfaz de Usuario: Pantalla de escáner del acta de nacimiento culminada.....	126
Gráfico Nro 74: Interfaz de Usuario: Pantalla de fotocopiado del acta de nacimiento.	127
Gráfico Nro 75: Interfaz de Usuario: Pantalla de Gestión de acta de matrimonio ..	128
Gráfico Nro 76: Interfaz de Usuario: Pantalla de Gestión de acta de defunción.	129

I. INTRODUCCIÓN

El ser humano al momento de nacer hereda derechos fundamentales por parte de la sociedad; sin embargo, podría no beneficiarse si no cuenta con una identidad, identidad que significa tener uno o varios prenombrs, un primer apellido y un segundo apellido (dependiendo de las normas legales de cada país), fecha de nacimiento, sexo, nacionalidad, etc. este derecho hace que una persona sea parte directa de una sociedad y una nación (1).

Los “Quipucamayoc” en la época incaica eran las personas encargadas de registrar las actividades del imperio, registros que incluían los de nacimientos y muertes de la persona (2). En la época colonial la iglesia católica cumplía las funciones registrales a través de las parroquias, encargándoseles el cuidado y custodia de estos libros registrales (3).

Conseguida nuestra independencia, se les encarga a las prefecturas, sub prefecturas y gobernaciones las funciones registrales de los nacidos, matrimonios y muertos por cada mes de las personas (3).

En la actualidad, el Registro de Identificación y Estado Civil (RENIEC), es la institución encargada de registrar los hechos vitales de nacimiento, matrimonio y defunción entre otros de manera directa e indirecta, este último a través de la Oficina de Registro de Estado Civil (OREC) de las municipalidades del Perú (4).

El 70 por ciento aproximadamente de las oficinas registrales civiles del Perú, no se encuentran en línea con la RENIEC; es decir, los servicios de actos registrales de nacimiento, matrimonio y defunción, así como también de las copias certificadas registrales que prestan estas oficinas no son las más óptimas; reflejándose en el

tiempo demasiado de sus servicios (desmedro de la economía nacional) y la incomodidad de los vecinos usuarios que afectan las relaciones sociales entre pueblo y éstas oficinas.

La necesidad que tiene cada municipalidad provincial a diferencia de otras es la de contar con un área de registro civil organizada con capacidad de brindar un servicio eficiente, confiable y seguro en la medida de sus recursos. Para aliviar esta necesidad, se requiere contar con un sistema de información que almacene digitalmente, en una primera fase, la información referente a los libros registrales de nacimiento, matrimonio civil y defunción de todos los ciudadanos inscritos anteriormente desde el inicio de las actividades del registro civil presente en una Municipalidad. Asimismo, culminada esta fase se debe dar inicio a una segunda, que comprenda el desarrollo de los sub-procesos de registro, rectificación, certificación y consulta de actas.

De esta realidad no escapa la Oficina de Registro de Estado Civil de la Municipalidad Distrital de Villa Rica

Tabla Nro. 1: Oficinas Registrales en el Perú

En Territorio Nacional	OREC en el país
Municipalidades provinciales	184
Municipalidades distritales	1,599
Municipalidades de centros poblados	2,318
Oficinas registrales auxiliares	34
Comunidades nativas	451
TOTAL	4,586

Fuente: RENIEC 2015 (5).

Tabla Nro. 2: Oficinas Registrales Automatizadas a julio 2019

Descripción	Total
Oficinas Registrales de Estado Civil en todo el país	1,335

Fuente: RENIEC 2019 (6)

Para modelar el proceso de los registros civiles a través de una herramienta de Software se debe considerar el desarrollo de un sistema a medida, el cual permita realizar la tareas fundamentales del proceso las cuales se enfocan en la tratamiento de actas de nacimiento, matrimonio y defunción de los ciudadanos anteriormente inscritos, y en la emisión de actas relacionadas a los nuevos registros, teniendo en cuenta, la frecuente actualización que se efectúa al proceso al suceder cambios dentro del marco del estado civil (reconocimientos, divorcios, rectificaciones, anulaciones entre otros).

En base a lo expuesto surge la siguiente interrogante: ¿De qué forma la Implementación de un Sistema de Registro e Información en la OREC de la Municipalidad Distrital de Villa Rica – Oxapampa; 2019, solucionará el problema del acto registral de nacimiento, matrimonio y defunción y, la obtención de las copias certificadas?

Es por ello que la presente investigación está orientada a lograr el objetivo de, elaborar una Implementación de un Sistema de Registro e Información en la OREC de la Municipalidad Distrital de Villa Rica – Oxapampa; 2019, que permita mejorar el proceso registral de nacimiento, matrimonio y defunción y, la obtención de las copias certificadas.

Este trabajo de investigación ayudará en primer lugar a la OREC de la Municipalidad Distrital de Villa Rica y, al resto de las ORECs del Perú (teniendo

en cuenta que la actividad de trabajo es única) brindando un servicio óptimo que se vea reflejado en la satisfacción del vecino usuario y de la economía nacional. Para ello se plantean los objetivos específicos como son:

1. Analizar y diagnosticar el proceso del acto registral respetando los procedimientos requeridos por el ente regulador.
2. Diseñar un plan de mejora que permita organizar la base de datos para solucionar los procesos registrales de nacimiento, matrimonio y defunción.
3. Diseñar y modelar la arquitectura del software que permita organizar la base de datos para solucionar los procesos registrales de nacimiento, matrimonio y defunción.

Es por ello que esta investigación se justifica en la necesidad que presenta la Municipalidad de Villa Rica, ya que su implementación permitirá una mejora que brindará un servicio óptimo y de calidad a los pobladores que requieren de este servicio de registro civil. A su vez la propuesta de la implementación de este software servirá como base para futuros estudios que hagan uso del mismo para demostrar su efectividad.

Metodológicamente se justifica, ya que se empleará una metodología de investigación acción, ya que se analiza el problema, se diagnostica y se plantea una propuesta de mejora, es de corte transversal ya que se realizará una única medición, empleándose como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario. La muestra de estudio son 30 beneficiarios del servicio de registro civil y la encuesta al personal encargado de realizar el proceso registral en la Municipalidad.

El alcance de esta investigación es regional y se beneficiarán las personas y la OREC de la Municipalidad Distrital de Villa Rica, servirá para cerrar brechas del flujo gramal que presta los servicios esta oficina y el resto de las ORECs a nivel nacional. Por otro lado, la sistematización de los actos registrales y la digitalización de todas las actas servirán en un futuro el proceso de incorporación de la OREC de

la Municipalidad Distrital de Villa Rica al Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

Para esta investigación se ha empleado una metodología no experimental de tipo descriptivo, cuantitativo y de corte transversal.

El resultado de nuestro trabajo se orienta a que, la Oficina de Registro de Estado Civil de la Municipalidad Distrital de Villa Rica **NECESITA** con urgencia implementar un sistema de registro e información; el mismo que cumpla con las exigencias de la RENIEC en los actos registrales de nacimiento, matrimonio y defunción; es decir, la generación del acta registral debe hacerse en forma digital, sin ningún error y en tiempo record, el mismo que debe terminar en el almacenamiento en la base de datos del sistema. De igual manera la expedición de copias certificadas debe hacerse al instante y en tiempo record, gracias a que estas ya se encuentran digitalizadas y almacenadas en la base de datos y puedan ser manipuladas.

conclusiones

1. Los usuarios no estaban conformes con el tiempo de espera que les tomaba los actos registrales e información de nacimiento, matrimonio y defunción. Razón por la cual urge la implementación de un sistema de registro e información para la mejora en los tiempos de espera.
2. La planificación de la propuesta realizada es adecuada. Ya que se ajusta al cumplimiento de los objetivos, los alcances y pasos a seguir para una adecuada implementación del sistema de registro e información, lo que permite la mejora en los procesos.
3. Permitirá a futuras investigaciones mediante la aplicación de la propuesta presentada, dejando un precedente de la importancia y funcionalidad del sistema, que se adapte a las necesidades de cada Municipalidad, y sobre todo que pueda mantenerse en constante actualización de acuerdo a los cambios

presentados en la realidad de la empresa.

4. Este sistema permitirá al usuario final tener una percepción de calidad en el servicio por parte de la Municipalidad, y a su vez proyectar calidad en la atención y rapidez en los procesos de registros.

II. REVISIÓN DE LA LITERATURA

2.1. Antecedentes

2.1.1. Antecedentes a nivel internacional

En El año 2015, la Licenciada Flores Tania (7), presenta a la Universidad Autónoma de los Andes “Uniandes - Babahoyo” del Ecuador su tesis de nombre: “Plan estratégico para mejorar la calidad del servicio en el proceso de identificación Humana del Registro Civil, Identificación y Cedulación de los Ríos” cuyo objetivo fue el de Diseñar un Plan Estratégico para que mejore la calidad del servicio en el proceso de Identificación Humana de la Dirección Provincial de Registro Civil, Identificación y Cedulación de Los Ríos, empleando una metodología de tipo no experimental, descriptivo exploratorio y se llegó a la conclusión de la propuesta llegó a mejorar la calidad de servicio en el proceso de identificación Humana.

En el año 2013, los Ingenieros de Sistemas Aguilar E. y Dávila D.(8), presentan su tesis a la Universidad de Cuenca – Ecuador denominado “Análisis, diseño e implementación de la aplicación web para el manejo del distributivo de la faculta de ingeniería” Cuyo objetivo principal fue implementar un sistema web utilizando herramientas de software libre para la gestión y control del servicio técnico en la empresa Silver Electronics de Santo Domingo periodo 2016 al 2017, La metodología empleada fue de enfoque cuantitativo de tipo descriptivo, El tipo de investigación es experimental exploratoria y se llegó a la conclusión que, el Director de la Escuela tiene la posibilidad de conocer las actividades de sus docentes, los docentes de las diferentes escuelas tienen el acceso al distributivo con el objetivo de revisar, guardar e imprimir el listado de actividades que desarrollan durante el periodo lectivo.

En el año 2010, los ingenieros Cova H. y Solorzano R.(9), en su tesis “Desarrollo de un sistema para la automatización de la gestión de las partidas de nacimiento de un registro civil venezolano bajo licencia de software libre” cuyo objetivo general fue desarrollar un sistema para la automatización de la gestión de partidas de nacimiento de un registro civil venezolano bajo la licencia de software libre, la metodología empleada es no experimental de tipo descriptiva y concluye que después de varias interacciones su software es altamente funcional, al que se puede dar su mantenimiento y actualizaciones.

2.1.2. Antecedentes a nivel nacional

En el año 2018, la Ingeniero Estadístico e Informático Aroapaza Elizabeth (10), presenta su tesis denominado “Desarrollo de un Sistema de Registro Civil para la Municipalidad Distrital de Platería Puno-2017” cuyo objetivo principal fue Desarrollar un Sistema de Registro Civil para Municipalidad Distrital y la metodología aplicada fue no experimental de tipo descriptivo y llegó a la conclusión siguiente: El sistema se desarrolló en Xampp con MySQL, la calidad del software es del 100%.

En el año 2017, Barreto y Villavivencio, presentaron su estudio de tesis titulado: “Implementación de un sistema web para el trámite documentario en la municipalidad del centro poblado de Santa María de Huachipa” con el objetivo de mejorar el proceso de sus trámites en esta entidad del sector público desarrollando e impulsando la mejora de servicios de dicha entidad; producto de una reforma en su proceso de tramitación. La metodología empleada fue no experimental de tipo descriptiva y para lo cual propone un sistema que simplifica los procedimientos para mejorar la tramitación documental. Se concluyó que se redujo el tiempo del registro de expedientes con el uso del sistema web, debido a que ya no se realiza de forma manual, sino mediante el sistema y a su vez asegura la calidad del servicio a los

ciudadanos, basándose en el TUPA (Texto Único de Procedimientos Administrativos).

En el año 2014; el Ingeniero de sistemas Vásquez J. (11), presenta su tesis “Diseño de un sistema basado en Tecnología Web para el control y gestión de venta de unidades móviles” con el objetivo de Mejorar el control y gestión de venta de unidades móviles, mediante el diseño y la metodología empleada es aplicada de diseño descriptivo explicativo. Y llego a la conclusión de que través de su sistema se logró brindar un mejor servicio al cliente porque agiliza los procesos de ventas, cobros y otros.

Córdova J.(12), en el año 2014 presenta su tesis denominado “Implementación de un sistema de matrículas y pagos para el centro de informática de la universidad César vallejo”, cuyo objetivo el de crear un sistema de información capaz de controlar de manera ágil y eficiente las matrículas y pagos de los estudiantes del programa de acreditación en computación del centro de informática de la Universidad César Vallejo. La metodología es de tipo aplicada, descriptiva y la metodología de desarrollo de software que se utilizará en este proyecto será RUP y concluyó que si se logra con la implementación de su sistema que los alumnos puedan matricularse fácilmente desde sus respectivas facultades y puedan reservar sus matrículas.

2.1.3. Antecedentes a nivel regional

En el año 2014, el Ingeniero de Sistemas e Informática, Sivina F.(13), presenta su tesis a la Universidad Nacional de la Amazonía de nombre: “Sistema Informático de Registro Civil para la Municipalidad Distrital de Punchana” con el objetivo de Construir e implantar el Sistema Informático de Registro Civil para la Municipalidad Distrital de Punchana, que brinde información y apoyo al efectuar los procesos de registro de actas de Matrimonio, defunción y divorcio. La metodología

empleada fue descriptiva y aplicada. Para el proceso de desarrollo se empleó la metodología RUP: Proceso Unificado de RATIONAL. El desarrollo se llevará a cabo en base a las fases que contempla la metodología que son: inicio, elaboración, construcción y transición, cada una con una sola iteración. Llegando a las siguientes conclusiones: Se consiguió un verdadero análisis, el 87.5% de los usuarios expresaron su satisfacción y, 88.75 de eficiencia del sistema.

En el año 2012, el Ingeniero de Sistemas Huayamares L. (14), presenta su tesis a la Universidad Privada Ada A. Byron S.A.C. “Implementación de un Sistema de Información para el Área de Registro Civil, en la Municipalidad distrital de Pueblo Nuevo” y, su objetivo fue desarrollar un Sistema de Registro Civil para Municipalidad Distrital de Pueblo nuevo- 2017. La metodología que se utiliza para el desarrollo del sistema fue metodología XP (eXtreme Programming), el cual es un modelo evolutivo que nos lleva paso a paso desde el análisis hasta la aplicación web desarrollada, incidiendo en la comunicación fluida entre todos los actores del sistema proponiendo simplicidad en las soluciones implementadas y coraje para enfrentar los cambios. A través de ello concluye que, el desarrollo de su proyecto permite obtener un software de alta calidad y garantía.

En el año 2010, el Ingeniero Informático Lujan J.(15), presenta su tesis a la Universidad Católica del Perú con el nombre. “Análisis, Diseño e Implementación de un sistema de Información que modela el proceso de los registros civiles provinciales” con el objetivo de realizar el registro civil de forma digitalizada haciendo uso de una arquitectura en la nube. La investigación fue de tipo aplicada, descriptiva llegando a las conclusiones siguientes: Disminuye los errores del acto registral manual, digitaliza las actas de nacimientos, previamente escaneadas, dispone al usuario de la información a través de consultas.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Rubro de la empresa

De acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades (Ley N° 27972) en sus cuatro primeros artículos da a conocer que, la municipalidad es una institución del estado que se encarga de la administración local del municipio (es la unidad territorial, política y administrativa), es una institución autónoma (no depende del gobierno central); autonomía que la ejerce en la libre elección de sus autoridades municipales, facultad de generar, recaudar e invertir recursos, potestad de dictar y hacer cumplir sus Ordenanzas y Resoluciones, entre otras (16).

Desprendiendo de la Ley N° 27972 debemos entender que, **municipalidad** es un ente estatal que se encarga de la gestión y administración de un municipio. Por **municipio**, debemos entender que se trata de una municipalidad dentro de una jurisdicción o territorio. Las municipalidades o gobiernos locales como también se les conoce son de **tipo** provinciales, distritales y centros poblados (16)

En nuestro país en la época virreinal a los gobiernos locales se les conocía como ayuntamientos, concejos o cabildos. Tanta era su relevancia que el General Libertador José de San Martín consultó sobre nuestra independencia y que su resolución afirmativa trajo nuestra emancipación (17).

Ya como nueva república libre y soberana, nuestras municipalidades fueron consideradas en nuestras tres primeras constituciones (1823, 1828 y 1834) y, antes de ella en el Reglamento provisorio del año 1821 (17).

Los intendentes de policía aparecen en la constitución del año 1839, encargándoseles a ellos las funciones de las municipalidades o ayuntamientos (17).

Se restablecen y organizan las municipalidades con la constitución del año 1853 y, con la constitución del año 1856 se crean expresamente las Municipalidades, llegando a la constitución del año 1860 donde particularmente se legisla a las municipalidades (17).

En la actualidad los gobiernos locales están amparadas por la constitución del año 1993 y legisladas por el la Ley Orgánica de Municipalidades 27972.

2.2.2. La empresa Investigada

2.2.2.1 Historia

Villa Rica, es uno de los ocho y veintinueve distritos de la provincia de Oxapampa y el departamento de Pasco respectivamente, Oxapampa es uno de las tres provincias de la región, se encuentra a 1,470 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura media anual de 17.7 °C, la mayor parte de su territorio se encuentra en la selva alta (Javier, Pulgar Vidal 1,943) (18) . Hablando un poco de su historia debemos recordar que, en un principio fue habitado por la Etnia de los Yaneshas, llamado por estos hermanos como “Anetso Porrom-no” que significa “lugar de las lagunas”; en la actualidad en la selva central es el único que tiene una laguna natural de nombre oconal (19).

Cerro de la Sal es un anexo del distrito de Villa Rica, a este lugar concurrían los primeros habitantes (yaneshas y Ashaninkas) de la selva central para la extracción de este rico mineral. Razón por la cual, en 1635 los primeros misioneros Francisco fundan la histórica misión de la Sal. El descalabro de las misiones anotadas líneas arriba se debe a que, en el año 1742 – 1760 Juan Santos Atahualpa unifica a todas las

tribus y se rebela contra los misioneros muriendo todos ellos (20), en el presente año, la Parroquia “Nuestra Señora del Rosario” de Villa Rica presentó por motivo de las Fiestas de Semana Santa la Cruz de aquella época.

El 28 de Julio del año 1925, Villa Rica con su nombre inicial de “Colonización de Rada y Gamio” logra fundarse por el colono Alemán Leopoldo Krausse Killatt. La historia de la Municipalidad Distrital de Villa Rica organizacionalmente se inicia oficialmente en el año 1930 cuando se crea la primera agencia municipal y ratificada el 27 de noviembre del año 1944 cuando se promulga la Ley N° 10030 donde se crea el departamento de Pasco con sus consiguientes provincias y éstas con sus distritos; entre ellas Villa Rica (21).

En la actualidad para el orgullo de todo el Perú, Villa Rica en estos dos últimos años es ganadora de más de 24 medallas entre oro, plata y bronce a la mejor calidad del café del mundo; razón por la cual recibe muchas denominaciones por este grano de oro como: Villa Rica; capital cafetalera del Perú, Villa Rica; Edén del café y Villa Rica; la tierra del mejor café del mundo(22)(23),

La Municipalidad Distrital a través de la Oficina de Registro de Estado Civil desde el año 1940 hasta la actualidad cumple con la función de los actos registrales y actos modificatorios de nacimientos, matrimonios, y defunciones. Estos actos registrales desde un inicio se llenaban de forma manual (manuscrito), desde los libros históricos hasta los formatos de la RENIEC con los errores propios del ser humano; dejando en claro que en la actualidad la RENIEC da la libertad de hacerlo de forma digital.

2.2.2.2 Objetivo

Registrar, organizar y mantener los hechos y actos relativos del

estado civil de la oficina de registros de estado civil de la Municipalidad Distrital de Villa Rica.

Municipalidad Distrital de Villa Rica.

A continuación, se presenta el cuadro de descripción de la constitución de empresa

Tabla Nro. 3 : Datos de la empresa(Municipalidad Distrital de Villa Rica).

Rubro	Descripción
Razón social	Municipalidad Distrital de Villa Rica
RUC	20204172855
Tipo de empresa	Gobierno local
Fecha de Inicio	28 de febrero de 1945
CIUU	75113
Actividad comercial	- Actividades administrativas públicas en general. - Hoteles, campamentos y otros
Dirección legal	Jr. Cooperativa 224 – 228 (observar gráfico N° 1)
Perfil	Empadronada en el Registro Nacional de Proveedores para hacer contrataciones con el Estado Peruano
Departamento	Pasco
Provincia	Oxapampa
Distrito	Villa Rica

Fuente: Universidad Perú(24).

2.2.2.3 Visión - Misión

- 1. Misión,** Brindar servicios públicos locales de calidad y conducir el desarrollo sostenible e integral del distrito.
- 2. Visión,** Hacemos una gestión moderna y participativa, con hombres y mujeres emprendedoras, en una ciudad que va logrando su modernidad, orden, limpieza y seguridad.

Gráfico Nro. 1: Ubicación, Municipalidad Distrital de Villa Rica.



Fuente: Google maps (25)

3. Órganos Consultivos

- Concejo Municipal
- Comisiones de Regidores
- Concejo de Coordinación Local Distrital.
- Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.
- Comité de Defensa Civil.
- Comité de Administración del PVL.

- Junta de Delegados Vecinales.

4. Órganos de Control

- Oficina de Control Institucional.
- Procuraduría Pública Municipal

5. Órganos de Asesoramiento

- Gerencia de Asesoría Jurídica.
- Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.
 - Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto.
 - Subgerencia de Programación de Inversiones OPI.
 - Oficina de Cooperación Técnica Internacional.

6. Órganos de Apoyo

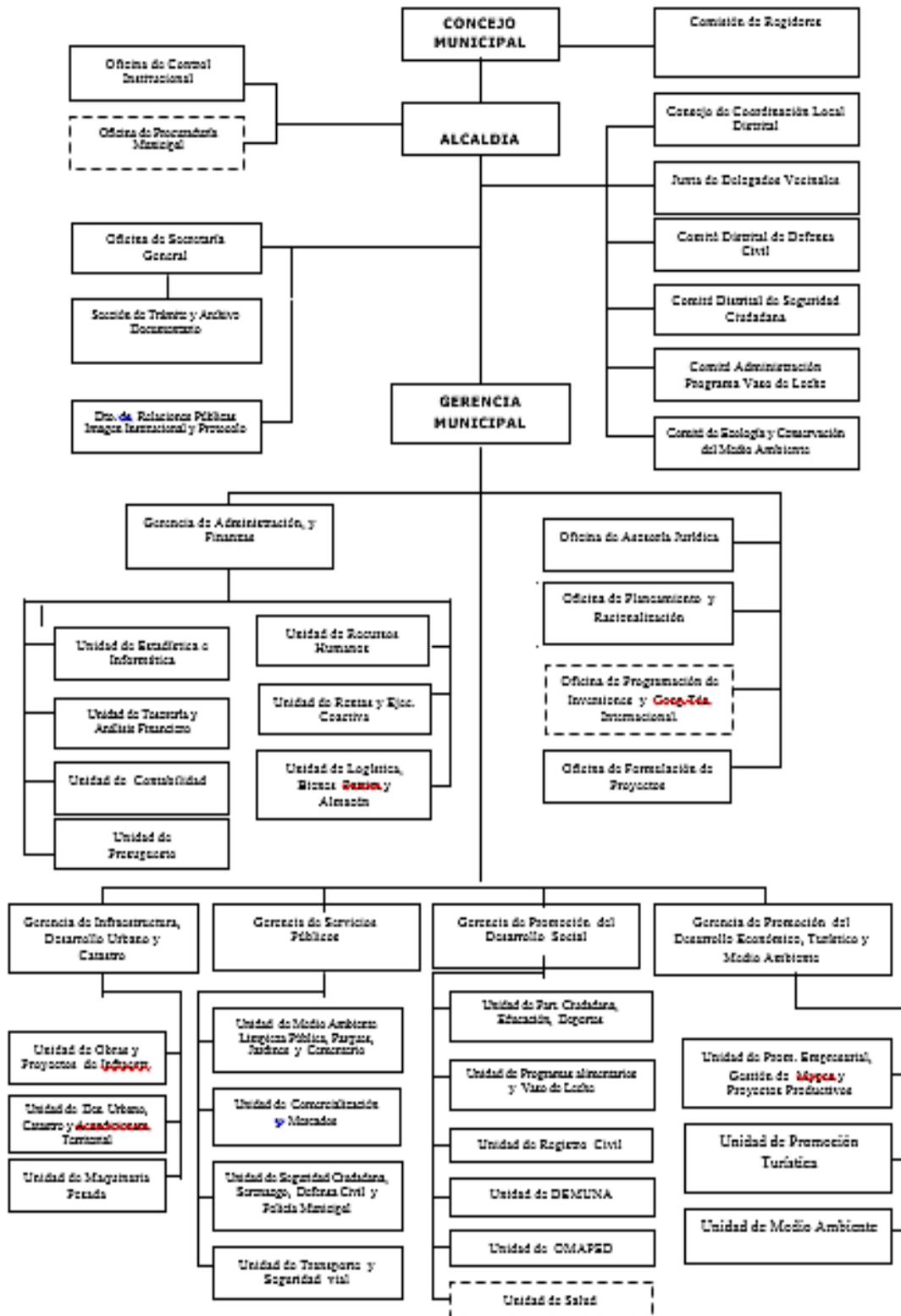
- **Oficina de Secretaría General.**
 - Área de Imagen Institucional.
 - Área de Trámite Documentario y Archivo
- **Gerencia de Administración y Finanzas.**
 - Subgerencia Contabilidad.
 - Subgerencia de Tesorería.
 - Subgerencia de Logística y SS.AA.
 - Subgerencia de Recursos Humanos.
 - Subgerencia de Control Patrimonial y Maquinarias.
 - Subgerencia de Tecnologías de la Información.

7. Órganos de Línea

- **Gerencia de Administración y Finanzas.**
 - Subgerencia de Planificación Urbano Rural.
 - Subgerencia de Estudios y Ejecución de Obras.
 - Subgerencia de Formulación de Proyectos.
 - Subgerencia de Supervisión y Liquidación.

- **Gerencia de Administración Tributaria y Comercialización**
 - Subgerencia de Registro y Orientación Tributaria.
 - Subgerencia de Fiscalización Tributaria.
 - Subgerencia de Ejecución Coactiva.
 - Subgerencia de Comercialización.
 - Subgerencia de Transporte y Control Vial
 - Oficina de Defensa Civil y Control del Riesgo.
 - Oficina del Área Técnica Municipal.
- **Gerencia de Desarrollo Humano.**
 - Subgerencia de Programas Alimentarios (Programa vaso de leche, comedores populares.).
 - Subgerencia de Servicios Sociales (DEMUNA, OMAPED, Programa Juntos, Beca 18, Pensión 65)
 - Subgerencia de Fortalecimiento Familiar (Educación Cultura Deporte y Adulto Mayor CIAM, Municipios y Comunidades Saludables.
 - Oficina de Registro del Estado Civil.
 - Unidad Local de Empadronamiento ULE.
 - Subgerencia de Seguridad Ciudadana.
 - Subgerencia de Pueblos Originarios e Inclusión Social.
- **Gerencia de Desarrollo Económico y Ambiental.**
 - Subgerencia de Desarrollo Económico (CENFECAVIR, Agropecuario, Forestal, Participación Ciudadana
 - Subgerencia de Gestión y Fiscalización Ambiental. (Parques y Jardines Residuos Sólidos Limpieza, Recursos naturales y Gestión Ambiental.
 - Subgerencia de Desarrollo de Gestión Empresarial y Turismo.

Gráfico Nro. 2: Organigrama de la Municipalidad Distrital de Villa Rica



Fuente: Municipalidad Distrital de Villa Rica (26)

Oficina de Registro de Estado Civil, es el órgano encargado de la ejecución de los procedimientos registrales a los que hace referencia la Ley 26497, Ley Orgánica del RENIEC y su Reglamento de Inscripciones, aprobado por Decreto Supremo No. 015-98-PCM, así como de las funciones que le corresponden de acuerdo con lo establecido en el Título I de la Sección II del Libro III del Código Civil, depende funcionalmente de la RENIEC y administrativamente de la Municipalidad Distrital de Villa Rica (4)(27).

La Oficina de Registro del Estado Civil, se encuentra a cargo de un Jefe de Oficina (27), quien depende jerárquica y administrativamente del Gerente de Desarrollo Humano.

Gráfico Nro. 3: Organigrama de la OREC



Fuente: Municipalidad Distrital de Villa Rica (26)

1. Funciones de la Oficina de Registro del Estado Civil:

- a. Proponer las políticas de trabajo de la Oficina de Registro del Estado Civil.
- b. Controlar y monitorear la aplicación correcta de las normas y directivas establecidas en materia de Registro Civil por el RENIEC.
- c. Coordinar la implementación de políticas estrategias y actividades propias de la Oficina de Registro del Estado Civil.

- d. Implementar mecanismos de seguimiento y evaluación de las actividades efectuadas por el personal a su cargo.
- e. Implementar proyectos de la Oficina de Registro del Estado Civil.
- f. Monitorear y evaluar las diferentes acciones efectuadas.
- g. Diseñar y proponer mecanismos para el fortalecimiento de las oficinas de Registro de Estado Civil del Distrito y Centros Poblados.
- h. Diseñar y proponer mecanismos para un mejor manejo de hechos vitales a nivel del Distrito.
- i. Celebrar matrimonios civiles, por delegación del Alcalde.
- j. Certificar las partidas de nacimiento y de matrimonio para el extranjero, según requerimiento de los usuarios.
- k. Efectuar otras funciones afines que se le asigne en materia de su competencia.
- l. Otorgar constancias de matrimonio y viudez.
- m. Monitorear la buena administración del Cementerio.
- n. Llevar el Control de los Ingresos y saldos por cobrar de los diferentes derechos y tasas administrativas que recauda la Oficina cuando corresponda.
- o. Remitir semestralmente a la Subgerencia de Contabilidad, las cuentas por cobrar que vencida a la fecha no se hayan hecho efectiva, para su reclasificación como cuentas de cobranza dudosa.
- p. Informar a la Gerencia Municipal y/o Despacho de Alcaldía sobre los niveles de recaudación.
- q. Formular, proponer y ejecutar su presupuesto anual, EL Plan Operativo Institucional (POI) Texto único de Procedimiento Administrativo (TUPA) y manual de procedimientos (MAPRO) en el ámbito de su competencia.
- r. Efectuar la revisión de los requisitos para el trámite de proceso no contencioso de separación convencional y divorcio ulterior
- s. Revisar y fijar fecha, convocar y realizar la audiencia única, conjuntamente el abogado designado (Abogado encargado de la Gerencia de Asesoría Legal), los cónyuges y/o apoderados.

- t. Redactar y adjuntar al expediente el acta de conciliación, suscrita por los intervinientes conteniendo la ratificación o no de la voluntad de los cónyuges de separarse.
- u. Proyectar y dar visto bueno a la Resolución de Alcaldía que declara la separación convencional y derivar a la oficina de secretaria general, para firma del Alcalde.
- v. Efectuar la anotación marginal del divorcio ulterior en el libro de matrimonio.
- w. Otras funciones de acuerdo a su competencia.

2. Acto registral, Es un conjunto de acciones que tienen por finalidad inscribir los hechos vitales y actos modificatorios del estado civil de los ciudadanos en los libros registrales.

3. Libros registrales, conjunto de determinados números de actas registrales, libros que deben estar organizadas de tal manera que faciliten su localización, permitiendo de esta manera, un acceso inmediato a la información contenida en ellos. Estos libros deben clasificarse por nacimiento, matrimonio y defunción para luego ordenarse por orden de antigüedad y con una numeración correlativa. Los libros registrales tienen una numeración correlativa anual; es por ello que cada libro se inicia desde el número uno, seguido del año correspondiente. Deben conservarse en un lugar seguro, seco y ventilado hasta cuando el RENIEC la requiera para la implementación del archivo físico nacional.

4. Actas registrales, es el documento oficial que prueba la ocurrencia del acto registral (nacimiento, matrimonio y defunción), los mismos que con el paso del tiempo han tenido sus propias características y fueron cambiando (formatos). En la actualidad se cuentan con dos clases de actas registrales: electrónicos y, manuales.

- **Actas manuales,** son formatos de actas de nacimiento, matrimonio y defunción que el ente rector (RENIEC) proporciona a todas las

oficinas registrales del Perú, oficinas que no cuentan con el Sistema Integrado de Registros Civiles y Micro formas (SIRCM); formatos que son llenados a mano (manuscritos) desde la época colonial; dejando en claro que el ente rector ha dado la libertad a los registradores civiles hacerlos a través del sistema digital, es decir a los tengan sistema registral propio. (ver gráfico N° 4, 5 y 6).

- **Actas electrónicas**, es el producto de un acto registral (nacimiento, matrimonio o defunción) llevado a cabo en las oficinas registrales que cuentan con el Sistema Integral de Registros Civiles y Micro formas (SIRCM) de la RENIEC, es decir en los setenta por ciento de las Oficinas de Registro de Estado Civil de las municipalidades del Perú, en las Oficinas de Registro Auxiliar que funcionan en los nosocomios y oficinas consulares del Perú en los países que se encuentran instaladas (ver gráfico N° 7 y 8).

5. Anotaciones textuales y/o marginales, son las modificaciones, adiciones, corrección o supresión de los datos inscritas en el acta nacimiento, matrimonio o defunción posteriores al acto registral.

Gráfico Nro. 4: Formato manual de Acta de Nacimiento con CUI



REPÚBLICA DEL PERÚ

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

ACTA DE NACIMIENTO



RENIEC
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

CUI N° 81463711

FECHA DE NACIMIENTO

DÍA MES AÑO

HORA AM / PM

LUGAR DE OCURRENCIA

1: Hospital 2: Clínica 3: Centro de Salud / Posta 4: Domicilio 5: Otros

UBG. DEPARTAMENTO UBG. PROVINCIA

UBG. DISTRITO UBG. CENT. POBLADO / COM. NATIVA O CAMPESINA

SEXO

1: Masculino 2: Femenino

TITULAR

Prenombres

Primer Apellido

Segundo Apellido

PADRE

Prenombres

Primer Apellido

Segundo Apellido

Documento de identidad: 1: DNI, 2: LM/Bol, 3: CE, 4: Otros N° Nacionalidad: 1: Peruana 2: Extranjera

MADRE

Prenombres

Primer Apellido

Segundo Apellido

Documento de identidad: 1: DNI, 2: LM/Bol, 3: CE, 4: Otros N° Nacionalidad: 1: Peruana 2: Extranjera

DIRECCIÓN

UBG. DEPARTAMENTO UBG. PROVINCIA

UBG. DISTRITO UBG. CENT. POBLADO / COM. NATIVA O CAMPESINA

FECHA DE REGISTRO

DÍA MES AÑO

OFICINA REGISTRAL

UBG. DEPARTAMENTO UBG. PROVINCIA

UBG. DISTRITO UBG. CENT. POBLADO / COM. NATIVA O CAMPESINA

DECLARANTE: VÍNCULO: **Documento de identidad:** 1: DNI, 2: LM/Bol, 3: CE, 4: Otros N°

Prenombres

Primer Apellido

Segundo Apellido

DECLARANTE: VÍNCULO: **Documento de identidad:** 1: DNI, 2: LM/Bol, 3: CE, 4: Otros N°

Prenombres

Primer Apellido

Segundo Apellido

REGISTRADOR CIVIL

Primer Apellido Segundo Apellido Prenombres

DNI

OBSERVACIONES:

Firma del Declarante

Impresión dactilar Índice derecho

Firma del Declarante

Impresión dactilar Índice derecho

Sello y Firma del Registrador

Impresión dactilar Índice derecho

Acta N° 81463711

5

xpmrwsnzn

Fuente: RENIEC (28).

Gráfico Nro. 5: Formato manual de Acta de Matrimonio



REPUBLICA DEL PERÚ

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

ACTA DE MATRIMONIO



RENIEC
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL



Acta N° 01757464

7

nrsxhjnZy

FECHA DE CELEBRACIÓN			DÍA	MES	AÑO
LUGAR					
UBG.	DEPARTAMENTO			UBG.	PROVINCIA
UBG.	DISTRITO			UBG.	CENT. POBLADO/COM. NATIVA O CAMPESINA
CELEBRANTE:					
			DOCUMENTO DE IDENTIDAD		N°
1: DNI, 2: LM/Bol, 3: CE, 4: Otros					
Prnombres					
Primer Apellido					
Segundo Apellido					
CARGO					
EXPEDIENTE					
DATOS DE LOS CÓNYUGES					
DON					
Prnombres					
Primer Apellido					
Segundo Apellido					
Documento de identidad:			N°		Nacionalidad:
1: DNI, 2: LM/Bol, 3: CE, 4: Otros					
Edad			Estado Civil:		1: Peruana 2: Extranjera
LUGAR DE NACIMIENTO					
UBG.	DEPARTAMENTO			UBG.	PROVINCIA
UBG.	DISTRITO			UBG.	CENT. POBLADO/COM. NATIVA O CAMPESINA
DOÑA					
Prnombres					
Primer Apellido					
Segundo Apellido					
Documento de identidad:			N°		Nacionalidad:
1: DNI, 2: LM/Bol, 3: CE, 4: Otros					
Edad			Estado Civil:		1: Peruana 2: Extranjera
LUGAR DE NACIMIENTO					
UBG.	DEPARTAMENTO			UBG.	PROVINCIA
UBG.	DISTRITO			UBG.	CENT. POBLADO/COM. NATIVA O CAMPESINA
FECHA DE REGISTRO					
			DÍA	MES	AÑO
OFICINA REGISTRAL					
UBG.	DEPARTAMENTO			UBG.	PROVINCIA
UBG.	DISTRITO			UBG.	CENT. POBLADO/COM. NATIVA O CAMPESINA
REGISTRADOR CIVIL					
		Primer Apellido		Segundo Apellido	
DNI					
OBSERVACIONES					

Firma del Cónyuge

Impresión dactilar
Índice derecho

Firma de la Cónyuge

Impresión dactilar
Índice derecho

Sello y Firma del Registrador

Impresión dactilar
Índice derecho

Fuente: RENIEC (28).

Gráfico Nro. 6: Formato manual de Acta de Defunción

REPÚBLICA DEL PERÚ

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL **RENIEC** REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

ACTA DE DEFUNCIÓN

Acta N° 02049957

4

vovprRnZp

FECHA DE FALLECIMIENTO DÍA MES AÑO HORA AM / PM

LUGAR DE OCURRENCIA
1. Hospital 2. Clínica 3. Centro de Salud / Posta 4. Domicilio 5. Otros

UBG. DEPARTAMENTO UBG. PROVINCIA
UBG. DISTRITO UBG. CENT. POBLADO / COM. NATIVA O CAMPESINA

DATOS DEL FALLECIDO

Prenombres
Primer Apellido
Segundo Apellido
Documento de identidad: 1: DNI, 2: LMBot, 3: CE, 4: Otros N° **Edad**
Nacionalidad: 1: Peruana 2: Extranjera

LUGAR DE NACIMIENTO
UBG. DEPARTAMENTO UBG. PROVINCIA
UBG. DISTRITO UBG. CENT. POBLADO / COM. NATIVA O CAMPESINA

PADRE
Prenombres
Primer Apellido
Segundo Apellido

MADRE
Prenombres
Primer Apellido
Segundo Apellido

FECHA DE REGISTRO DÍA MES AÑO

OFICINA REGISTRAL
UBG. DEPARTAMENTO UBG. PROVINCIA
UBG. DISTRITO UBG. CENT. POBLADO / COM. NATIVA O CAMPESINA

DECLARANTE: **Documento de identidad:** 1: DNI, 2: LMBot, 3: CE, 4: Otros N°

Prenombres
Primer Apellido
Segundo Apellido

REGISTRADOR CIVIL Primer Apellido Segundo Apellido Prenombres

DNI
OBSERVACIONES:

Firma del Declarante Sello y Firma del Registrador

Impresión dactilar Índice derecho

Impresión dactilar Índice derecho

Fuente: RENIEC (28).

Gráfico Nro. 7: Formato Electrónica de Acta de Nacimiento

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL
REGISTRU NACIUNAL IDINTIFIRACIUNPA ESTADO CIVILPA

ACTA DE NACIMIENTO
NACISHAPA AKTAN

N° 90426809

Código Único de Identificación
Código Úniqta Riqtaq
CUI / CUI

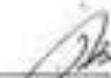
FECHA DE NACIMIENTO KANAN NACISHA	5 DE SEPTIEMBRE DE 2017	HORA / HORAS 10:36 PM
LOCALIDAD MAYPI	LAMBAYEQUE / CHICLAYO / CHICLAYO (13 DE 000)	
LUGAR DE OCURRENCIA MAYPI KASHA	CLINICA DEL PACIFICO	
SEXO INALATAQ	MASCULINO	

Nombre / Shiwi	C	M	S	R
DATOS DE LOS PADRES TAYTANKUNAPA BATTINKUNA	PADRE / TAYTA		MADRE / MAMA	
Presentador / Shiwi	PAULO CESAR		NERY IVETTE	
Primer Apellido / Nuyqaq Apellidu				
Segundo Apellido / Ina Apellidu				
Nacionalidad / Nacyunashita	PERUANA		PERUANA	
Documento de Identidad / RININ	DNI-E		DNI-E	
Demónico de la madre Mamapa Maypi Tawta				

FECHA DE REGISTRO / KANAN NACISHA	10 DE SEPTIEMBRE DE 2017
OFICINA REGISTRAL / OFICINA NACISHA	LAMBAYEQUE / CHICLAYO / CHICLAYO (13 DE 000)
DECLARANTE / UNICULO MAMAPA / MAMAPA	NERY IVETTE / MADRE
DECLARANTE / UNICULO MAMAPA / MAMAPA	DNI-E 700000
DECLARANTE / UNICULO MAMAPA / MAMAPA	PAULO CESAR / PADRE
DECLARANTE / UNICULO MAMAPA / MAMAPA	DNI-E
REGISTRADOR CIVIL / REGISTRADOR CIVIL	MILDAN TORRES, CATERINE MARIELA
DPI / DPI	400000

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL


 Firma del Registrador
Mildan Torres


 Firma de la Declarante
Nery Ivette


 Firma del Registrador
Catherine Mariela Torres


 Huella dactilar
Niño


 Huella dactilar
Padre


 Huella dactilar
Madre


 900326809

Fuente: RENIEC (29)

Gráfico Nro. 8: Formato Electrónica de Acta de Defunción



REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

ACTA DE DEFUNCIÓN

FECHA/HORA DE FALLECIMIENTO 30 DE MARZO DE 2015 / 07:00 hrs.
 LOCALIDAD HUANUCO / LEONCIO PRADO / RUPA-RUPA (09 06 01 000)
 LUGAR DE OCURRENCIA DOMICILIO CP, SEPTÉ SAN JORGE

DATOS	FALLECIDO
Pre-nombres	ANDERSON YELSTIN
Primer Apellido	AROSTEGUI
Segundo Apellido	ZEVALLLOS
Documento de Identidad	DNE/LE 48146433
Edad	21 AÑOS
Nacionalidad	PERUANA
Lugar de Nacimiento	HUANUCO / LEONCIO PRADO / RUPA-RUPA (09 06 01 000)
Padre	MARCELO AROSTEGUI ESPIRITU
Madre	ALICIA ESMILA ZEVALLOS ORIZANO

FECHA DE REGISTRO 06 DE ABRIL DE 2015
 OFICINA REGISTRAL HUANUCO / LEONCIO PRADO / RUPA-RUPA (09 06 01 000)
 DECLARANTE ALICIA ESMILA ZEVALLOS ORIZANO
 DOCUMENTO DE IDENTIDAD DNE/LE 22897865
 REGISTRADOR CIVIL RUIZ CAJUEFIVAS DE SUAVILEZ, CARINA
 DNI 22960498
 OBSERVACIONES

Zevallos

Firma del Declarante

MUNICIPALIDAD MUNICIPAL DE LEONCIO PRADO

 ANDREA RUIZ COMEDEROS DE RAMIREZ
 REGISTRADORA CIVIL
 DNI 22960498

Firma del Registrador



Impresión de Dactiloscopia



Impresión de Dactiloscopia



Fuente: RENIEC (30)

2.2.3. Las Tecnologías de información y comunicaciones (TIC)

2.2.3.1 Definiciones

Para Belloch (31), las Tecnologías de Información y Comunicación tienen su punto de inicio en los avances científicos de la informática y las telecomunicaciones, por lo tanto es el conjunto de tecnologías que permiten acceso, producción, tratamiento y comunicación de información; es decir, aquellos que están en los diferentes códigos como los textos, sonido, imagen, etc. Estas tecnologías en nuestros días se presentan con mayor énfasis en el campo del internet y el ordenador (PC).

Para Gisbert (32), en su tesis doctoral da a conocer en forma general que, las sociedades de todos los países vienen pasando una transición en el proceso de enseñanza y aprendizaje, donde el profesor ha pasado de ser un transmisor de conocimientos, a ser un mediador para la adquisición de nuevos conocimientos. En esta transición de formar un nuevo modelo educativo aparece el papel transcendental de las Tecnologías de Información y Comunicación tanto para el profesor, alumno y comunidad.

El impacto de las TIC no se refleja únicamente en un individuo, grupo, sector o país, sino que, se extiende al conjunto de las sociedades del planeta. Los propios conceptos de "la sociedad de la información" y "la globalización", tratan de referirse a este proceso. Así, los efectos se extenderán a todos los habitantes, grupos e instituciones conllevando importantes cambios, cuya complejidad está en el debate social hoy en día (31)

2.2.3.2 Implementación

La implementación es la realización, ejecución o práctica de un plan, un método o cualquier diseño, idea, modelo, especificación, estándar o política para hacer algo. Como tal, la implementación es la acción que debe seguir cualquier pensamiento preliminar para que algo suceda realmente

2.2.3.3 Las implementaciones de software / hardware

Siempre deben diseñarse teniendo en cuenta al usuario final y el proceso de implementación generalmente se beneficia de la participación del usuario y el apoyo de los gerentes y otros altos ejecutivos de la empresa. Si los usuarios participan en el diseño e implementación del sistema, idealmente servirá a sus objetivos comerciales con mayor precisión y reflejará sus prioridades y las formas en que prefieren trabajar. Su participación en el proceso también los hace más receptivos a los cambios que deben implementarse porque tienen experiencia de primera mano de lo que comprende el sistema.

2.2.3.4 Arquitectura tecnológica

Las implementaciones representan inherentemente un cambio en la arquitectura tecnológica existente de una empresa, por lo que es común que los procesos de implementación encuentren problemas en ambos lados de la fecha de lanzamiento. Para dar cuenta de esto, las empresas deben mantener relaciones cercanas con proveedores y consultores para ayudarlos a solucionar los problemas a medida que surjan. Los problemas comunes que surgen durante las implementaciones incluyen la falta de plazos, exceder el presupuesto para todo el proyecto, subestimar las horas que el personal dedica a un proyecto, encontrarse con retrasos o bloqueos inesperados debido a un socio externo y enfrentar la retirada del apoyo de las partes interesadas clave o

varias consecuencias imprevistas que de otro modo podrían retrasar el proceso.

2.2.3.5 Sistema de gestión de bases de datos (DBMS)

Un sistema de administración de bases de datos (DBMS) es un software de sistema para crear y administrar bases de datos. El DBMS proporciona a los usuarios y programadores una forma sistemática de crear, recuperar, actualizar y administrar datos. Un DBMS permite a los usuarios finales crear, leer, actualizar y eliminar datos en una base de datos. El DBMS esencialmente sirve como una interfaz entre la base de datos y los usuarios finales o programas de aplicación, asegurando que los datos estén organizados de manera consistente y permanezcan fácilmente accesibles.

El DBMS gestiona tres cosas importantes: los datos, el motor de la base de datos que permite acceder a los datos, bloquearlos y modificarlos, y el esquema de la base de datos, que define la estructura lógica de la base de datos. Estos tres elementos fundamentales ayudan a proporcionar concurrencia, seguridad, integridad de datos y procedimientos de administración uniformes. Las tareas típicas de administración de la base de datos compatibles con el DBMS incluyen la gestión de cambios, la supervisión / ajuste del rendimiento y la copia de seguridad y recuperación. Muchos sistemas de administración de bases de datos también son responsables de reversiones, reinicios y recuperación automatizados, así como del registro y Auditoría de actividad.

2.2.4. Teoría relacionada con la Tecnología de la investigación

2.2.4.1 Metodología del proceso unificado RUP

Rational Unified Process (RUP) es una metodología de desarrollo de software ágil. RUP divide el ciclo de vida del proyecto en cuatro fases. Durante cada una de las fases, tienen lugar las seis disciplinas centrales de desarrollo: modelado de negocios, requisitos, análisis y diseño, implementación, pruebas e implementación. Sin embargo, ciertos procesos son más importantes y requieren más tiempo durante cada etapa. Por ejemplo, el modelado de negocios se realiza principalmente durante las primeras fases, inicio y elaboración. Cada una de las cuatro fases tiene el objetivo principal, que debe completarse antes de que el proyecto pueda avanzar a la siguiente fase.(33).

El objetivo principal de RUP es crear software de alta calidad con un presupuesto y un marco de tiempo predecibles. Cada una de las fases del ciclo de vida puede repetirse, si es necesario, hasta que se cumplan los objetivos principales. Una vez que la etapa de transición se completa con éxito, el proyecto finaliza.(34).

2.2.4.2 Ciclo de vida del proceso unificado

El ciclo de vida describe la dimensión temporal del proyecto, es decir, cómo se divide un proyecto en fases e iteraciones. Divide un proyecto en cuatro fases: Inicio, Elaboración, Construcción y Transición, cada una terminando con un hito bien definido. Cada fase tiene objetivos específicos

Cada una de las cuatro fases en el ciclo de vida del Proceso unificado consta de una o varias iteraciones. Cada iteración se

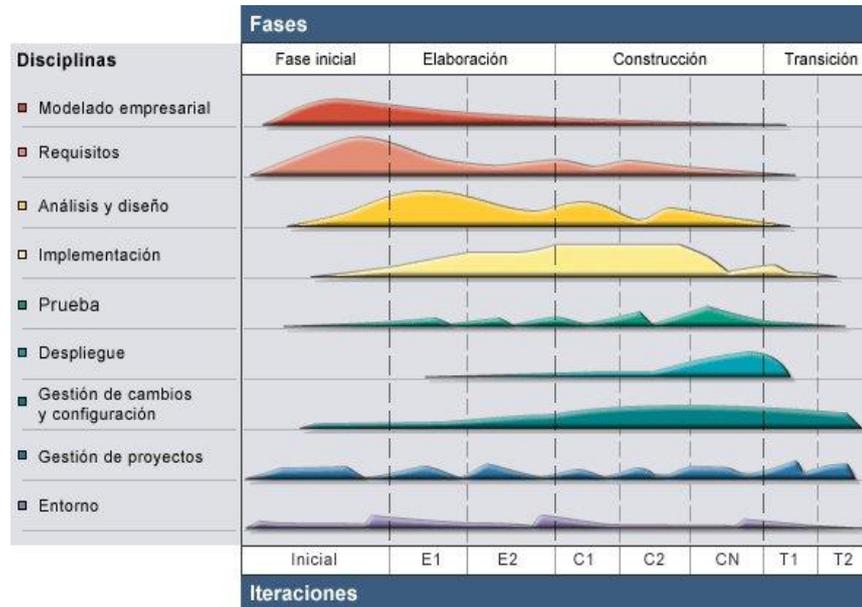
basa en el resultado de las iteraciones anteriores, entregando un incremento del producto un paso más cerca de la versión final. Los incrementos de producto deben incluir software de trabajo, con una posible excepción que son los incrementos de producto producidos en la fase de inicio para nuevas aplicaciones.(33).

El ciclo de vida del proceso unificado proporciona una gran flexibilidad. Los incrementos de producto pueden ser internos y pueden demostrarse o implementarse solo para seleccionar partes interesadas del proyecto. También se pueden lanzar otros incrementos de productos para uso de los clientes. (35), por ejemplo, algunos proyectos se benefician de la implementación de varios incrementos de productos en el entorno de producción, lo que permite a los usuarios finales adoptar las capacidades más críticas con mayor rapidez.

2.2.4.3 Dimensiones del RUP

RUP se puede describir en términos de dos dimensiones: tiempo y contenido. El gráfico N° 9 proporciona una representación gráfica de estas dimensiones. El eje horizontal representa el tiempo y muestra los aspectos del ciclo de vida del proceso. Esta dimensión se describe en términos de fases e iteraciones. El eje vertical representa el contenido y muestra las disciplinas, que agrupan lógicamente el contenido del proceso.(35)

Gráfico N° 9: Dimensiones del RUP



Fuente: Jhiguera 2014

2.2.4.4 Fases

a) Inicio

Establezca el alcance del sistema, incluida una buena comprensión de qué sistema construir, alcanzando una comprensión de alto nivel de los requisitos. Mitigue muchos de los riesgos comerciales y produzca el caso comercial para construir el sistema y un documento de visión para obtener la aceptación de todas las partes interesadas sobre si se debe o no continuar con el proyecto. (36), esto es similar a lo que muchos procesos ágiles se refieren como Iteración 0 .

b) Elaboración.

Reduzca los riesgos importantes para permitir que se actualicen los costos y las estimaciones de cronograma y para obtener la aceptación de los principales interesados Mitigue los principales riesgos técnicos al ocuparse de muchas de las tareas

técnicamente más difíciles. Diseñe, implemente, pruebe y establezca una arquitectura ejecutable, incluidos los subsistemas, sus interfaces, componentes clave y mecanismos arquitectónicos, como la forma de lidiar con la comunicación o persistencia entre procesos. Aborde los principales riesgos comerciales definiendo, diseñando, implementando y probando capacidades clave, que se validan con el cliente. No defina ni analice todos los requisitos en este momento, ya que esto conduciría al desarrollo de una cascada. Detalle y analice solo los requisitos necesarios para abordar los riesgos anteriores.(35).

c) Construcción.

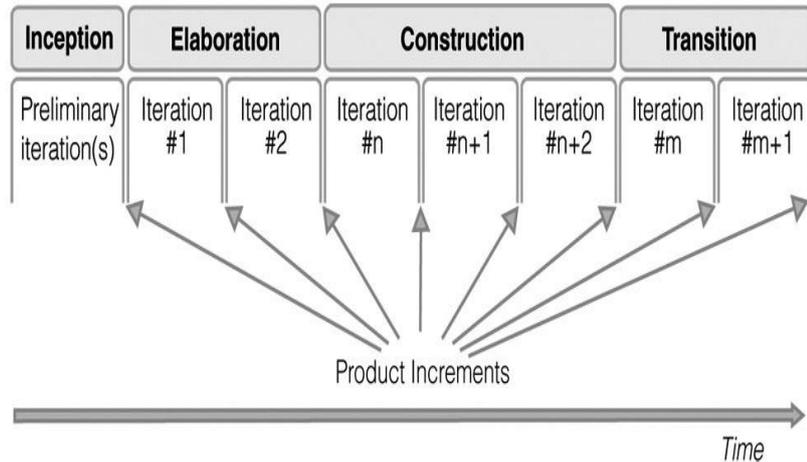
Emprenda la mayor parte de la implementación a medida que pasa de una arquitectura ejecutable a la primera versión operativa de su sistema. Implemente varias versiones internas y alfa para garantizar que el sistema sea utilizable y aborde las necesidades del usuario. Finalice la fase mediante la implementación de una versión beta completamente funcional del sistema, incluida la instalación y documentación de soporte y material de capacitación (aunque es probable que el sistema aún requiera un ajuste fino de la funcionalidad, el rendimiento y la calidad general).(33).

d) Transición.

Asegúrese de que el software aborde las necesidades de sus usuarios probando el producto en preparación para su lanzamiento y haciendo pequeños ajustes basados en los comentarios de los usuarios. En este punto del ciclo de vida, los comentarios de los usuarios se centran principalmente en los problemas de ajuste, configuración, instalación y usabilidad;

todos los principales problemas estructurales deberían haberse resuelto mucho antes en el ciclo de vida del proyecto.

Gráfico N° 10: Fases del RUP



Fuente: Bugajenko, 2019.

2.2.4.5 Análisis

2.2.4.5.1 Metodología UML

UML, abreviatura de Unified Modeling Language, es un lenguaje de modelado estandarizado que consiste en un conjunto integrado de diagramas, desarrollado para ayudar a los desarrolladores de sistemas y software a especificar, visualizar, construir y documentar los artefactos de los sistemas de software, así como para el modelado comercial y otros sistemas sin software. El UML representa una colección de mejores prácticas de ingeniería que han demostrado ser exitosas en el modelado de sistemas grandes y complejos. El UML es una parte muy importante del desarrollo de software orientado a objetos y el proceso de desarrollo de software. El UML utiliza principalmente notaciones

gráficas para expresar el diseño de proyectos de software. El uso de UML ayuda a los equipos de proyecto a comunicarse, explorar diseños potenciales y validar el diseño arquitectónico del software

2.2.4.5.2 Base de datos

a) Microsoft SQL server 2000

Microsoft SQL Server es un sistema gestor de bases de datos producido por Microsoft de forma relacionales (SGDBR o RDBMS: Relational Database Management System), con el propósito de poder trabajar con grandes cantidades de información que el mercado mundial exige para aplicaciones comerciales y sitios Web.

SQL Server 2000 nos ofrece una plataforma de gestión de datos muy óptima, al cual podemos acceder desde cualquier lugar y en cualquier momento. Con SQL Server 2000 se puede almacenar datos estructurados, semi-estructurados, no estructurados y documentos, tales como las imágenes y más; de forma directamente en el base de datos.

SQL Server 2000 posee los más altos niveles de seguridad, fiabilidad y escalabilidad, para obtener los mejores resultados en aplicativos empresariales; ya que con SQL Server 2000 se puede reducir el costo y el tiempo para la gestión de datos y el desarrollo de aplicativos.

Aunque SQL Server también se puede ejecutar como un sistema de base de datos de escritorio, se usa más comúnmente como un sistema de base de datos de servidor.

Como sabemos, los sistemas de bases de datos basados en servidores están diseñados para ejecutarse en un servidor central, de modo que múltiples usuarios puedan acceder a los mismos datos simultáneamente. Los usuarios normalmente acceden a la base de datos a través de una aplicación.

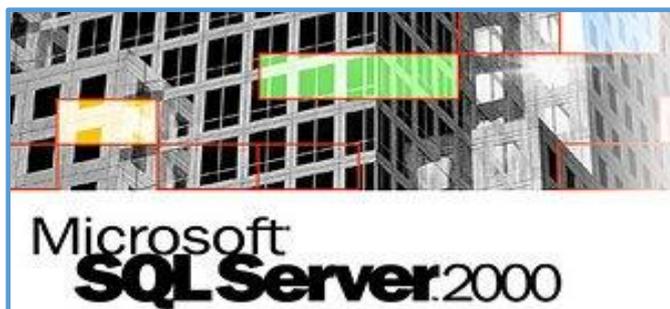
Brinda el soporte de información para las conocidas aplicaciones Cliente/Servidor, las mismas que están conformadas por medio de un interfaz y través de la cual los clientes acceden a los datos por medio de una línea local (LAN).

Trabaja con dos tipos de bases de datos:

OLTP (OnLine Transaction Processing): Por medio de la cual la gran cantidad de usuarios conectados concurrentemente pueden realizar ingreso y/o modificación de datos.

OLAP (OnLine Analytical Processing): Es la gran cantidad de datos que puede almacenar que sirven para la toma de decisiones.

Gráfico Nro. 11: Logo que identifica a
SQL server 2000



Fuente: Taringa (37).

b) Características de Microsoft SQL server 2000

Arquitectura Cliente/Servidor

- Servidor

Para acceder a los servicios de la base de datos con el fin de una búsqueda, ordenamiento, recuperación, actualizaciones, y análisis se tiene que hacer por medio de un servidor.

- Cliente

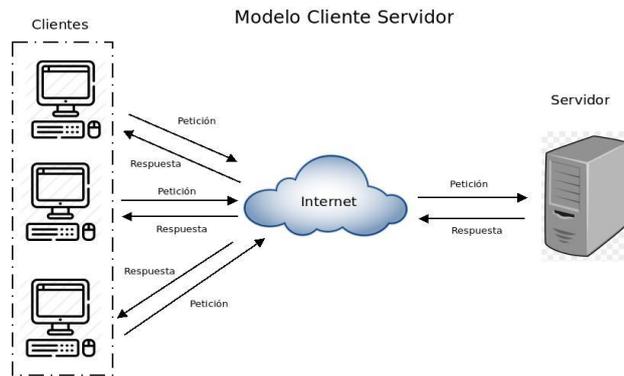
Es un programa propio del gestor de base de datos que puede ser usado por una persona o por un proceso automatizado. Incluye el software (sistemas diseñados con diferentes lenguajes de programación) que interactúa con el servidor requiriendo los datos y los servicios de base de datos.

- Comunicación entre el cliente y el servidor

El medio de comunicación físico puede ser una red local y el medio de comunicación lógica lo constituye el lenguaje SQL (lenguaje de consulta

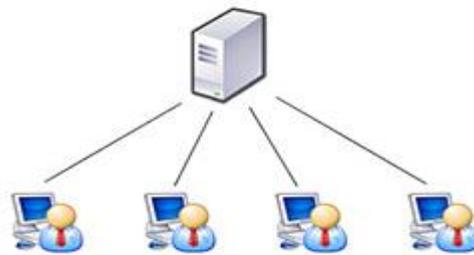
estructurado)

Gráfico Nro. 12 Cliente servidor por medio de internet



Fuente: Shiafarino (38).

Gráfico Nro. 13: Cliente servidor por medio de intranet



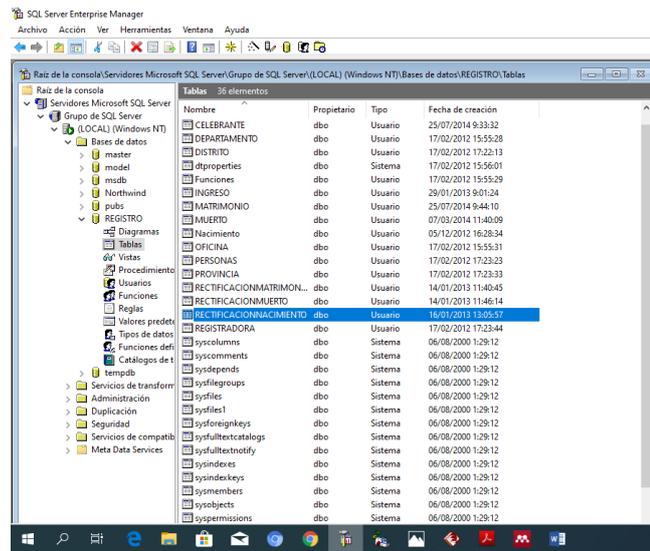
Fuente: Definición De (39).

- **Administrador Corporativo**

Es una interface de usuario dividida en dos marcos; a la izquierda se muestra un árbol que contiene: el árbol de consola, grupo de servidores y servidores registrados, bases de datos propios del SQL y bases de datos incorporados al gestor, diagramas, tablas, vistas, disparadores,

procedimientos almacenados y todos los elementos que puede manejar el administrador, y a la derecha contiene el detalle del objeto seleccionado en el marco de la izquierda

Gráfico Nro. 14: Administrador Corporativo



Fuente: Elaboración propia

- **Árbol de consola.**

Contiene todos los administradores (desde grupos de servidores y servidores registrados hasta tablas y vistas) organizados en forma jerárquica.

Servidores registrados.

Desde el administrador se puede manejar más de un único servidor, y se debe registrar cada uno ellos.

Bases de datos.

Figuran todas las que se encuentran en un servidor determinado.

Objetos que componen las bases de datos.

Se incluyen diagramas, tablas, vistas, procedimientos almacenados y tipos de datos personalizados.

Barra de descripción.

Brinda información adicional sobre el conjunto de objetos del marco de detalle.

Menús estándar.

Abarcan las opciones dependientes de Acción y Ver.

Botones estándar.

Incluyen flechas para: avanzar, retroceder (estilo Internet Explorer), subir de nivel, mostrar u ocultar el árbol de la consola, abrir una ventana de propiedades, actualizar el contenido de la ventana y solicitar ayuda.

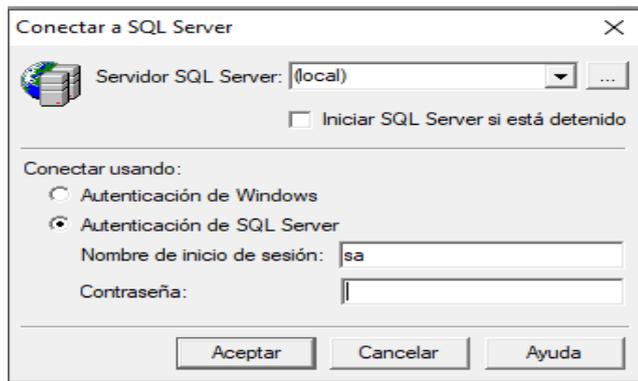
Menú de complementos.

Incluye botones para: crear un nuevo objeto (del tipo seleccionado en el marco de la derecha), ejecutar un asistente, registrar un nuevo servidor, crear una base de datos, establecer un nuevo inicio de sesión y agendar una tarea o trabajo.

- **Analizador de consultas**

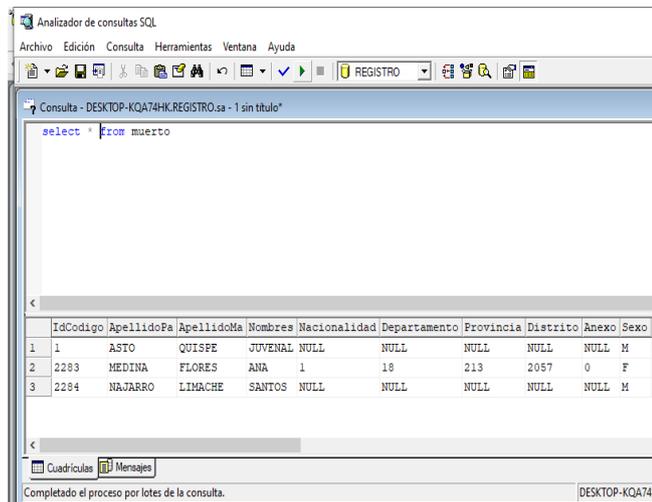
A través de la interface del analizador de consultas, el cliente puede ejecutar directamente cualquier instrucción o secuencia de instrucciones SQL en un determinado base de datos existente en cualquier servidor disponible. Previo a ello se tiene que ingresar eligiendo al servidor que se desea ingresar, eligiendo la autenticación del servidor y la contraseña de la misma

Gráfico Nro. 15 Analizador de consulta



Fuente: Elaboración propia

Gráfico Nro.16: Analizador de consulta



Fuente: Elaboración propia

- Administración de servicios

El administrador de servicios es una pequeña aplicación que permanece activa en la bandeja de íconos de la barra de Tareas de Windows de la computadora donde está instalado SQL Server

Gráfico Nro. 17: Administrador de Servicio

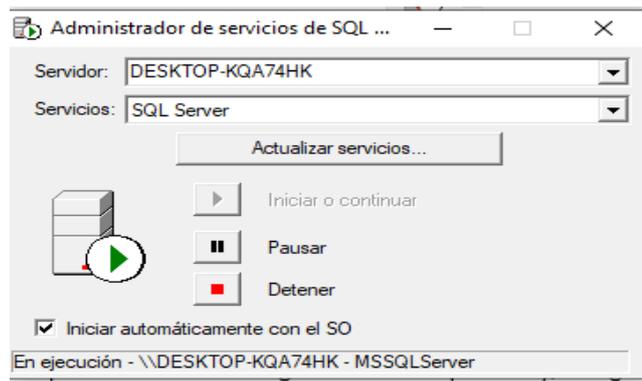


Fuente: Elaboración propia

Haciendo doble clic en este icono aparece la ventana del Administrador de servicios. En ella es posible seleccionar cualquiera de los servicios de SQL Server para ver su estado o para iniciarlo, detenerlo o ponerlo en pausa.

Normalmente los servicios disponibles son el servidor de base de datos de sí mismo (SQL Server), el coordinador de transacciones distribuidas de Microsoft y el agente de SQL Server (SQL Server Agent). Basta con iniciar el servicio SQL Server para que estén disponibles todas las bases del servidor.

Gráfico Nro. 18: Administrador de Servicio



Fuente: Elaboración propia

2.2.4.6 Visual Basic 6.0.

Debemos entender que el primer nombre de este lenguaje de programación **VISUAL** proviene de contar con una ventana de usuario de interfaz gráfica de usuario (GUI);

es decir que, en lugar de escribir numerosas líneas de código para describir la apariencia y la ubicación de los elementos de la interfaz, simplemente puede agregar objetos prefabricados en su lugar dentro de la pantalla y, el segundo nombre **BASIC** (Beginners All-Purpose Symbolic Instruction Code), proviene de Código de instrucciones simbólico para todos los propósitos para principiantes(40).

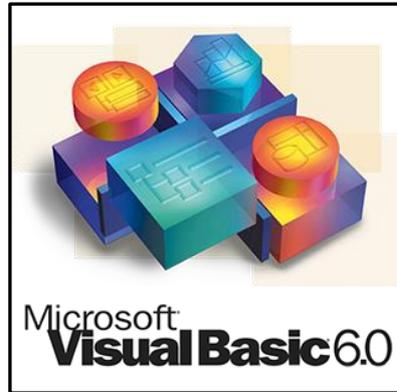
Visual Basic 6.0 es un lenguaje de programación de la familia Microsoft Basic, perteneciente a la tercera generación lanzado por primera vez en 1991 (40).

Para realizar una aplicación en el lenguaje de programación del pueblo como también se le conoce debemos tener en cuenta lo siguiente:

- Crear la interfaz de usuario "dibujando" controles, es decir; elegir desde el cuadro de herramientas un control (Etiqueta, Marco Casilla de verificación, Lista desplegable, Barra de desplazamiento horizontal, Temporizador, Lista de directorios, Figuras, Imagen, OLE, Caja de imagen, Caja de Texto, Botón de pulsación, Botón de opción (radio), Lista, Barra de desplazamiento vertical, Lista de unidades de disco, Lista de ficheros, Línea, Datos, etc) y arrastrar al formulario.
- A continuación, establezca las propiedades del formulario y los controles para especificar valores como el título, el color y el tamaño (40)
- Finalmente, escriba el código para dar vida a la

aplicación.

Gráfico Nro. 19: Logo que identifica a Visual Basic 6.0



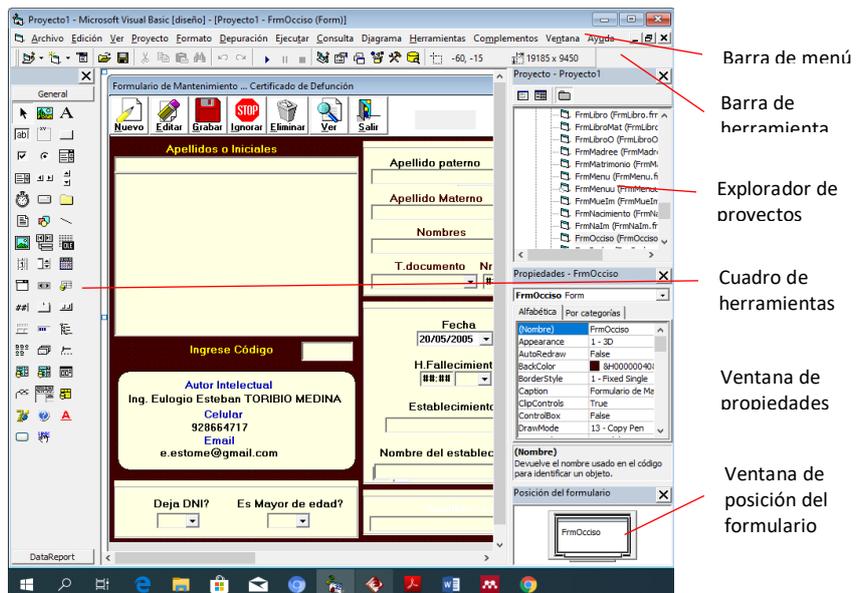
Fuente: Microsoft Visual (41)

1. Algunas características de Visual Basic 6.0.

- Entorno integrado de desarrollo (IDE)

Integra muchas funciones diferentes como el diseño, modificación, compilación y depuración en un entorno común (42).

Gráfico Nro 20: Ventana IDE



Fuente: Elaboración propia.

- **Barra de menús.**

Aquí se presentan los comandos que se usarán para trabajar con Visual Basic. Además de los menús estándar Archivo (File), Edición (Edit), Ver (View), Ventana (Window) y Ayuda (Help), se proporcionan otros menús para tener acceso a funciones específicas de programación como Proyecto (project), Formato (Format), Depuración (Debug), o Correr (Run).

Gráfico Nro.21: Barra de menús

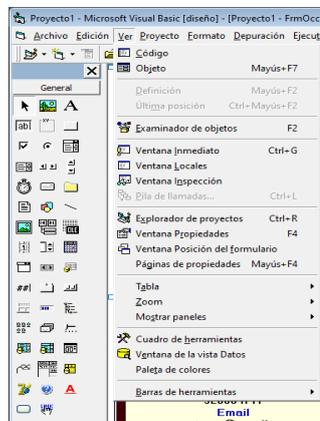


Fuente: Elaboración propia

- **Menús contextuales.**

Para abrir un menú contextual, haga clic con el botón secundario del mouse en el objeto que está usando. La lista específica de opciones disponibles en el menú contextual depende de la parte del entorno en la que se hace clic con el botón secundario del mouse.

Gráfico Nro 22: Menús contextuales



Fuente: Elaboración propia

- **Barras de herramientas.**

Para tener un rápido acceso a los comandos usados normalmente en el entorno del lenguaje de programación de Visual Basic 6.0. Haga clic en un botón de la barra de herramientas para llevar a cabo la acción que representa ese botón. De forma establecida, al iniciar Visual Basic se presenta la barra de herramientas Estándar. Las barras de herramientas se pueden visualizar debajo de la barra de menús o de modo flotante si selecciona la barra vertical del borde izquierdo y la arrastra fuera de la barra de menús.

Gráfico Nro.23 Menús contextuales



Fuente: Elaboración propia

- **Cuadro de herramientas.**

Nos facilita un conjunto de herramientas que se pueden usar durante el diseño para colocar controles en un formulario.

Gráfico Nro.24: Cuadro de herramientas

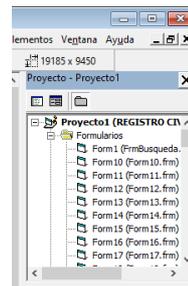


Fuente: Elaboración propia

- **Ventana Explorador de proyectos.**

Se visualizan en forma ordenada los formularios (sean estas en números o nombres) y módulos del proyecto actual. Un proyecto es la colección de archivos que usa para generar una aplicación.

Gráfico Nro.25 Ventana de Explorador de proyectos

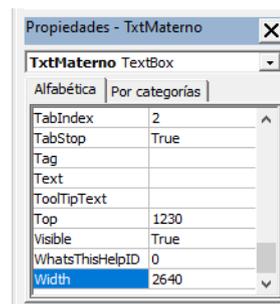


Fuente: Elaboración propia

- **Ventana Propiedades.**

Una característica es propia de un control o formulario seleccionado, como su tamaño, título, color, posesión, etc.

Gráfico Nro 26 Ventana de Propiedades



Fuente: Elaboración propia

- **Controles**

Cada tipo de control tiene un conjunto propio de propiedades, métodos y eventos, que lo hacen

adecuado para una finalidad determinada. Alguno de estos controles se puede usar en aplicaciones que son más adecuados para escribir o mostrar texto, mientras que otros controles permiten tener acceso a otras aplicaciones y procesan los datos como si la aplicación remota formara parte del código. Los objetos de un formulario son los elementos de desarrollo básicos de una aplicación de Visual Basic, las ventanas reales con las que interactúa el usuario cuando ejecuta la aplicación (42).

Hay tres categorías generales de controles en Visual Basic: Controles intrínseco, Controles ActiveX, y los Objetos insertables (42)

- Controles intrínsecos

Los controles intrínsecos están siempre incluidos en el cuadro de herramientas,

- Controles ActiveX

Son controles independientes con extensión de nombre de archivo.ocx. Entre éstos se incluyen los controles disponibles en todas las ediciones de Visual Basic (controles cuadrícula, cuadro combinado y lista enlazados a datos y varios más) y los que sólo están disponibles en la Edición Profesional y la Edición Empresarial (como Listview, Toolbar, Animation y Tabbed Dialog). También se encuentran disponibles muchos controles ActiveX de otros fabricantes (42).

- Objetos insertables, como un objeto Worksheet de Microsoft Excel que contiene la lista de los empleados de su empresa o un objeto Calendar de Microsoft Project que contiene la información del calendario de un proyecto. Puesto que estos objetos se pueden agregar al cuadro de herramientas, se les considera controles (42).

2.2.4.7 Windows 10.

Es la versión más reciente de Microsoft Windows, como parte de la familia de Windows NT.5, la empresa la dio a conocer en el año 2014 y se lanzó al público en julio del 2015, lo particular de esta versión es que la empresa ofrece gratuitamente este sistema operativo para aquellos usuarios que cuenten con copias originales de Windows 7 y Windows 8.1 update. La versión Windows 10 es una edición súper completa diseñado para toda la familia de los productos Microsoft tales como: laptops, tabletas, teléfonos inteligentes, Xbox One, entre otros. Esto se da gracias a que su código es casi idéntico y por lo tanto tal compatibilidad (43).

1. Características de Windows 10

- Nueva Interfaz

Las pantallas táctiles se adaptan de manera correcta con la nueva interfaz de Windows 10 (44).

Con esto la empresa se adelanta al mercado próximo de las computadoras personales y al actual de teléfonos inteligentes y tabletas, sin abandonar la disposición clásica de teclado y ratón.

Esto también se puede apreciar en el entorno de la tienda Windows, en donde figuran aplicaciones universales, que permiten la sincronización de los distintos gadgets y aparatos usando este sistema operativo (44).

- **Revierte detalles de Windows 8.**

Muchos detalles populares que no fueron tomados en cuenta en Windows 8 se han revertido en esta versión 10, para hacerla más cómoda a los usuarios fieles a la familia Windows.

Por ejemplo, en la versión de Windows 8 el botón “Inicio” había desaparecido, a través del cual podíamos acceder a todo el Software instalado, ahora en esta versión se revierte en un ícono con el logotipo del sistema operativo. Este mismo botón de inicio la usanza los menús de Smartphone, con ‘Live tiles’ o casillas animadas que reflejan la interactividad y la actualización constante que se pretende (45).

- **Windows Hello.**

Las contraseñas y claves que se tiene para ingresar al sistema de reconocimiento por caracteres alfabéticos y numéricos serán reemplazadas por el facial del usuario, que permitiría a Windows saber si la persona sentada frente al ordenador es o no la autorizada a emplear el sistema o a hacer cambios. Esta tecnología está en proceso de desarrollo, pero sus bases se encuentran ya en el sistema operativo (45).

- **Cortana, asistente virtual.**

El asistente virtual de Apple “Siri” hizo su aparición en Windows 8.1 y ahora se mantiene en Windows 10, de esta manera reemplaza al sistema tradicional de búsqueda de Windows y ahora se permite la interacción de voz y texto.

Cortana permite al usuario hacer una búsqueda asistida, y para ello emplea el servicio de búsqueda Bing de Microsoft, o entre los archivos del computador (45).

- **Un nuevo explorador.**

Microsoft Edge es el nuevo explorador de internet de Microsoft Windows 10, concebido para operar. Se trata de un programa liviano, rápido e intuitivo, que emula un poco al formato minimalista de Google Chrome (45).

- **Comprensión automática.**

El sistema operativo windows 10 de 32 bits se verá beneficiado con 1,5 Gb de espacio en el disco duro, así como 2.6 Gb los de 64 bits; gracias a que todos los archivos se verán comprimidos (45).

- **Aplicaciones nuevas.**

Así como se actualiza y mejora aplicaciones ya conocidas de versiones anteriores del Sistema, ahora se incluye una serie de aplicaciones novedosas, entre ellas: 3DBuilder, alarma y reloj, calendario, cámara, contactos, complemento del teléfono, mapas, sinero, fotos, mensajes, xbox, noticias, OneNote, películas y TV, etc (45).

- **Herramientas eliminadas.**

Windows 10 eliminó muchas de las herramientas a las que ya estábamos acostumbrados como: Windows Media Center (Reproductor), controladores de disquetes (descontinuados), Xbox Music, Xbox Video, MSN Recetas, MSN Viajes y MSN Salud y Bienestar.

Otro cambio drástico e importante es el que el sistema operativo está obligada a la actualización automática mediante Windows Update (45).

Este sistema permite elegir la frecuencia de la actualización, pero no si se lleva a cabo o no: la actualización es obligatoria. Esto es uno de sus detalles más polémicos entre los usuarios.

III. HIPÓTESIS

3.1. Hipótesis General.

La propuesta de implementación del sistema de registro e información mejora significativamente los procesos registrales en la Municipalidad de Villa Rica

3.2. Hipótesis específicas.

1. El análisis y diagnóstico del proceso del acto registral permite respetar los procedimientos requeridos por el ente regulador.
1. Los sistemas actuales de registro de la información requieren de la implementación del sistema automatizado de registro para la mejora de los procesos registrales en la Municipalidad de Villa Rica.
2. El diseño y modelado de la arquitectura del software permite organizar la base de datos para la mejora de los procesos registrales de nacimiento, matrimonio y defunción.

IV. METODOLOGÍA

4.1. Tipo y nivel de la investigación

Cuantitativo: según Hernández R., Fernández C. y Baptista.(46), indica que utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías.

Descriptivo: Recolectan datos sobre cada una de las categorías, conceptos, variables, contextos y reportan los datos que obtienen n (46)

4.2. Diseño de la investigación

No experimental, es aquel que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Se basa fundamentalmente en la observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para después analizarlos. Se basa en categorías, conceptos, variables, sucesos, comunidades o contextos que ya ocurrieron o se dieron sin la intervención directa del investigador. Es por esto que también se le conoce como investigación «ex post facto» (hechos y variables que ya ocurrieron), al observar variables y relaciones entre estas en su contexto (47).

Transaccional o transversal Cuando la investigación se centra en analizar cuál es el nivel o estado de una o diversas variables en un momento dado o bien en cuál es la relación entre un conjunto de variables en un punto en el tiempo, se utiliza el diseño transaccional. En este tipo de diseño se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. (47).

4.3. Población y Muestra

Población, es el conjunto completo de individuos, animales u objetos con una característica o atributo en común(46).

La población está conformada por los usuarios que acuden a la municipalidad a realizar sus registros ya sean de nacimiento, defunción o matrimonio.

Muestra, es un subconjunto obtenido de la población de estudio, una vez que se ha decidido escoger una muestra, se debe tener presente dos cosas: La determinación del mínimo tamaño muestral requerido, el procedimiento de selección de la muestra (conocido también como diseño muestral) (46).

Se decidió seleccionar a la muestra aleatoriamente sin ningún carácter de inclusión o exclusión, ya que todos corresponden a usuarios la cual está conformada por 30 usuarios de la Municipalidad Distrital de Villa Rica.

4.4 Definición operacional de las variables en estudio

Tabla Nro. 4: Matriz de Operacionalización de la variable

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición	Instrumento de medición
Procesos registrales e información de nacimiento, matrimonio y defunción	Registrar es la acción que se refiere a almacenar algo o a dejar constancia de ello en algún tipo de documento.	Nivel de satisfacción con respecto al actual sistema no automatizado de registro e información de actas de nacimiento, matrimonio y defunción	<ul style="list-style-type: none"> - acto registral es manual - Los índices de consulta de registro son manuales - Tiempo de entrega de la copia certificada de las actas. - Tiempo que lleva el acto registral 	Nominal	<ul style="list-style-type: none"> - SI - NO
	Un sistema de registro informático es un tipo o conjunto de datos almacenados en una base de datos, o información sobre el estado, procesos o uso de la computadora.	Sistema automatizado Mejora en los tiempos de espera	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema automatizado. - Tiempo del acto registral de nacimiento. - Tiempo del acto registral de matrimonio - Tiempo del acto registral de defunción. - Tiempo de búsqueda del acta de nacimiento. - Tiempo de búsqueda del acta de matrimonio. 	Nominal	<ul style="list-style-type: none"> - SI - NO

			<ul style="list-style-type: none">- Tiempo de búsqueda del acta de defunción.- Tiempo de entrega de acta de nacimiento.- Tiempo de entrega de acta de matrimonio.- Tiempo de entrega de acta de defunción.		
--	--	--	---	--	--

Fuente: Elaboración propia.

4.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

4.3.1. Técnica

En este proyecto de investigación se utilizó las técnicas de la encuesta **Encuesta**, se fundamenta en un cuestionario o conjunto de preguntas que se preparan con el propósito de obtener información de las personas(48) .

4.3.2. Instrumentos

Cuestionario, está orientada a tener contacto directo con las personas que consideres fuente de información, información que se obtiene en forma espontánea y abierta, durante este acto, se puede profundizar la información de interés para el estudio(48)

4.6. Plan de análisis

Los datos obtenidos fueron codificados y luego ingresados en una hoja de cálculo del programa Microsoft Excel 2010. Además se procedió a la tabulación de los mismos. Se realizó el análisis de datos que sirvió para establecer las frecuencias y realizar el análisis de distribución de dichas frecuencias.

4.7. Matriz de consistencia

Problema	Objetivo general	Hipótesis general	VARIABLES	Metodología
¿De qué manera la implementación de un sistema de registro e información en la OREC de la Municipalidad Distrital de Villa Rica – Oxapampa; 2019 solucionará el problema que genera el acto registral?	Implementar un sistema de registro e información para la mejora de los procesos registrales en la Municipalidad de Villa Rica	La implementación del sistema de registro e información mejora significativamente los procesos registrales en la Municipalidad de Villa Rica	Procesos registrales e información de nacimiento, matrimonio y defunción	Diseño: No experimental
	Objetivos específicos	Hipótesis específicas		Nivel: Cuantitativo
	<p>1. analizar y diagnosticar el proceso del acto registral respetando los procedimientos requeridos por el ente regulador.</p> <p>2. Diseñar un plan de mejora que permita organizar la base de datos para solucionar los procesos registrales de nacimiento, matrimonio y defunción.</p> <p>3. Diseñar y modelar la arquitectura del software que permita organizar la base de datos para solucionar los procesos registrales de nacimiento, matrimonio y defunción.</p>	<p>1: La propuesta de análisis y diagnóstico del proceso del acto registral permite respetar los procedimientos requeridos por el ente regulador</p> <p>2: La propuesta del plan mejora permite organizar la base de datos solucionando los procesos registrales de nacimiento, matrimonio y defunción</p> <p>3: La propuesta del diseño y modelado de la arquitectura del software permite organizar la base de datos para solucionar los procesos registrales de nacimiento, matrimonio y defunción.</p>		Tipo: Descriptivo

Fuente: Elaboración propia.

4.8. Principios éticos

Durante el desarrollo de la presente investigación denominada Implementación de un sistema de registro e información en la OREC de la Municipalidad Distrital de Villa Rica – Oxapampa; 2019, se ha considerado en forma estricta el cumplimiento de los principios éticos que permitan asegurar la originalidad de la Investigación. Asimismo, se han respetado los derechos de propiedad intelectual de los libros de texto y de las fuentes electrónicas consultadas, necesarias para estructurar el marco teórico.

Por otro lado, considerando que gran parte de los datos utilizados son de carácter público, y pueden ser conocidos y empleados por diversos analistas sin mayores restricciones, se ha incluido su contenido sin modificaciones, salvo aquellas necesarias por la aplicación de la metodología para el análisis requerido en esta investigación.

Igualmente, se conserva intacto el contenido de las respuestas, manifestaciones y opiniones recibidas de los usuarios de la OREC de la Municipalidad Distrital de Villa Rica que han colaborado contestando las encuestas a efectos de establecer la relación causa-efecto de la o de las variables de investigación. Finalmente, se ha creído conveniente mantener en reserva la identidad de los mismos con la finalidad de lograr objetividad en los resultados.

V. RESULTADOS

5.1. Resultados

5.1.1. Resultado para la dimensión 1:

Nivel de satisfacción con respecto al actual sistema no automatizado de registro e información de actas de nacimiento, matrimonio y defunción

Tabla Nro. 5: Sistema automatizado.

Distribución de frecuencias y respuestas relacionadas si la Municipalidad cuenta con un sistema automatizado, respecto a la Implementación de un Sistema de Registro e Información en la OREC de la Municipalidad distrital de Villa Rica – Oxapampa; 2019.

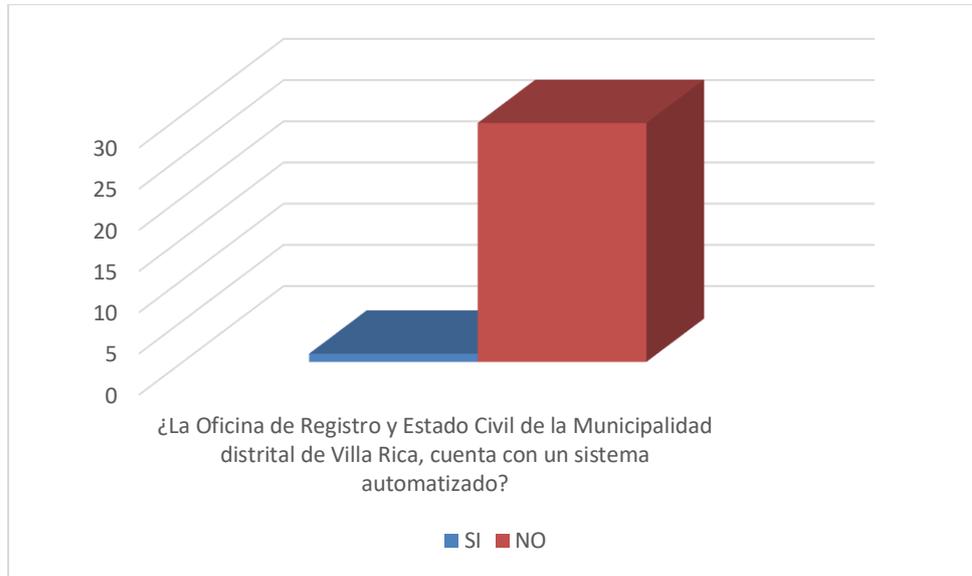
Alternativas	n	%
Si	1	2.00
No	29	98.00
Total	30	100.00

Fuente: Origen del instrumento aplicado a los usuarios de la Oficina de Registro y Estado Civil de la Municipalidad Distrital de Villa Rica, con respecto a la pregunta: ¿La Oficina de Registro y Estado Civil de la Municipalidad distrital de Villa Rica, cuenta con un sistema automatizado?

Aplicado por: Toribio, E.; 2019

Interpretación: Tal como se demuestra en la tabla 6, ante la pregunta 1, el 98.00% de los encuestados respondió que la municipalidad no cuenta con un sistema automatizado y, el 2.00% respondieron lo contrario.

Gráfico Nro 27: Sistema automatizado



Fuente: Tabla Nro. 6

Tabla Nro. 6: Tiempo del acto registral de nacimiento.

Distribución de frecuencias y respuestas relacionadas con el tiempo registral de nacimiento; respecto a la propuesta de Implementación de un Sistema de Registro e Información en la OREC de la Municipalidad distrital de Villa Rica – Oxapampa; 2019.

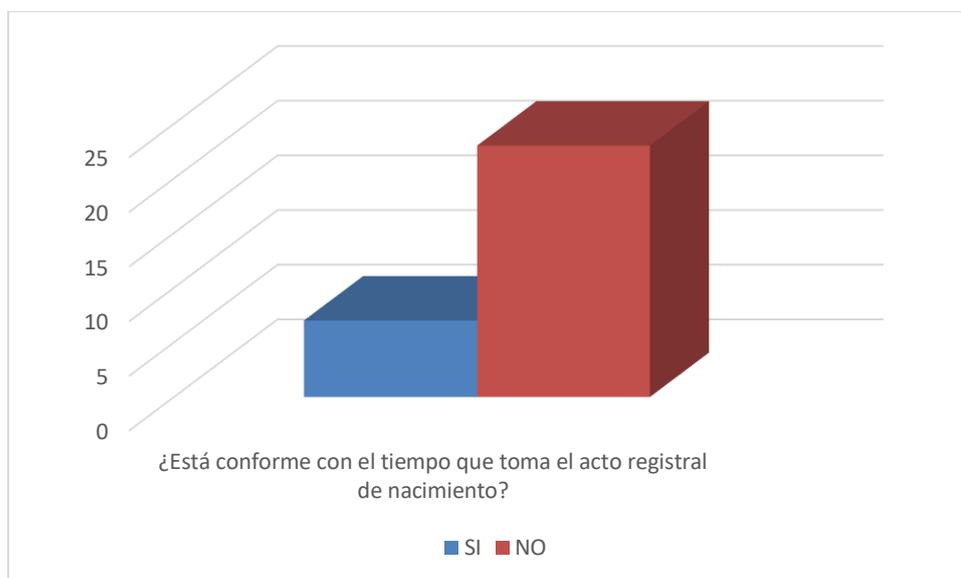
Alternativas	n	%
Si	7	23.30
No	23	76.70
Total	30	100.00

Fuente: Origen del instrumento aplicado a los usuarios de la Oficina de Registro y Estado Civil de la Municipalidad Distrital de Villa Rica, con respecto a la pregunta: ¿Está conforme con el tiempo que toma el acto registral de nacimiento?

Aplicado por: Toribio, E.; 2019

Interpretación: Tal como se demuestra en la tabla 7, ante la pregunta 2, el 76.70% de los encuestados respondió que no estaba conforme con el tiempo que toma el acto registral de nacimiento y, el 23.30% respondieron lo contrario.

Gráfico Nro 28: Tiempo del acto registral de nacimiento.



Fuente: Tabla Nro. 7

Tabla Nro. 7: Tiempo del acto registral de matrimonio.

Distribución de frecuencias y respuestas relacionadas con el tiempo registral de matrimonio; respecto a la propuesta de Implementación de un Sistema de Registro e Información en la OREC de la Municipalidad distrital de Villa Rica – Oxapampa; 2019.

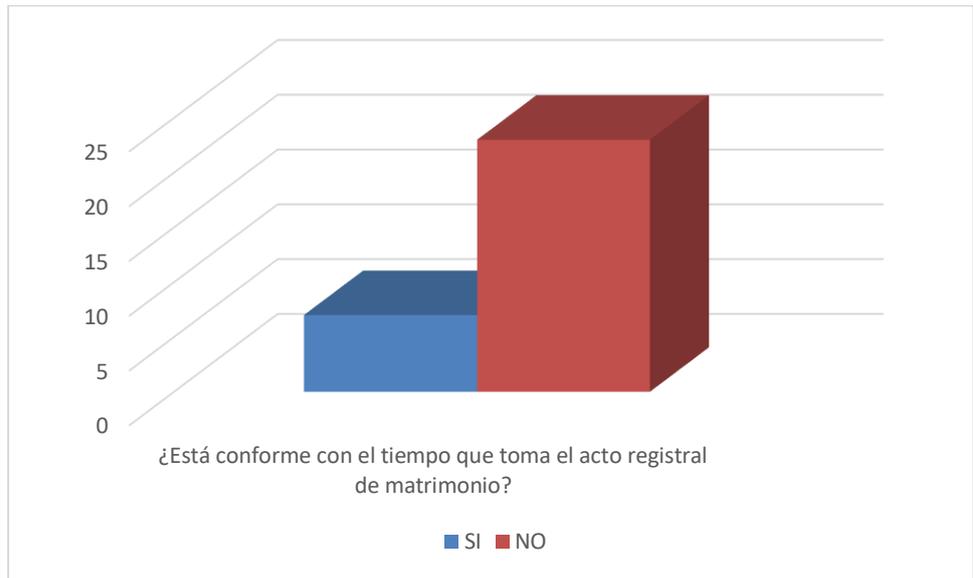
Alternativas	n	%
Si	7	20.00
No	23	80.00
Total	30	100.00

Fuente: Origen del instrumento aplicado a los usuarios de la Oficina de Registro y Estado Civil de la Municipalidad Distrital de Villa Rica, con respecto a la pregunta: ¿Está conforme con el tiempo que toma el acto registral de matrimonio?

Aplicado por: Toribio, E.; 2019

Interpretación: Tal como se demuestra en la tabla 5, ante la pregunta 3, el 80.00% de los encuestados respondió que no estaba conforme con el tiempo que toma el acto registral de matrimonio y, el 20.00% respondieron lo contrario.

Gráfico Nro 29: Tiempo del acto registral de matrimonio.



Fuente: Tabla Nro. 8

Tabla Nro. 8: Tiempo del acto registral de defunción.

Distribución de frecuencias y respuestas relacionadas con el tiempo registral de defunción; respecto a la propuesta de Implementación de un Sistema de Registro e Información en la OREC de la Municipalidad distrital de Villa Rica – Oxapampa; 2019.

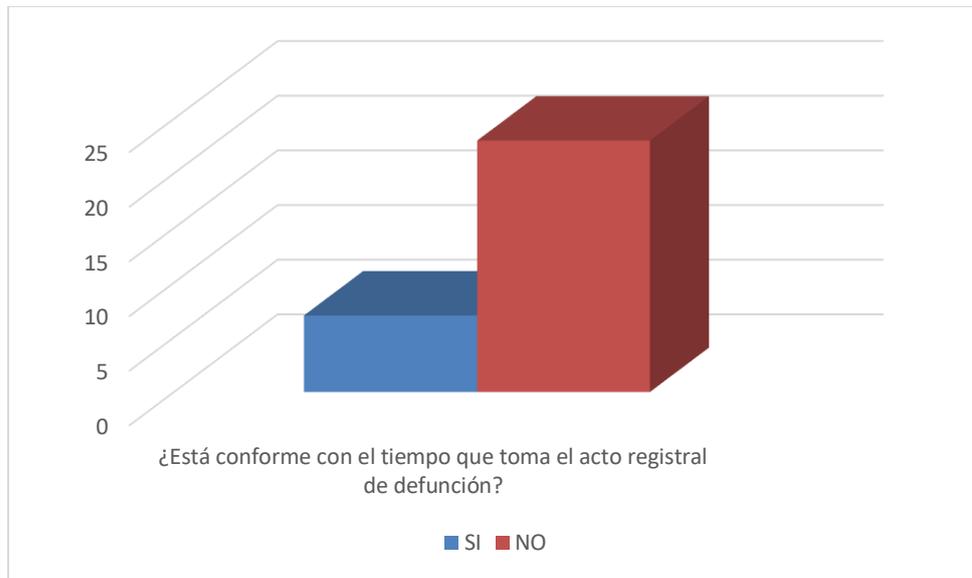
Alternativas	n	%
Si	7	20.00
No	23	80.00
Total	30	100.00

Fuente: Origen del instrumento aplicado a los usuarios de la Oficina de Registro y Estado Civil de la Municipalidad Distrital de Villa Rica, con respecto a la pregunta: ¿Está conforme con el tiempo que toma el acto registral de defunción?

Aplicado por: Toribio, E.; 2019

Interpretación: Tal como se demuestra en la tabla 9, ante la pregunta 4, el 80.00% de los encuestados respondió que no estaba conforme con el tiempo que toma el acto registral de defunción y, el 20.00% respondieron lo contrario.

Gráfico Nro 30: Tiempo del acto registral de matrimonio.



Fuente: Tabla Nro. 9.

Tabla Nro. 9: Tiempo de búsqueda del acta de nacimiento.

Distribución de frecuencias y respuestas relacionadas con el tiempo de búsqueda de los registros de nacimiento; respecto a la propuesta de Implementación de un Sistema de Registro e Información en la OREC de la Municipalidad distrital de Villa Rica – Oxapampa; 2019.

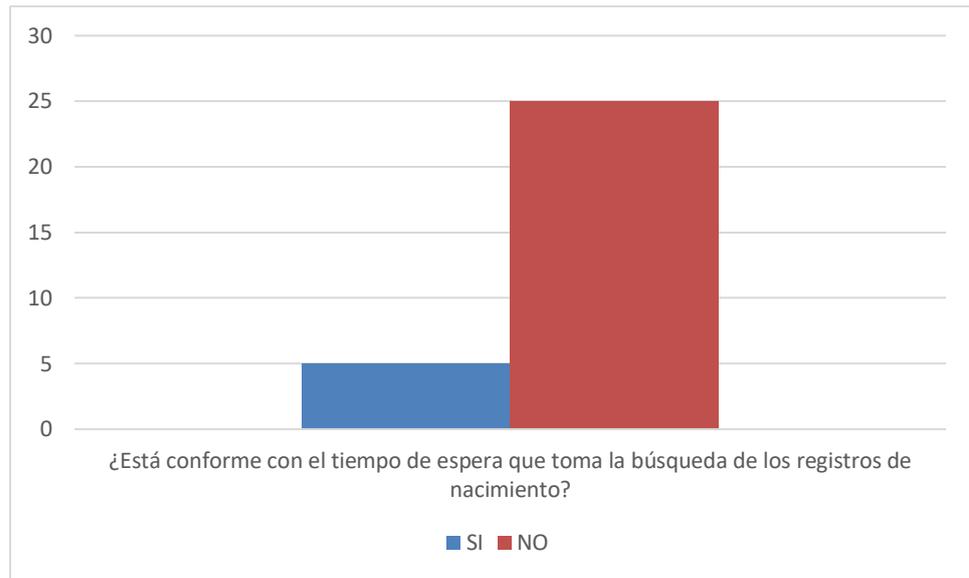
Alternativas	n	%
Si	5	13.30
No	25	86.70
Total	30	100.00

Fuente: Origen del instrumento aplicado a los usuarios de la Oficina de Registro y Estado Civil de la Municipalidad Distrital de Villa Rica, con respecto a la pregunta: ¿Está conforme con el tiempo de espera que toma la búsqueda de los registros de nacimiento?

Aplicado por: Toribio, E.; 2019

Interpretación: Tal como se demuestra en la tabla 10, ante la pregunta 5, el 86.70% de los encuestados respondió que no estaba conforme con el tiempo de espera que toma la búsqueda de los registros de nacimiento y, 13.30 respondieron lo contrario.

Gráfico Nro 31: Tiempo de búsqueda del acta de nacimiento.



Fuente: Tabla Nro. 10.

Tabla Nro. 10: Tiempo de búsqueda del acta de matrimonio.

Distribución de frecuencias y respuestas relacionadas con el tiempo de búsqueda de los registros de matrimonio; respecto a la propuesta de Implementación de un Sistema de Registro e Información en la OREC de la Municipalidad distrital de Villa Rica – Oxapampa; 2019.

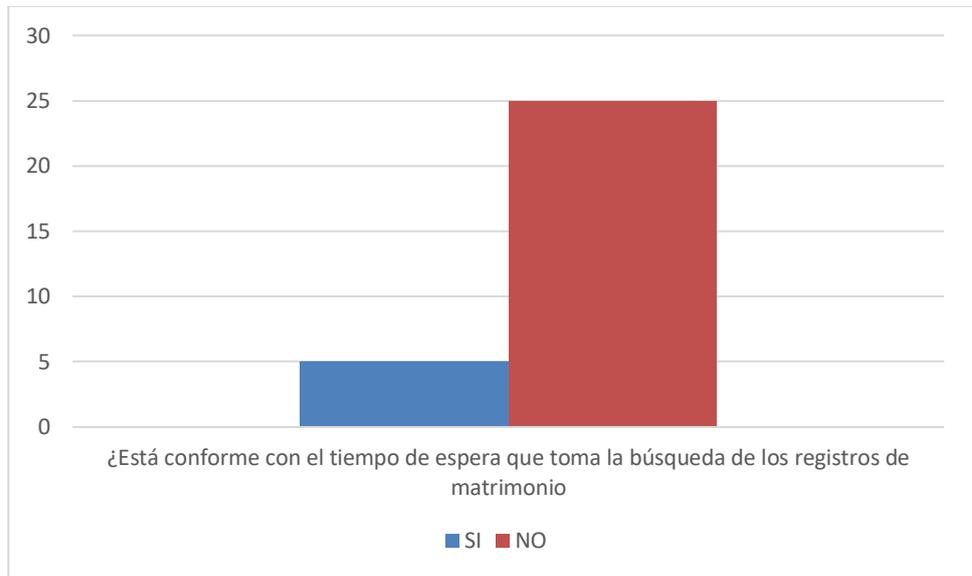
Alternativas	n	%
Si	5	16.67
No	25	83.33
Total	30	100.00

Fuente: Origen del instrumento aplicado a los usuarios de la Oficina de Registro y Estado Civil de la Municipalidad Distrital de Villa Rica, con respecto a la pregunta: ¿Está conforme con el tiempo de espera que toma la búsqueda de los registros de matrimonio?

Aplicado por: Toribio, E.; 2019

Interpretación: Tal como se demuestra en la tabla 11, ante la pregunta 6, el 83.33% de los encuestados respondió que no estaba conforme con el tiempo de espera que toma la búsqueda de los registros de matrimonio y, el 16.67% respondieron lo contrario.

Gráfico Nro 32: Tiempo de búsqueda del acta de matrimonio.



Fuente: Tabla Nro. 11

Tabla Nro. 11: Tiempo de búsqueda del acta de defunción.

Distribución de frecuencias y respuestas relacionadas con el tiempo de búsqueda de los registros de defunción; respecto a la propuesta de Implementación de un Sistema de Registro e Información en la OREC de la Municipalidad distrital de Villa Rica – Oxapampa; 2019.

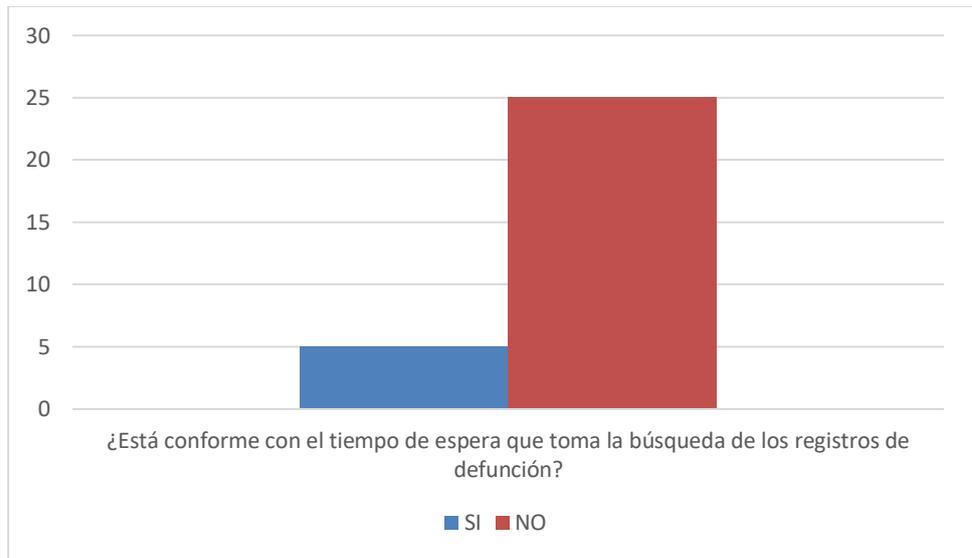
Alternativas	n	%
Si	5	16.67
No	25	83.33
Total	30	100.00

Fuente: Origen del instrumento aplicado a los usuarios de la Oficina de Registro y Estado Civil de la Municipalidad Distrital de Villa Rica, con respecto a la pregunta: ¿Está conforme con el tiempo de espera que toma la búsqueda de los registros de defunción?

Aplicado por: Toribio, E.; 2019

Interpretación: Tal como se demuestra en la tabla 12, ante la pregunta 7, el 83.33% de los encuestados respondió que no estaban conforme con el tiempo de espera que toma la búsqueda de los registros de defunción y el 16.67% respondieron lo contrario.

Gráfico Nro 33: Tiempo de búsqueda del acta de defunción.



Fuente: Tabla Nro. 12

Tabla Nro. 12: Tiempo de entrega de acta de nacimiento.

Distribución de frecuencias y respuestas relacionadas con el tiempo de entrega del acta de nacimiento; respecto a la propuesta de Implementación de un Sistema de Registro e Información en la OREC de la Municipalidad distrital de Villa Rica – Oxapampa; 2019.

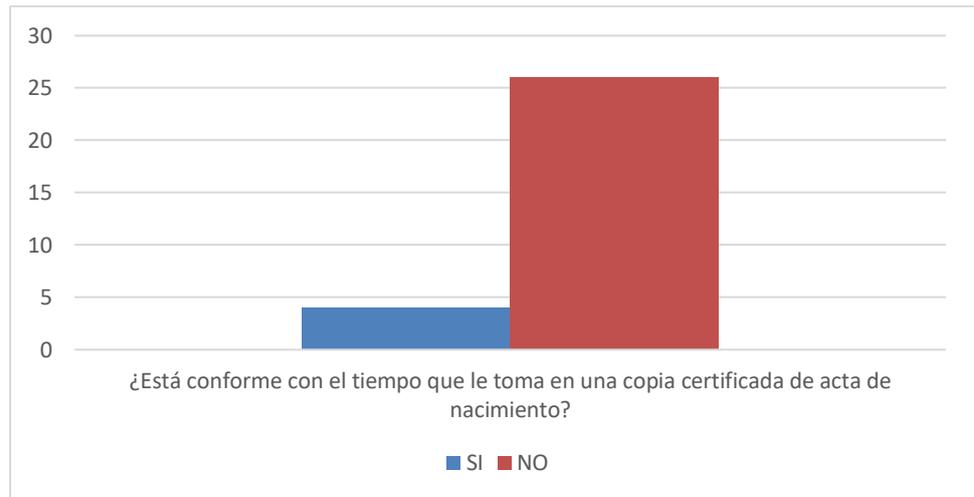
Alternativas	n	%
Si	4	13.30
No	26	86.70
Total	30	100.00

Fuente: Origen del instrumento aplicado a los usuarios de la Oficina de Registro y Estado Civil de la Municipalidad Distrital de Villa Rica, con respecto a la pregunta: ¿Está conforme con el tiempo que le toma en una copia certificada de acta de nacimiento?

Aplicado por: Toribio, E.; 2019

Interpretación: se demuestra en la tabla 13, ante la pregunta 8, el 86.70% de los encuestados respondió que no estaban conforme con el tiempo que le toma en una copia certificada de acta de nacimiento y, el 13.30% respondieron lo contrario.

Gráfico Nro 34: Tiempo de entrega de acta de nacimiento.



Fuente: Tabla Nro. 13.

Tabla Nro. 13: Tiempo de entrega de acta de matrimonio.

Distribución de frecuencias y respuestas relacionadas con el tiempo de entrega del acta de matrimonio; respecto a la propuesta de Implementación de un Sistema de Registro e Información en la OREC de la Municipalidad distrital de Villa Rica – Oxapampa; 2019.

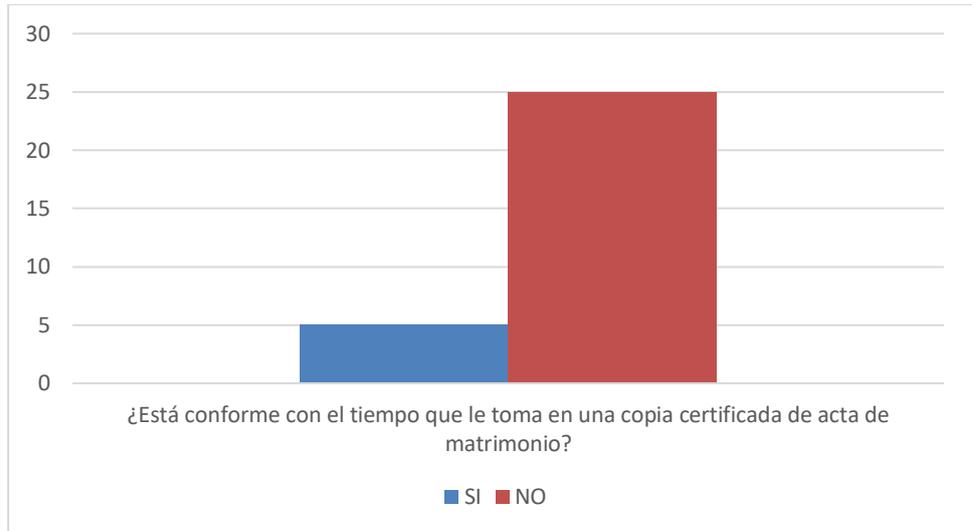
Alternativas	n	%
Si	5	16.70
No	25	83.30
Total	30	100.00

Fuente: Origen del instrumento aplicado a los usuarios de la Oficina de Registro y Estado Civil de la Municipalidad Distrital de Villa Rica, con respecto a la pregunta: ¿Está conforme con el tiempo que le toma en una copia certificada de acta de matrimonio?

Aplicado por: Toribio, E.; 2019

Interpretación: Tal como se demuestra en la tabla 14, ante la pregunta 9, el 83.30% de los encuestados respondió que no estaban conforme está conforme con el tiempo que le toma en una copia certificada de acta de matrimonio y, el 16.70% respondieron lo contrario.

Gráfico Nro 35: Tiempo de entrega de acta de matrimonio.



Fuente: Tabla Nro. 14.

Tabla Nro. 14: Tiempo de entrega de acta de defunción.

Distribución de frecuencias y respuestas relacionadas con el tiempo de entrega del acta de defunción; respecto a la propuesta de Implementación de un Sistema de Registro e Información en la OREC de la Municipalidad distrital de Villa Rica – Oxapampa; 2019.

Alternativas	n	%
Si	4	13.33
No	26	86.67
Total	30	100.00

Fuente: Origen del instrumento aplicado a los usuarios de la Oficina de Registro y Estado Civil de la Municipalidad Distrital de Villa Rica, con respecto a la pregunta: ¿Está conforme con el tiempo que le toma en una copia certificada de acta de matrimonio?

Aplicado por: Toribio, E.; 2019

Interpretación: Tal como se demuestra en la tabla 15 ante la pregunta 10, el 86.67% de los encuestados respondió que no estaban conforme con el tiempo que le toma en una copia certificada de acta de defunción y, el 13.33% respondieron lo contrario.

Gráfico Nro 36: Tiempo de entrega de acta de defunción.



Fuente: Tabla Nro. 15

5.1.2. Resultado para la dimensión 2:

Propuesta de implementación del sistema automatizado de registro e información de actas de nacimiento, matrimonio y defunción

Tabla Nro. 15: Sistema Automatizado.

Distribución de frecuencias y respuestas relacionadas si ¿Es necesario que La Oficina de Registro y Estado Civil de la Municipalidad Distrital de Villa Rica, cuente con un sistema automatizado?

Alternativas	n	%
Si	26	86.66
No	4	13.34
Total	30	100.00

Fuente: Origen del instrumento aplicado a los usuarios de la Oficina de Registro y Estado Civil de la Municipalidad Distrital de Villa Rica, con respecto a la pregunta: ¿Es necesario que La Oficina de Registro y Estado Civil de la Municipalidad Distrital de Villa Rica, cuente con un sistema automatizado?

Aplicado por: Toribio, E.; 2019

Interpretación: Tal como se demuestra en la tabla 16, ante la pregunta 1, el 86.66% de los encuestados respondió que la municipalidad si requiere de sistema automatizado y, el 13.34% respondieron lo contrario.

Tabla Nro. 16: Tiempo del acto registral de nacimiento con sistema automatizado.

Distribución de frecuencias y respuestas relacionadas con el tiempo registral de nacimiento; respecto a la propuesta de Implementación de un Sistema de Registro e Información en la OREC de la Municipalidad distrital de Villa Rica – Oxapampa; 2019.

Alternativas	n	%
Si	27	76.70
No	3	23.30
Total	30	100.00

Fuente: Origen del instrumento aplicado a los usuarios de la Oficina de Registro y Estado Civil de la Municipalidad Distrital de Villa Rica, con respecto a la pregunta: ¿Cree Ud., que el tiempo que toma el acto registral de nacimiento disminuirá con la implementación de mejora?

Aplicado por: Toribio, E.; 2019

Interpretación: Tal como se demuestra en la tabla 17, ante la pregunta 2, el 76.70% de los encuestados respondió que, si mejoraría el tiempo que toma el acto registral de nacimiento y, el 23.30.00% respondieron lo contrario.

Tabla Nro. 17: Tiempo del acto registral de matrimonio con sistema automatizado.

Distribución de frecuencias y respuestas relacionadas con el tiempo registral de matrimonio; respecto a la propuesta de Implementación de un Sistema de Registro e Información en la OREC de la Municipalidad distrital de Villa Rica – Oxapampa; 2019.

Alternativas	n	%
Si	25	83.33
No	5	16.67
Total	30	100.00

Fuente: Origen del instrumento aplicado a los usuarios de la Oficina de Registro y Estado Civil de la Municipalidad Distrital de Villa Rica, con respecto a la pregunta: ¿Cree Ud., que el tiempo que toma el acto registral de matrimonio disminuirá con la implementación de mejora?

Aplicado por: Toribio, E.; 2019

Interpretación: Tal como se demuestra en la tabla 18, ante la pregunta 3, el 83.33% de los encuestados respondió que, si mejoraría el tiempo que toma el acto registral de matrimonio y, el 16.67% respondieron lo contrario.

Tabla Nro. 18:Tiempo del acto registral de defunción con sistema automatizado.

Distribución de frecuencias y respuestas relacionadas con el tiempo registral de defunción; respecto a la propuesta de Implementación de un Sistema de Registro e Información en la OREC de la Municipalidad distrital de Villa Rica – Oxapampa; 2019.

Alternativas	n	%
Si	26	86.66
No	4	13.34
Total	30	100.00

Fuente: Origen del instrumento aplicado a los usuarios de la Oficina de Registro y Estado Civil de la Municipalidad Distrital de Villa Rica, con respecto a la pregunta: ¿Está conforme con el tiempo que toma el acto registral de defunción?

Aplicado por: Toribio, E.; 2019

Interpretación: Tal como se demuestra en la tabla 19, ante la pregunta 4, el 86.66% de los encuestados respondió que, si mejoraría el tiempo que toma el acto registral de defunción y, el 13.34% respondieron lo contrario

Tabla Nro. 19: Tiempo de búsqueda del acta de nacimiento con sistema automatizado.

Distribución de frecuencias y respuestas relacionadas con el tiempo de búsqueda de los registros de nacimiento; respecto a la propuesta de Implementación de un Sistema de Registro e Información en la OREC de la Municipalidad distrital de Villa Rica – Oxapampa; 2019.

Alternativas	n	%
Si	26	86.66
No	4	13.34
Total	30	100.00

Fuente: Origen del instrumento aplicado a los usuarios de la Oficina de Registro y Estado Civil de la Municipalidad Distrital de Villa Rica, con respecto a la pregunta: ¿Está conforme con el tiempo de espera que toma la búsqueda de los registros de nacimiento?

Aplicado por: Toribio, E.; 2019

Interpretación: Tal como se demuestra en la tabla 20, ante la pregunta 5, el 86.66% de los encuestados respondió que, si mejoraría el tiempo de espera que toma la búsqueda de los registros de nacimiento y, 13.34% respondieron lo contrario.

Tabla Nro. 20: Tiempo de búsqueda del acta de matrimonio con sistema automatizado.

Distribución de frecuencias y respuestas relacionadas con el tiempo de búsqueda de los registros de matrimonio; respecto a la propuesta de Implementación de un Sistema de Registro e Información en la OREC de la Municipalidad distrital de Villa Rica – Oxapampa; 2019.

Alternativas	n	%
Si	26	86.66
No	4	13.34
Total	30	100.00

Fuente: Origen del instrumento aplicado a los usuarios de la Oficina de Registro y Estado Civil de la Municipalidad Distrital de Villa Rica, con respecto a la pregunta: ¿Cree Ud., que el tiempo que toma la búsqueda de registros de matrimonio disminuirá con la implementación de mejora?

Aplicado por: Toribio, E.; 2019

Interpretación: Tal como se demuestra en la tabla 21, ante la pregunta 6, el 86.66% de los encuestados respondió que, si mejoraría el tiempo de espera que toma la búsqueda de los registros de matrimonio y, el 13.34% respondieron lo contrario.

Tabla Nro. 21: Tiempo de búsqueda del acta de defunción con sistema automatizado.

Distribución de frecuencias y respuestas relacionadas con el tiempo de búsqueda de los registros de defunción; respecto a la propuesta de Implementación de un Sistema de Registro e Información en la OREC de la Municipalidad distrital de Villa Rica – Oxapampa; 2019.

Alternativas	n	%
Si	25	83.33
No	5	16.67
Total	30	100.00

Fuente: Origen del instrumento aplicado a los usuarios de la Oficina de Registro y Estado Civil de la Municipalidad Distrital de Villa Rica, con respecto a la pregunta: ¿Cree Ud., que el tiempo que toma la búsqueda de registros de defunción disminuirá con la implementación de mejora?

Aplicado por: Toribio, E.; 2019

Interpretación: Tal como se demuestra en la tabla 22, ante la pregunta 7, el 83.33% de los encuestados respondió que si mejoraría el tiempo de espera que toma la búsqueda de los registros de defunción y el 16.67% respondieron lo contrario.

Tabla Nro. 22: Tiempo de entrega de acta de nacimiento con sistema automatizado.

Distribución de frecuencias y respuestas relacionadas con el tiempo de entrega del acta de nacimiento; respecto a la propuesta de Implementación de un Sistema de Registro e Información en la OREC de la Municipalidad distrital de Villa Rica – Oxapampa; 2019.

Alternativas	n	%
Si	27	90.00
No	3	10.00
Total	30	100.00

Fuente: Origen del instrumento aplicado a los usuarios de la Oficina de Registro y Estado Civil de la Municipalidad Distrital de Villa Rica, con respecto a la pregunta: ¿Cree Ud., que el tiempo que toma la copia de nacimiento disminuirá con la implementación de mejora?

Aplicado por: Toribio, E.; 2019

Interpretación: se demuestra en la tabla 23, ante la pregunta 8, el 90.00% de los encuestados respondió que, si mejoraría el tiempo que le toma en una copia certificada de acta de nacimiento y, 10.00% respondieron lo contrario.

Tabla Nro. 23: Tiempo de entrega de acta de matrimonio con sistema automatizado.

Distribución de frecuencias y respuestas relacionadas con el tiempo de entrega del acta de matrimonio; respecto a la propuesta de Implementación de un Sistema de Registro e Información en la OREC de la Municipalidad distrital de Villa Rica – Oxapampa; 2019.

Alternativas	n	%
Si	25	83.33
No	5	16.67
Total	30	100.00

Fuente: Origen del instrumento aplicado a los usuarios de la Oficina de Registro y Estado Civil de la Municipalidad Distrital de Villa Rica, con respecto a la pregunta: ¿Cree Ud., que el tiempo que toma la copia certificada de matrimonio disminuirá con la implementación de mejora?

Aplicado por: Toribio, E.; 2019

Interpretación: Tal como se demuestra en la tabla 24, ante la pregunta 9, el 83.33% de los encuestados respondió que, si mejoraría el tiempo que le toma en una copia certificada de acta de matrimonio y, el 16.67% respondieron lo contrario.

Tabla Nro. 24: Tiempo de entrega de acta de defunción con sistema automatizado.

Distribución de frecuencias y respuestas relacionadas con el tiempo de entrega del acta de defunción; respecto a la propuesta de Implementación de un Sistema de Registro e Información en la OREC de la Municipalidad distrital de Villa Rica – Oxapampa; 2019.

Alternativas	n	%
Si	24	80.00
No	6	20.00
Total	30	100.00

Fuente: Origen del instrumento aplicado a los usuarios de la Oficina de Registro y Estado Civil de la Municipalidad Distrital de Villa Rica, con respecto a la pregunta: ¿Cree Ud., que el tiempo que toma la copia certificada de defunción disminuirá con la implementación de mejora?

Aplicado por: Toribio, E.; 2019

Interpretación: Tal como se demuestra en la tabla 25 ante la pregunta 10, el 80.00% de los encuestados respondió que, si disminuiría el tiempo que le toma en una copia certificada de acta de defunción y, el 20.00% respondieron lo contrario.

5.1.3. Resultado general para la dimensión 1

Tabla Nro. 25: Satisfacción del sistema actual no automatizado.

Distribución de frecuencias y respuestas relacionadas a la primera dimensión, en donde se aprueba o desaprueba nivel de satisfacción con respecto a la satisfacción del sistema actual; respecto a la propuesta de implementación de un Sistema de Registro e Información en la OREC de la Municipalidad distrital de Villa Rica - Oxapampa; 2019.

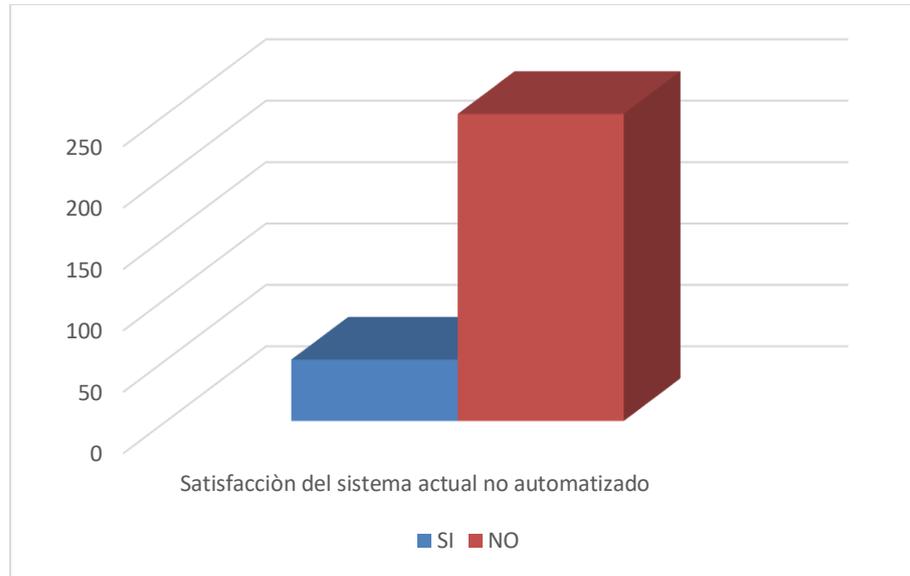
Alternativas	n	%
Si	50	16.67
No	250	83.33
Total	300	100.00

Fuente: Origen del instrumento aplicado a los usuarios de la Oficina de Registro y Estado Civil de la Municipalidad Distrital de Villa Rica - Oxapampa para medir la Dimensión 1, basado en 10 preguntas.

Aplicado por: Toribio, E.; 2019

Interpretación: Nivel de satisfacción con respecto al sistema actual no automatizado, se puede observar que, el 83.33% entre usuarios de la Oficina de Registro y Estado Civil de la Municipalidad distrital de Villa Rica – Oxapampa, expresaron que NO, están satisfechos con el sistema actual, mientras que el 16,67% de los encuestados indicó que SI, están satisfechos con el sistema actual.

Gráfico Nro 37: Satisfacción del sistema actual no automatizado.



Fuente: Tabla Nro. 26.

Comentario:

Tal como se aprecia en la tabla 26, los usuarios en su mayoría no están conformes con el sistema actual de registro. Esta situación motiva a la Municipalidad a crear y diseñar un sistema de registro de información para lograr mejorar estos indicadores de insatisfacción. Para ello se propone posteriormente a este acápite la planificación, diseño y ejecución del sistema de registro de información para lograr mejorar los procesos registrales.

Tabla Nro. 27: Satisfacción del sistema actual automatizado.

Distribución de frecuencias y respuestas relacionadas a la segunda dimensión, en donde se aprueba o desaprueba nivel de satisfacción con respecto a la propuesta del sistema actual automatizada de registro e información; respecto a la propuesta de Implementar un Sistema de Registro e Información en la OREC de la Municipalidad distrital de Villa Rica - Oxapampa; 2019.

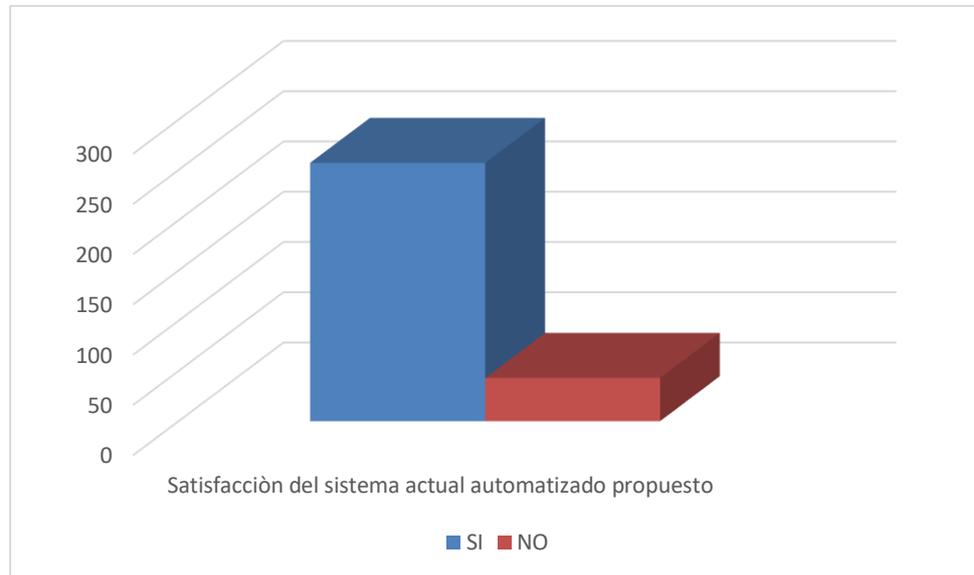
Alternativas	n	%
Si	257	85.66
No	43	14.34
Total	300	100.00

Fuente: Origen del instrumento aplicado a los usuarios de la Oficina de Registro y Estado Civil de la Municipalidad Distrital de Villa Rica - Oxapampa para medir la Dimensión 1, basado en 10 preguntas.

Aplicado por: Toribio, E.; 2019

Interpretación: la propuesta respecto al sistema actual automatizado, se puede observar que, el 85.66% entre usuarios de la Oficina de Registro y Estado Civil de la Municipalidad distrital de Villa Rica – Oxapampa, expresaron que SI, están de acuerdo con que la propuesta mejoraría los procesos, mientras que el 14.34% de los encuestados indicó que NO, mejorarían los procesos.

Gráfico Nro. 38: Propuesta de implementación del sistema automatizado.



Fuente: Tabla Nro. 27

Comentario

Tal como se demuestra en la tabla 27, la satisfacción del usuario ha mejorado ante la propuesta de la implementación de un sistema automatizado, permitiendo afirmar que la propuesta es efectiva y estos datos podrían servir como sustento para futuras investigaciones que implementen el sistema.

5.2. Análisis de resultados

Este trabajo de investigación tiene como objetivo general hacer una propuesta a la Municipalidad Distrital de Villa Rica, concerniente a la Oficina de Registro y Estado Civil en el sentido de que se debe Implementar un Sistema de Registro e Información para los actos registrales de nacimiento, matrimonio y defunción, por lo que hemos tenido que hacer uso del instrumento a los usuarios de la OREC de Villa Rica en un número de 30 personas en dos dimensiones, uno con respecto a la satisfacción al sistema actual y la segunda con respecto a la propuesta de la implementación de un sistema automatizado. En tal sentido, luego de la interpretación de los resultados, procedemos a analizarlos detenidamente en las líneas consiguientes:

Dimensión 01: En la actualidad el tiempo que lleva realizar un acto registral de nacimiento, matrimonio y defunción es de 120, 100 y 80 minutos respectivamente. El mismo que se ve reflejado en un 83.33% de insatisfacción y, solo el 16.64% su satisfacción al sistema actual.

En cuanto a la dimensión 2: sobre nivel de satisfacción a la propuesta de Implementar un sistema de Registro e Informe de la OREC de la Municipalidad Distrital de Villa Rica – Oxapampa; 2019. Observamos que los usuarios de esta oficina están conscientes de que urge la implementación de un sistema automatizado que soluciones el problema. Así lo dan a conocer en un 85.66% que indican que, Si, es necesario la implementación de un sistema automatizado y, el 14.34% expresaron lo contrario

Los resultados de la tabulación de las encuestas nos permiten afirmar que los procesos registrales de nacimiento, matrimonio y defunción en sus formas de acta registral, solicitud de búsqueda y copia del acta registral, requerían de tiempo de espera que generaba una insatisfacción del servicio que brindaba la Municipalidad de Villa Rica, para lo cual resultaba imperante la necesidad del diseño e implementación de un sistema de registro de información. Mediante el cual los procesos registrales podrían realizarse en menos tiempo de

ejecución, además de facilitar o mejorar la eficiencia del trabajador o registrador y de beneficiar económicamente a la empresa, ya que el tiempo de ejecución era menor y las horas hombre empleadas serían más productivas.

Esta investigación se asemeja con la tesis de Flores A. (13), quien en su tesis de nombre: “Plan estratégico para mejorar la calidad del servicio en el proceso de identificación Humana del Registro Civil, Identificación y Cedulación de los Ríos” llegó a mejorar la calidad de servicio en el proceso de identificación Humana. Y en similitud con sus resultados nuestra investigación ha demostrado que se ha logrado mejorar los procesos de registro en la Municipalidad de Villa Rica

De igual forma se asemeja con los resultados del año 2014, en la tesis de Sivina F. (13), titulada “Sistema Informático de Registro Civil para la Municipalidad Distrital de Punchana” quien concluyó que, el 87.5% de los usuarios expresaron su satisfacción y, 88.75 de eficiencia del sistema. En comparación con nuestros resultados el 0.000 de nivel de significancia demostró que si mejora la calidad en el servicio y la satisfacción del usuario con el sistema de registro de la información.

En comparación con la tesis de Córdova J. (12), realizada en el año 2014 con su tesis “Implementación de un sistema de matrículas y pagos para el centro de informática de la universidad César Vallejo”, logra con la implementación de su sistema que los alumnos puedan matricularse fácilmente desde sus respectivas facultades y puedan reservar sus matrículas. Se puede afirmar que esta investigación ha logrado un mejor acceso a la información de los datos registrales de los usuarios de la Municipalidad Distrital de Villa Rica.

Es preciso resaltar que la investigación realizada ha permitido demostrar mediante el diagnóstico, la necesidad de la implementación, ya que en su mayoría de los usuarios no estaban conformes con los procesos de registros. Esta necesidad orientó a la elaboración del plan de implementación y posterior

diseño y arquitectura del mismo para la ejecución en la municipalidad y así lograr mejorar los procesos registrales de nacimiento, matrimonio y defunción.

5.3. Propuesta de mejora

5.3.1 Propuesta tecnológica

5.3.1.1 Introducción

Este Plan de Desarrollo de Software es una versión preliminar preparada para ser incluida en la propuesta elaborada como respuesta al proyecto “Sistema de Registro Único de Nacimiento, Matrimonio y Defunción”. Este documento provee una visión global del enfoque de desarrollo propuesto.

En el proyecto se usa una metodología de RUP (Rational Unified Process) en la que únicamente se procederá a cumplir con las tres primeras fases que marca la metodología, constando únicamente en la tercera fase de dos iteraciones. Es importante destacar esto puesto que utilizaremos la terminología RUP (Proceso Unificado Rational) en este documento. Se incluirá el detalle para las fases de Inicio y Elaboración y adicionalmente se esbozarán las fases posteriores de Construcción y Transición para dar una visión global de todo el proceso.

El enfoque de desarrollo propuesto constituye una configuración del proceso RUP de acuerdo a las características del proyecto, seleccionando los roles de los Integrantes del grupo, las actividades a realizar y los artefactos (entregables) que serán generados. Este documento es a su vez uno de los artefactos de RUP.

5.3.1.2 Propósito

El propósito del Plan de Desarrollo de Software es proporcionar la información necesaria para controlar el proyecto. En él se describe el enfoque de desarrollo del software.

El objetivo del desarrollo del proyecto SISRU es el análisis, diseño, implementación de un Sistema de Información para la Municipalidad Distrital de Villa Rica, destinado a automatizar la información de los procesos de gestión de trámites de registro de nacimiento, matrimonio y defunción.

El objetivo de este aplicativo es ofrecer una solución integral para la gestión de información del registro de nacimiento, matrimonio y defunción.

5.3.1.3 Alcance

El Plan de Desarrollo de Software describe el plan global usado para el desarrollo del proyecto SISRU. El detalle de las iteraciones individuales se describe en los planes de cada iteración. Durante el proceso de desarrollo en el artefacto “Requerimientos Funcionales” se definen las características del producto a desarrollar, lo cual constituye la base para la planificación de las iteraciones.

Para la Versión 1.0 del Plan de Desarrollo de Software, se ha basado en la captura de requisitos por medio del Stakeholder representante(gerente) de la empresa para hacer una estimación aproximada, una vez comenzado el proyecto y durante la fase de Inicio se generará la primera versión del artefacto “Requerimientos Funcionales”, el cual se utilizará para refinar este documento. Posteriormente, el avance del proyecto y el seguimiento en cada una

de las iteraciones ocasionará el ajuste del Sistema produciendo nuevas versiones actualizadas.

5.3.1.4 Justificación/Resumen

- La Municipalidad Distrital de Villa Rica, requiere de la implementación e implantación inmediata de un sistema de información personalizado que permita suministrar información oportuna, confiable, actualizada y relevante a los procesos de registro de nacimiento, matrimonio y defunción, posibilitando la toma de decisión táctica más certera, siendo esta información compatible con los procesos y controles establecidos por la misma empresa.

- Se necesita de una solución que permita la automatización, de forma segura y eficiente, de todos los procesos actuales que se practican en la gestión diaria de registro de nacimiento, matrimonio y defunción.

- La siguiente documentación del Sistema de Registro Único de Nacimiento, Matrimonio y Defunción está organizada en las siguientes secciones:
 - **Vista General del Proyecto** — proporciona una descripción del propósito, alcance y objetivos del proyecto, estableciendo los artefactos que serán producidos y utilizados durante el proyecto.

 - **Organización del Proyecto** — describe la estructura organizacional del equipo de desarrollo.

 - **Gestión del Proceso** — explica los costos y planificación estimada, define las fases e hitos del proyecto y describe cómo

se realizará su seguimiento.

- **Planes y Guías de aplicación** — proporciona una vista global del proceso de desarrollo de software, incluyendo métodos, herramientas y técnicas que serán utilizadas.

5.3.1.5 Vista General del Proyecto

5.3.1.5.1 Propósito

El propósito del proyecto SISRU, es proporcionar las facilidades del flujo de información necesaria para controlar los procesos de gestión de registro de nacimiento, matrimonio y defunción que deberá soportar el proyecto.

5.3.1.5.2 Alcance

El Plan de Desarrollo del Software es un documento en el cual se describe el plan global usado para el desarrollo del proyecto SISRU. Durante el proceso de desarrollo en el artefacto “Requerimientos Funcionales” se definen las características del producto a desarrollar, lo cual constituye la base para la planificación de las iteraciones.

Para la Versión 1.0 del Plan de Desarrollo de Software, nos hemos basado en la captura de requisitos por medio del Stakeholder representante de la empresa (Gerente) para hacer una estimación aproximada, una vez comenzado el proyecto y durante la fase de Inicio se generará la primera versión del artefacto “Requerimientos Funcionales”, el cual se utilizará para refinar este documento. Posteriormente, el avance del proyecto y el seguimiento

en cada una de las iteraciones ocasionará el ajuste del sistema produciendo nuevas versiones actualizadas.

5.3.1.5.3 Objetivos

El objetivo del proyecto SISRU, es el de cumplir la automatización de la información de todo el proceso de gestión de registro de nacimiento, matrimonio y defunción.

5.3.1.6 Suposiciones y Restricciones

Como resultado de la entrevista con el stakeholder podemos citar las siguientes restricciones:

Debe diseñarse una arquitectura abierta que permita la adaptación de módulos y prestaciones adicionales a futuro.

El diseño del sistema debe realizarse en el menor tiempo posible, de manera que pueda ser utilizado en este año.

Debe ser flexible de tal manera que permita realizar cambios en el menor tiempo posible.

Como es natural, la lista de suposiciones y restricciones se incrementará durante el desarrollo del proyecto, particularmente una vez establecido el artefacto “Visión”.

5.3.1.7 Entregables del Proyecto

Como se explicó anteriormente el proyecto SISRU será desarrollado usando la metodología RUP, la misma que genera como resultados los “artefactos” que constituyen los entregables de cada fase.

Estos artefactos son modificados a lo largo del proceso de desarrollo, de manera que al finalizar el proyecto se obtendrá una versión definitiva y completa de cada uno de ellos. Sin embargo, el resultado

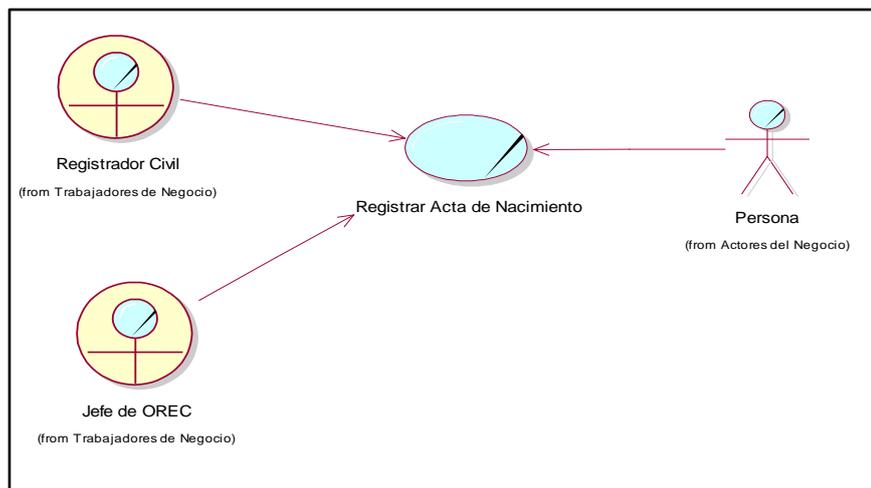
de cada iteración y los hitos del proyecto están enfocados a conseguir un nivel aceptable de estabilidad de los artefactos. Esto será indicado más adelante cuando se presenten los objetivos de cada iteración.

5.3.1.8 Modelo de Negocio.

A continuación, se presentan los diagramas de casos de uso planteados para cada uno de los subsistemas definidos para la Institución. Cabe destacar que los casos de uso que no se incluyeron en la fase de construcción sólo figuran en estado de propuestos, por tanto, en sus primeras versiones.

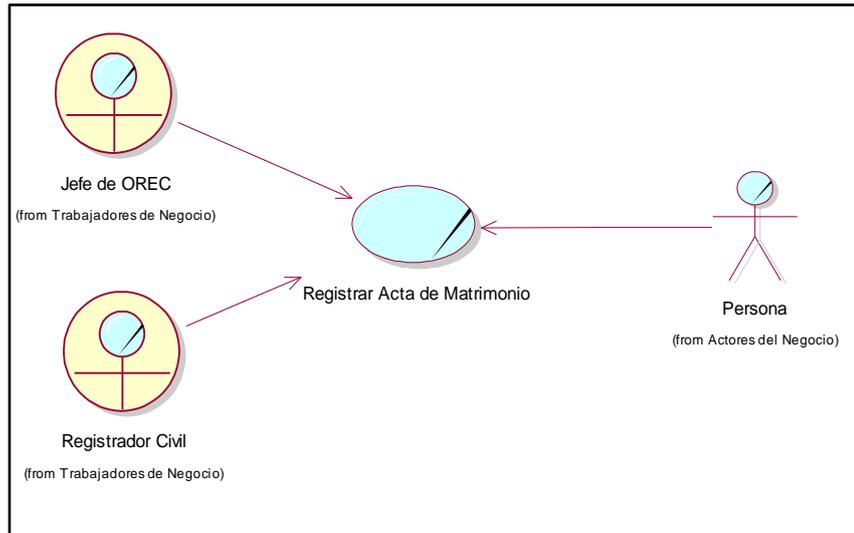
Diagrama de Casos de Uso del Negocio

Gráfico Nro 39 CUN: Gestión de Acta de Nacimiento

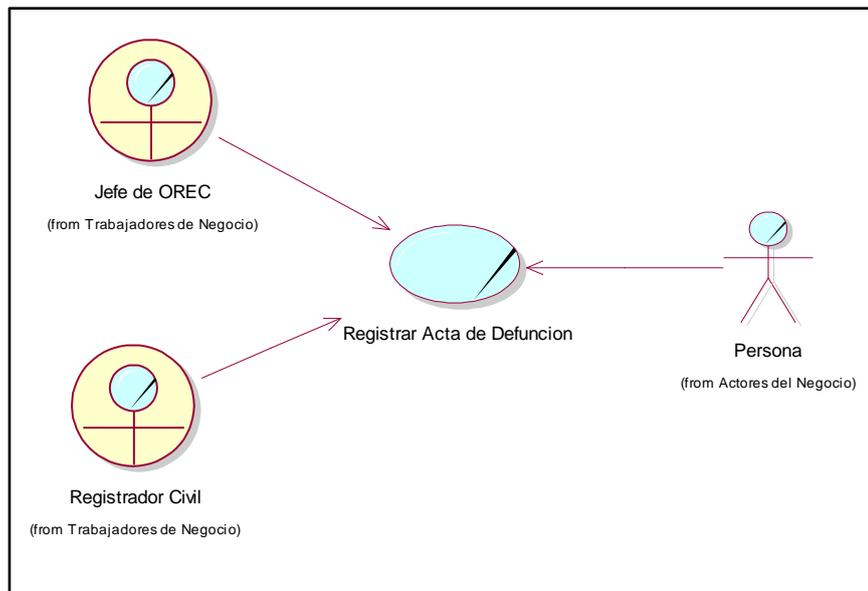


Fuente: Elaboración Propia

Gráfico Nro 40 CUN: Gestión de Acta de Matrimonio

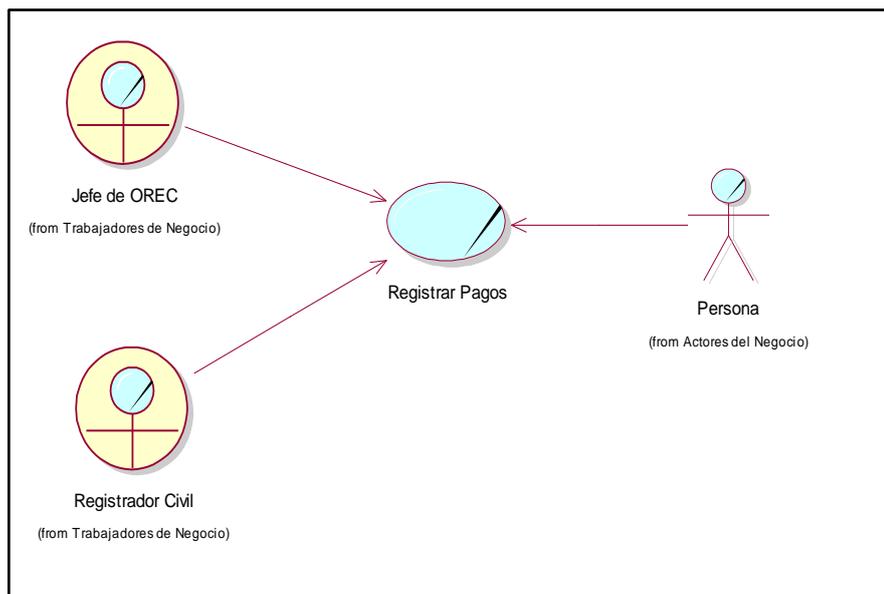


Fuente: Elaboración Propia
 Gráfico Nro 41 CUN: Gestión de Acta de Defunción



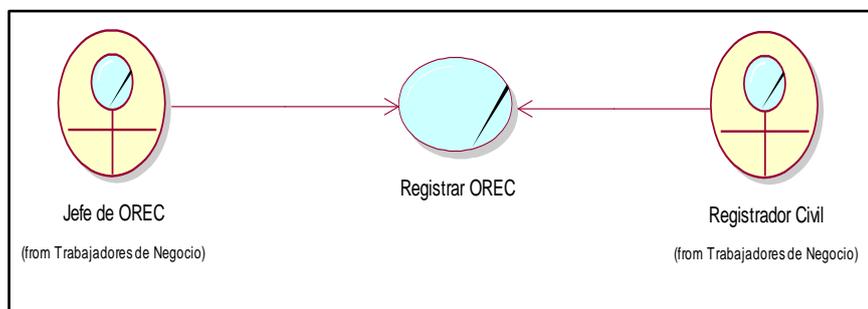
Fuente: Elaboración Propia

Gráfico Nro 42 CUN: Gestión de Pagos



Fuente: Elaboración Propia

Gráfico Nro 43 CUN: Gestión de Configuración.



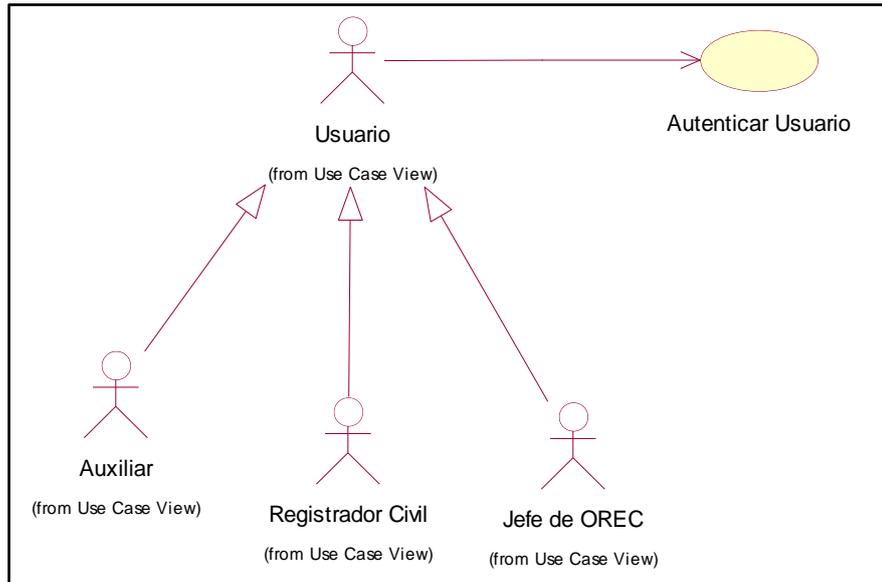
Fuente: Elaboración Propia

Casos de Usos del Sistema

CUS: Autenticar Usuario

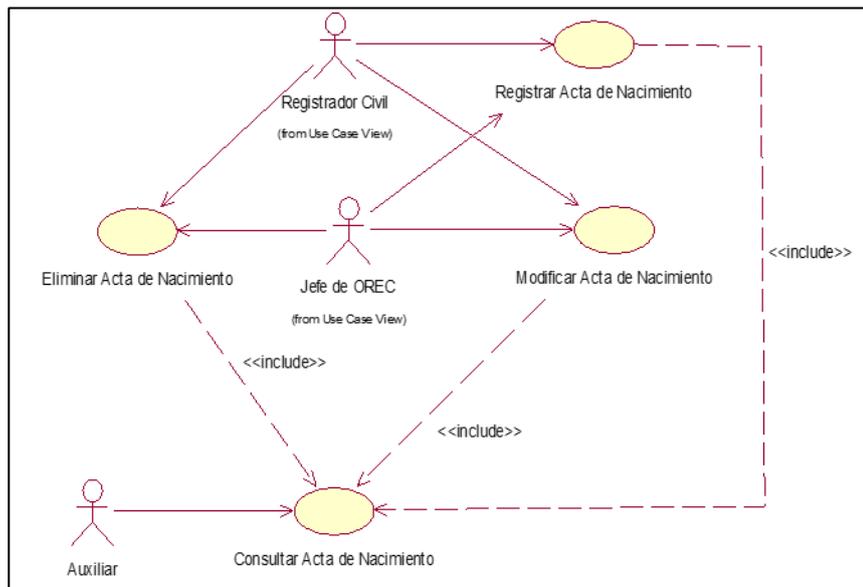
El módulo Autenticar Usuario permite a los usuarios iniciar sesión con su respectivo nombre de usuario y contraseña.

Gráfico Nro 44 CUS: Autenticar Usuario.



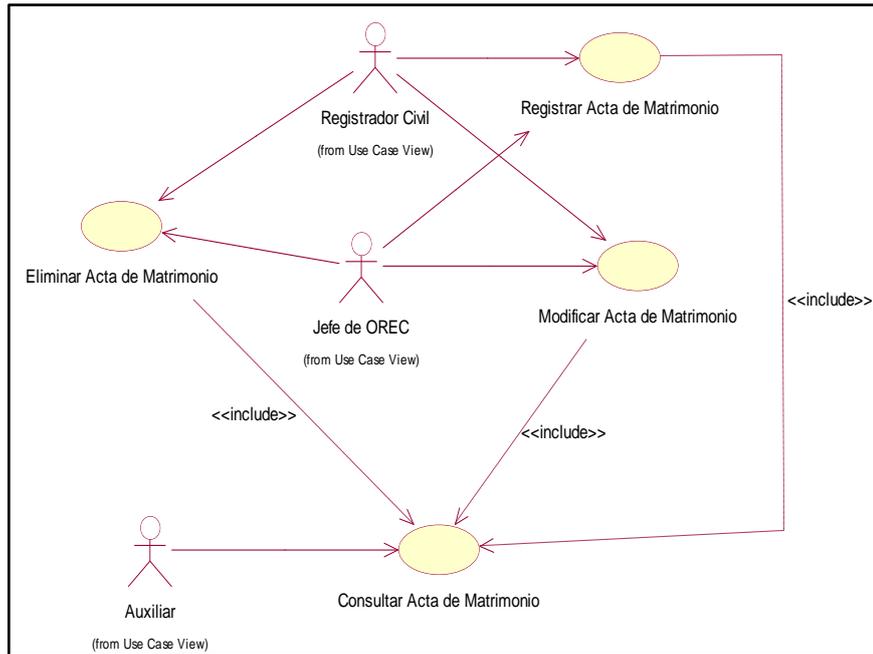
Fuente: Elaboración Propia.

Gráfico Nro 45 CUS: Gestión de Acta de Nacimiento.



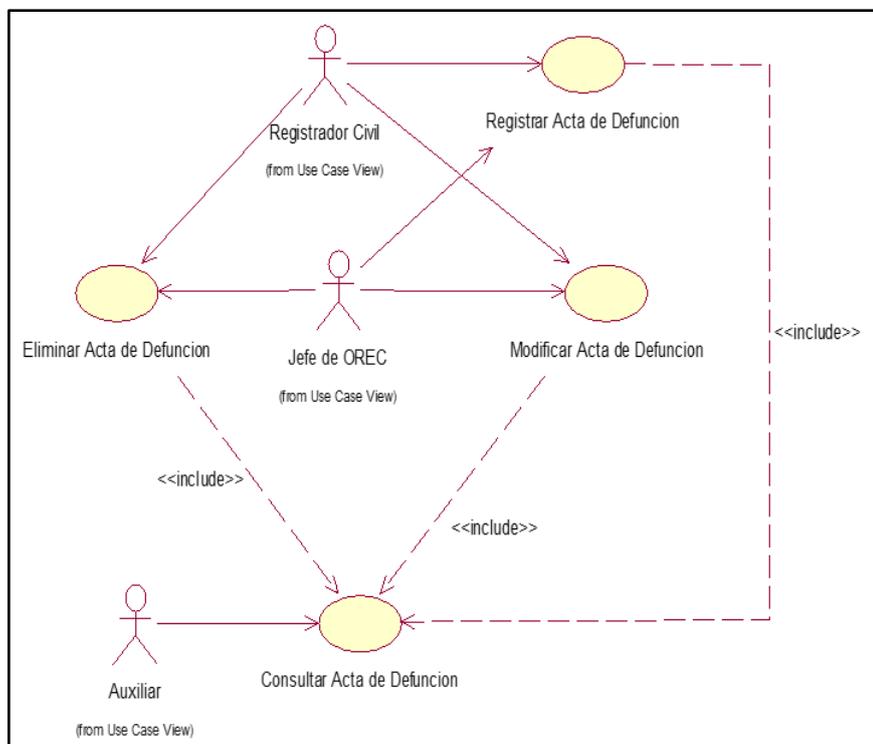
Fuente: Elaboración Propia

Gráfico Nro 46 CUS: Gestión de Acta de Matrimonio.



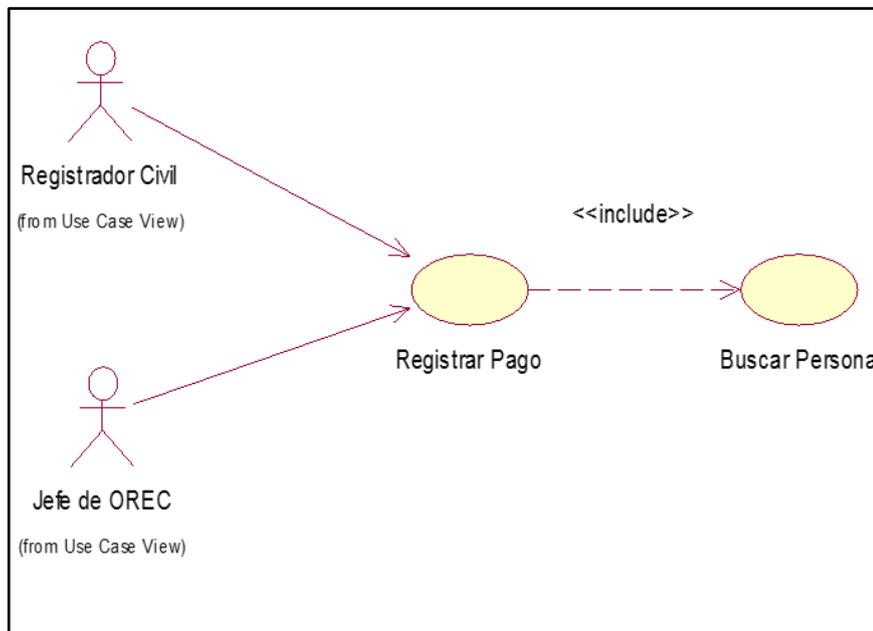
Fuente: Elaboración Propia.

Gráfico Nro 47 CUS: Gestión de Acta de Defunción.



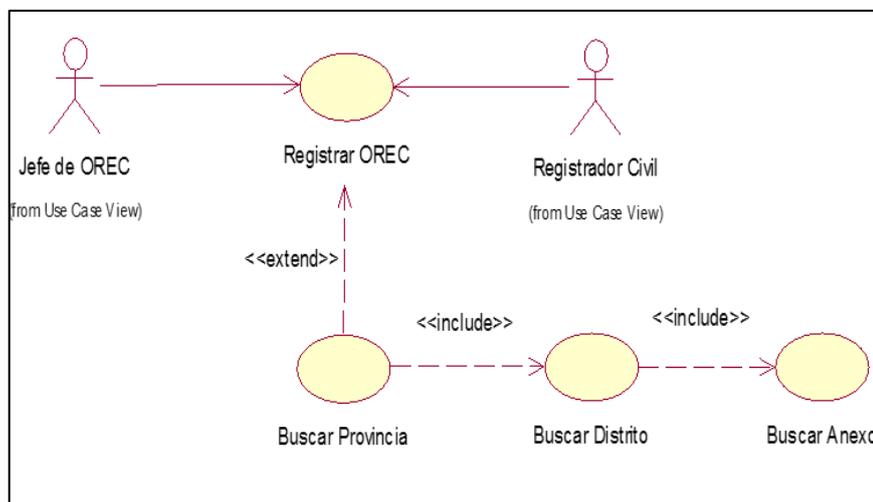
Fuente: Elaboración Propia

Gráfico Nro 48 CUS: Gestión de Pagos.



Fuente: Elaboración Propia

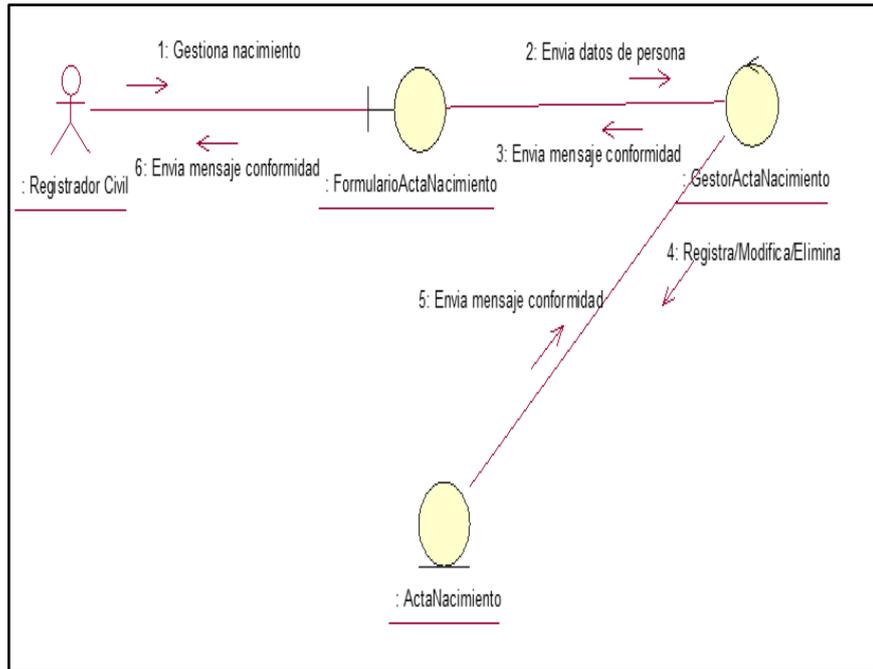
Gráfico Nro 49 CUS: Gestión de Configuración.



Fuente: Elaboración Propia

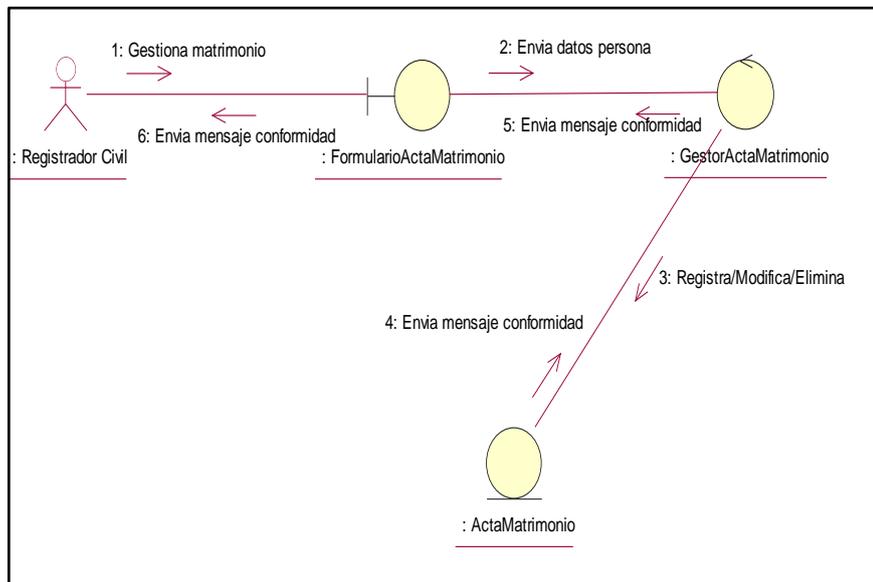
Diagramas de Colaboración

Gráfico Nro 50 DC: Gestión de Acta de Nacimiento.



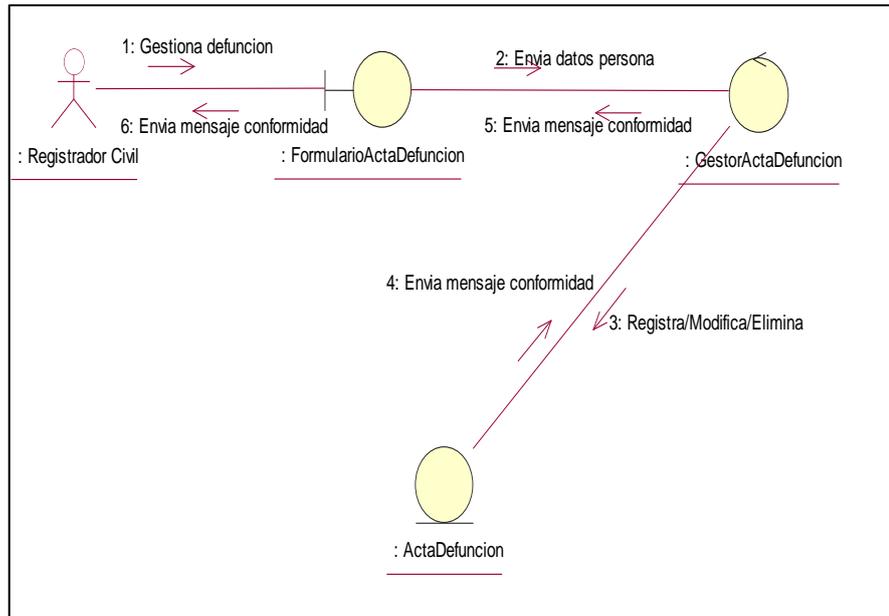
Fuente: Elaboración Propia.

Gráfico Nro 51 DC: Gestión de Acta de Matrimonio.



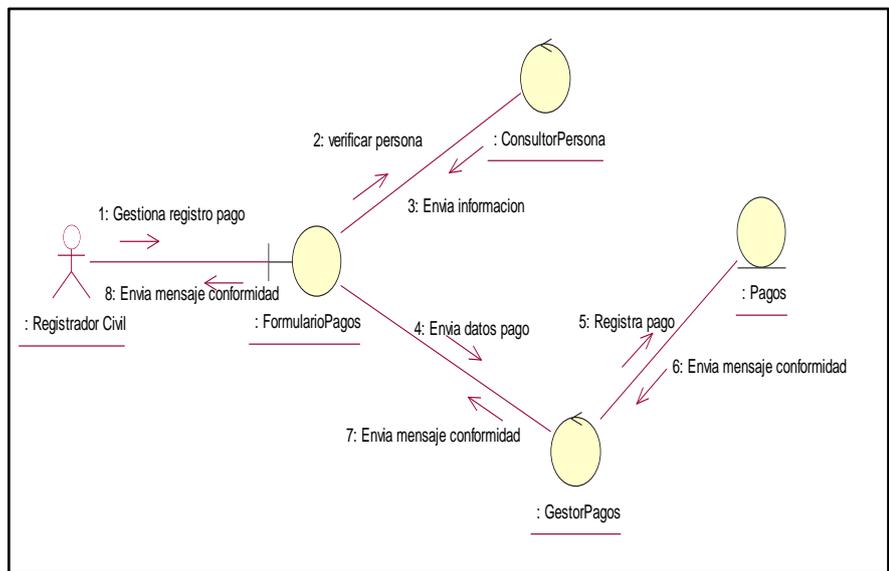
Fuente: Elaboración Propia

Gráfico Nro 52 DC: Gestión de Acta de Defunción.



Fuente: Elaboración Propia.

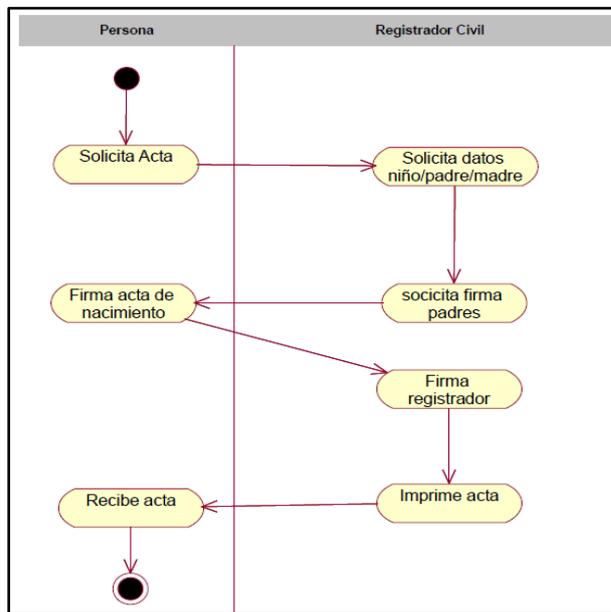
Gráfico Nro 53 DC: Gestión de Pagos



Fuente: Elaboración Propia

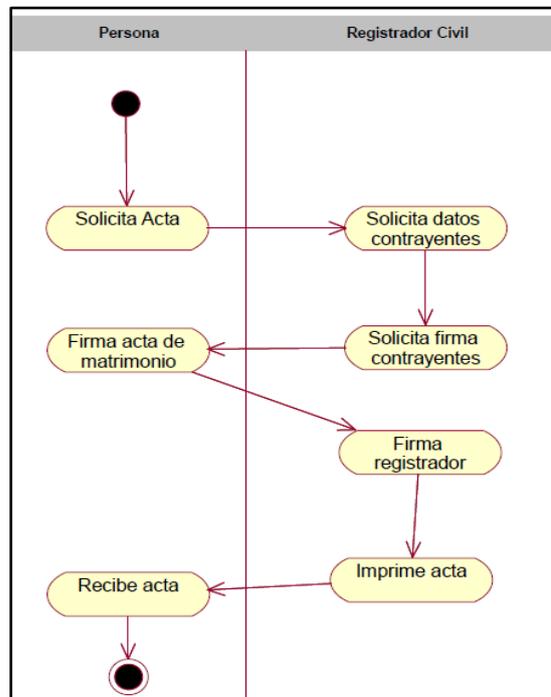
Diagrama de Actividades

Gráfico Nro 54 DA: Gestión de Acta de Nacimiento



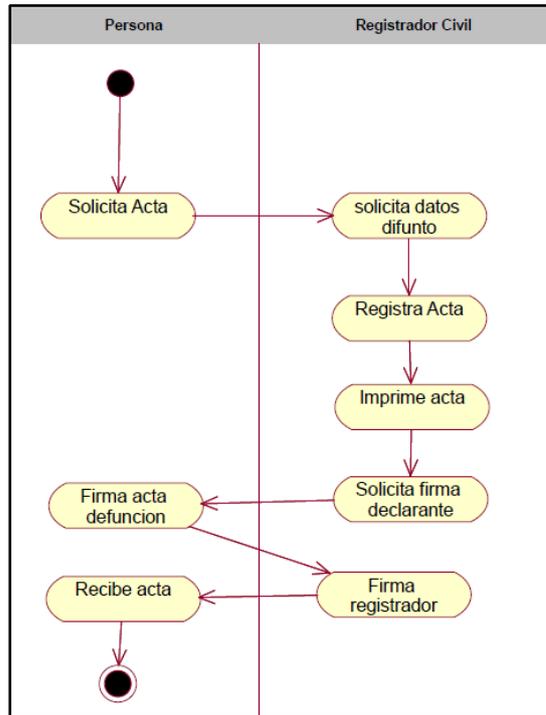
Fuente: Elaboración Propia

Gráfico Nro 55 DA: Gestión de Acta de Matrimonio.

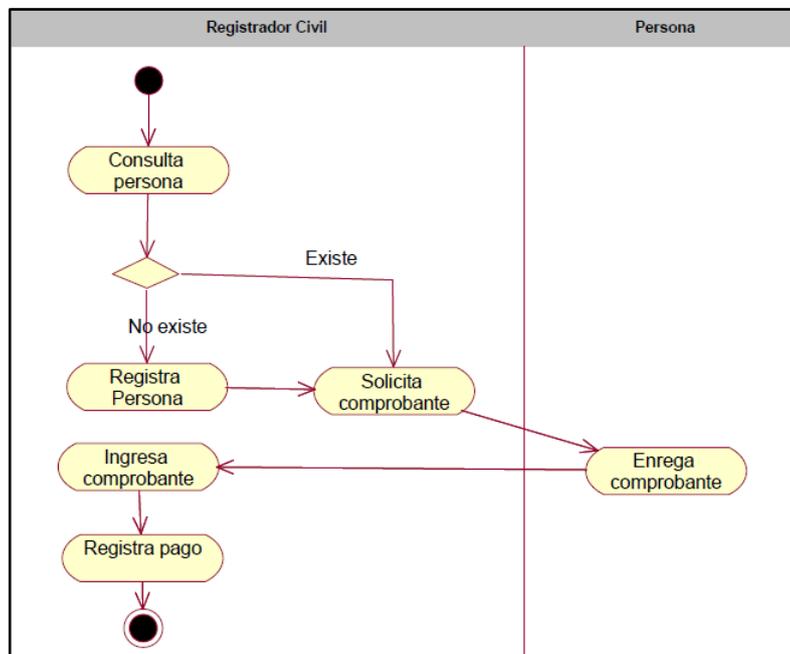


Fuente: Elaboración Propia

Gráfico Nro 56 DA: Gestión de Acta de Defunción.



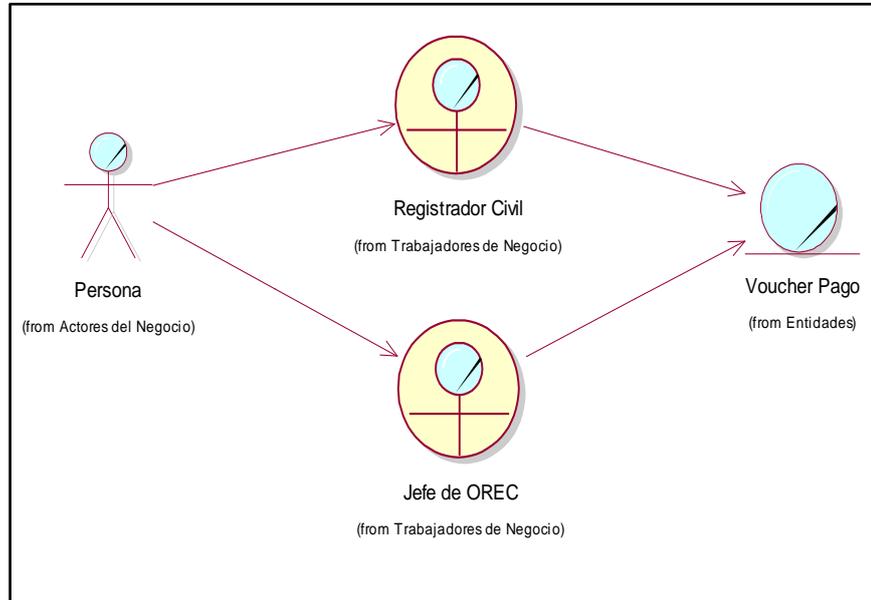
Fuente: Elaboración Propia
Gráfico Nro 57 DA: Gestión de Pagos.



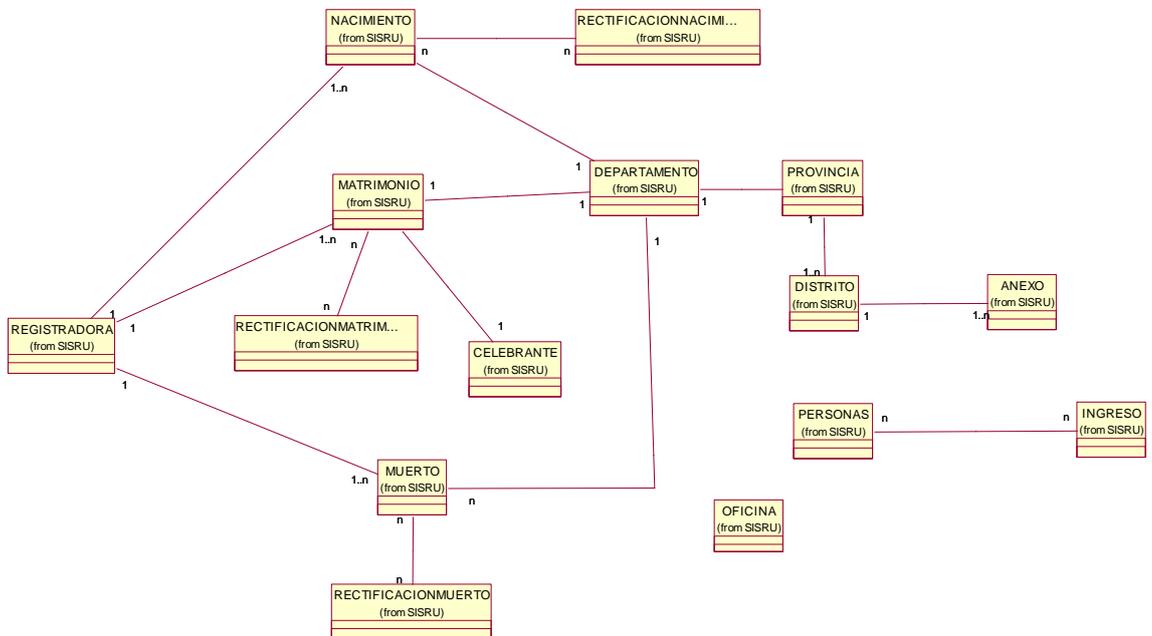
Fuente: elaboración Propia

Modelo de Objetos del Negocio

Gráfico Nro 58 MON: Gestión de Acta de Nacimiento/Matrimonio/Defunción



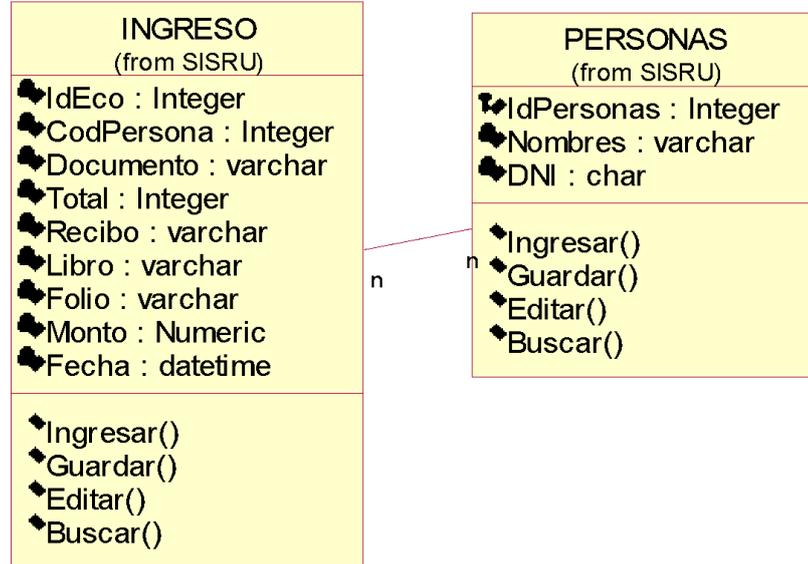
Fuente: elaboración Propia
Gráfico Nro 59: Modelo de Dominio



Fuente: Elaboración Propia

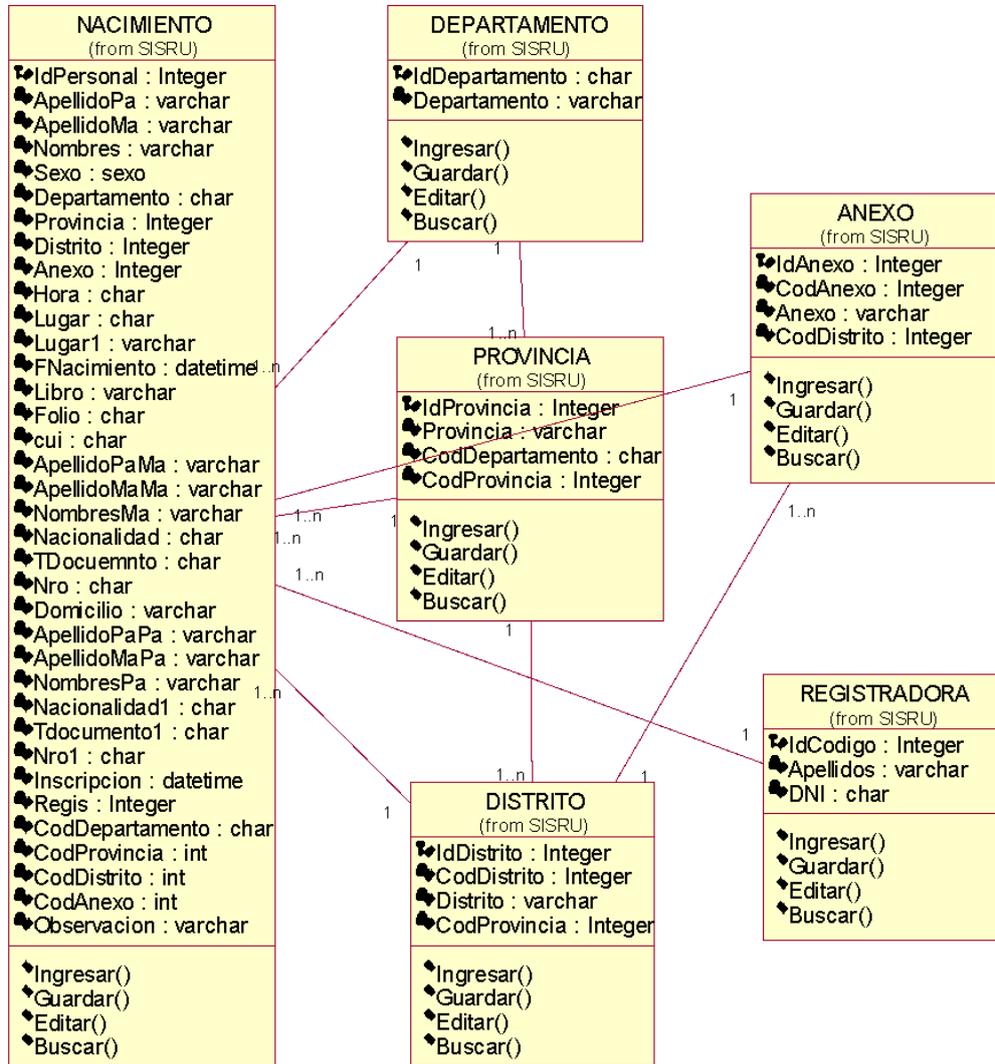
Modelo de Datos

Gráfico Nro 60: Diagrama de Clases: Gestión de Pagos



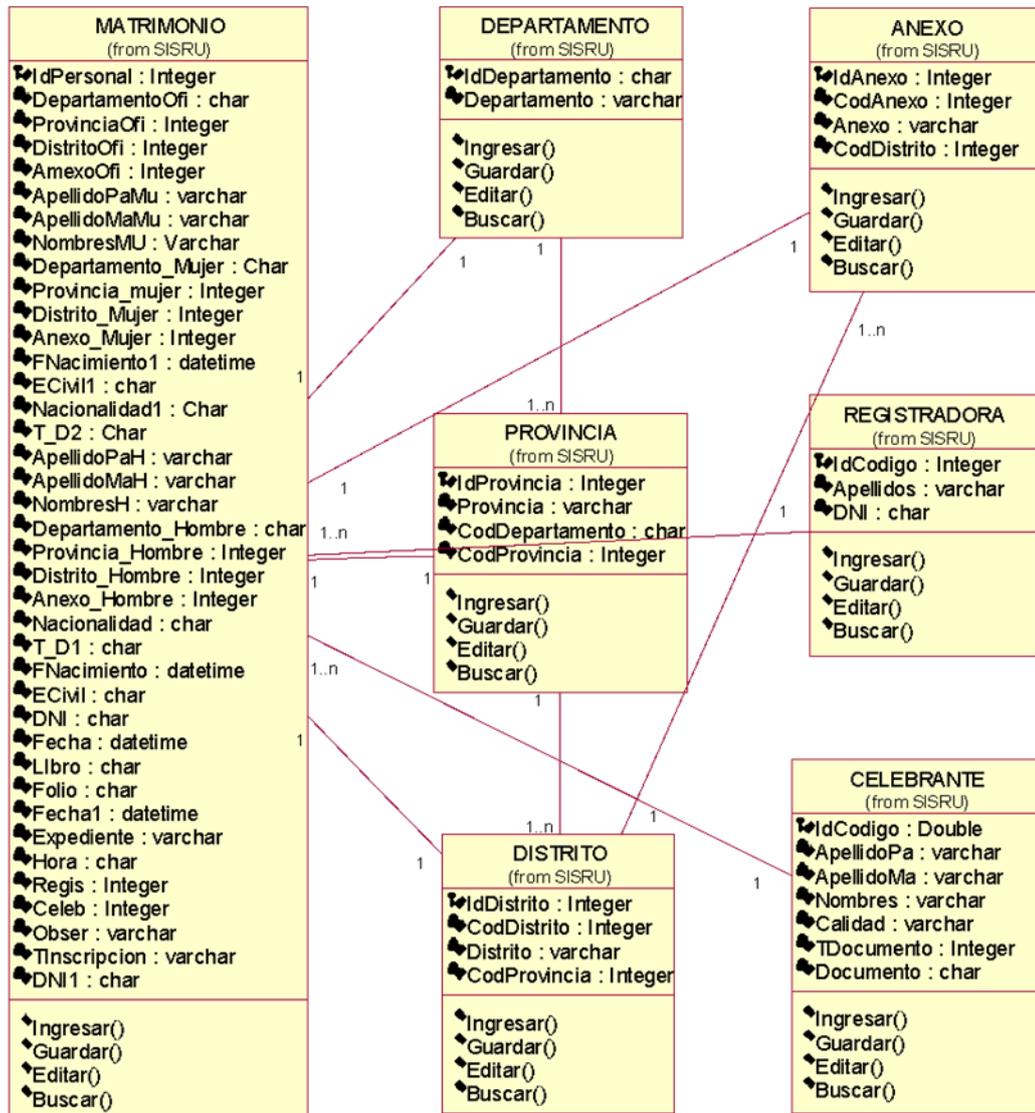
Fuente: Elaboración Propia

Gráfico Nro 61: Diagrama de Clases: Gestión de Acta de Nacimiento



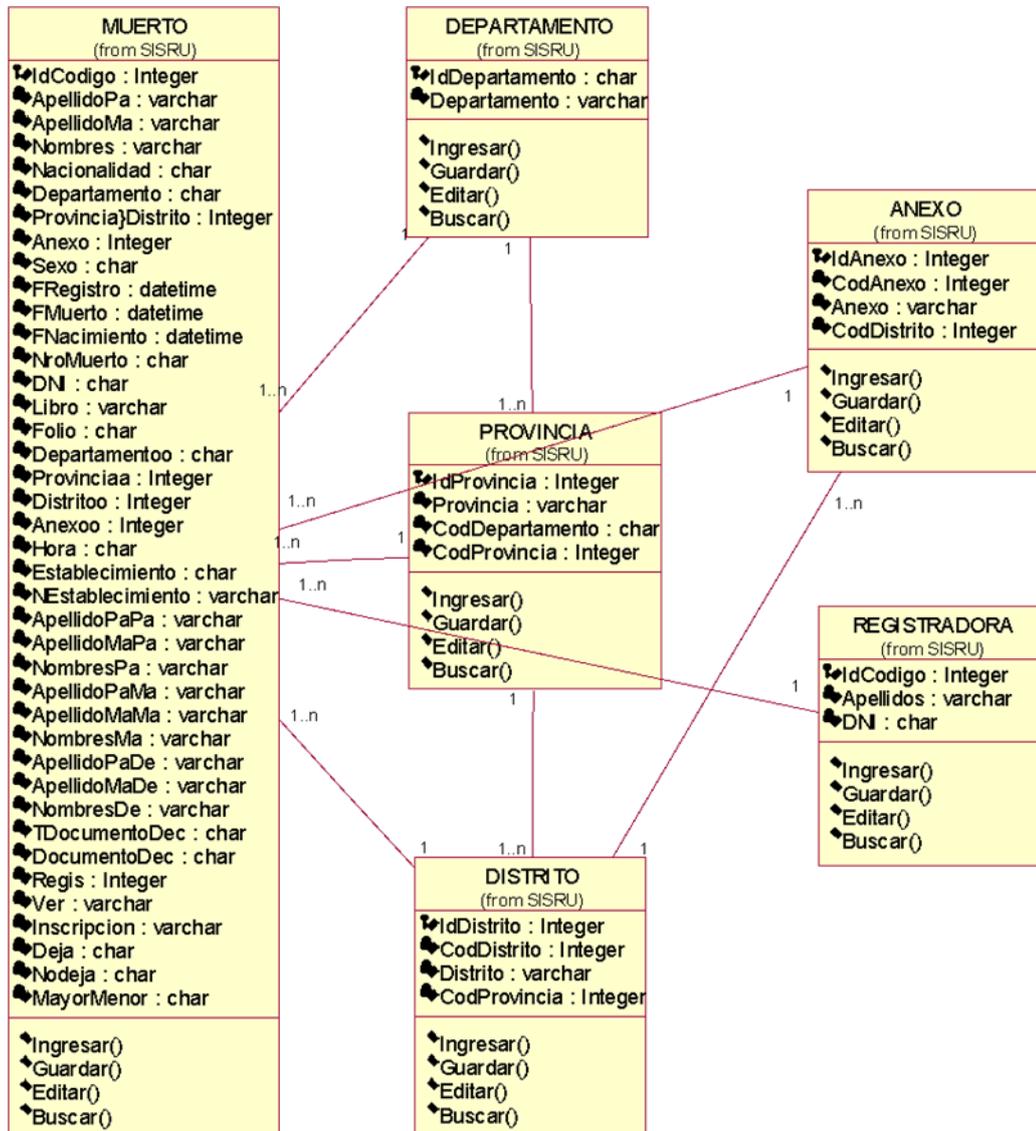
Fuente: Elaboración Propia

Gráfico Nro 62: Diagrama de Clases: Gestión de Acta de Matrimonio



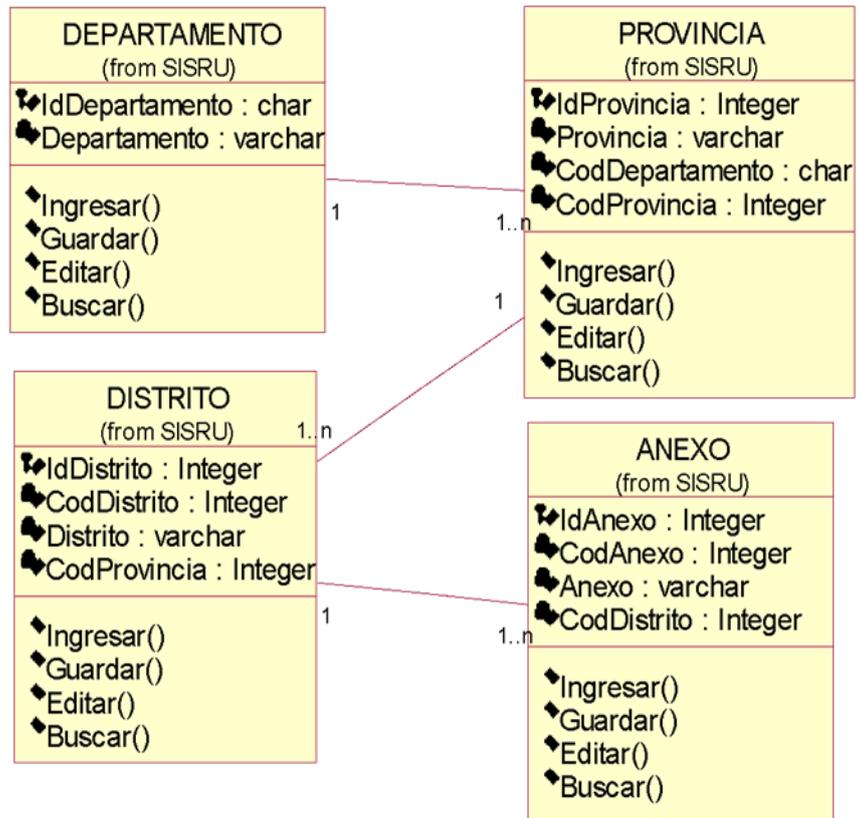
Fuente: Elaboración Propia

Gráfico Nro 63: Diagrama de Clases: Gestión de Acta de Defunción



Fuente: Elaboración Propia

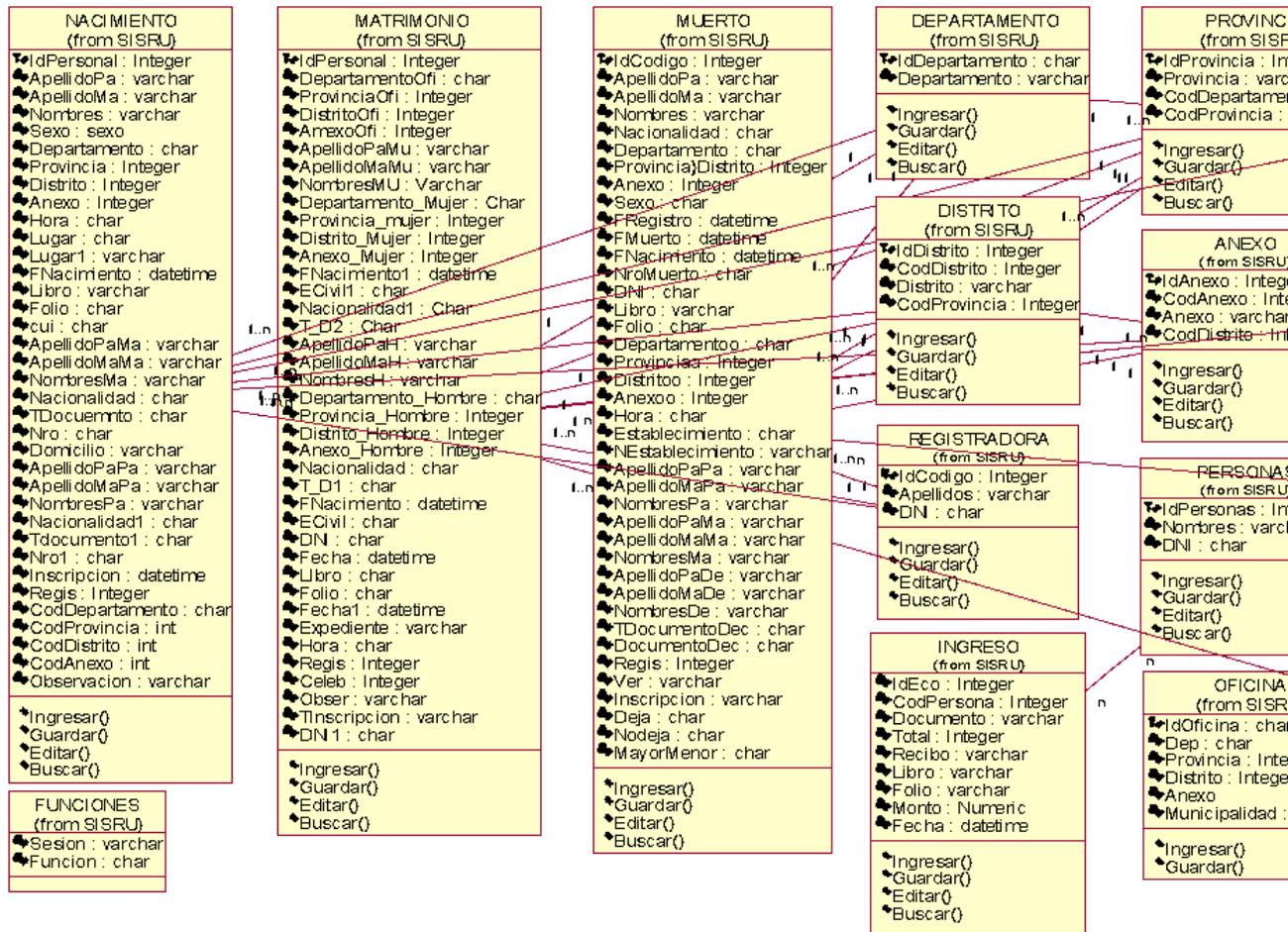
Gráfico Nro 64: Diagrama de Clases: Gestión de Configuración



Fuente: Elaboración Propia

Gráfico Nro 65 : Diagrama de Clases: General

Fuente: Elaboración Propia



Aspectos de la Interfaz de Usuario

El usuario que utilizará la interfaz debe de ser capaz de administrar sin dificultad, agregar, editar, eliminar. Hay tres tipos de usuario, un Usuario Administrador (Jefe de la Oficina de Registro Civil) que tiene todo el privilegio para administrar el sistema. Otros Usuario Registrador (Registrador Civil) también tiene los privilegios del administrador y el Usuario Auxiliar solo con algunos permisos. A continuación, se detalla el formato de las pantallas de la aplicación.

Interfaz de Usuario: Login

Esta pantalla muestra el punto de acceso al Sistema, en la cual el usuario podrá ingresar su “Nombre de Usuario” y su “Contraseña” para autenticarse y poder utilizar el Sistema.

Gráfico Nro 66: Interfaz de Usuario.



Fuente: Elaboración propia.

Interfaz de Usuario: Gestión de Configuración

Esta pantalla visualiza el formulario de configuración de la Oficina de Registro del Estado Civil (OREC).

Gráfico Nro 67: Interfaz de Usuario: Gestión de Configuración

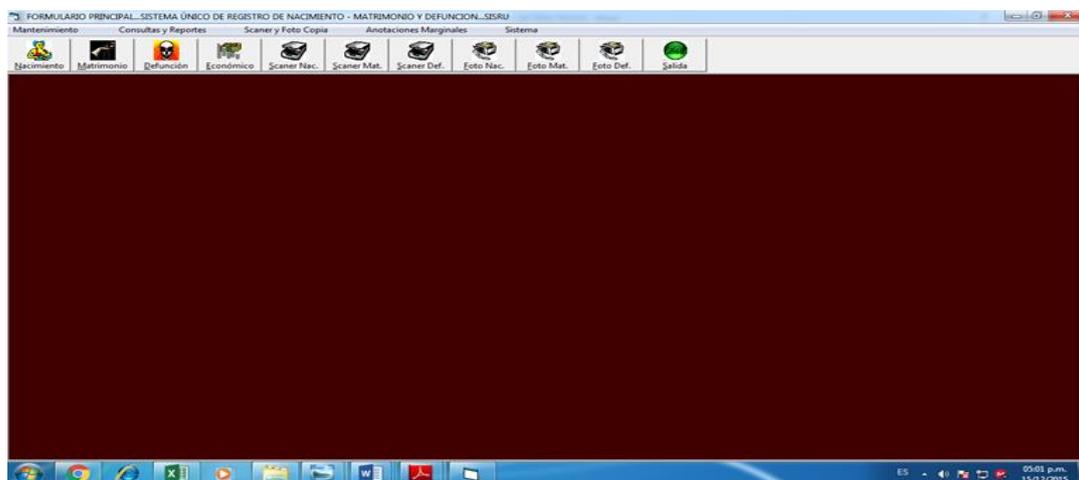


Fuente: Elaboración propia.

Interfaz de Usuario: Pantalla Principal

En esta pantalla se muestra toda la funcionalidad de administración del sistema. Tales como: Registro de nacimiento, matrimonio, defunción, consultas y reportes, scanner y fotocopia de actas.

Gráfico Nro 68: Interfaz de Usuario: Pantalla Principal



Fuente: Elaboración propia.

Interfaz de Usuario: Pantalla de acto registral de nacimiento

Esta pantalla visualiza el formulario de registro, edición, eliminación y búsqueda de acta nacimiento.

Gráfico Nro 69: Interfaz de Usuario: Pantalla de acto registral de nacimiento

Formulario de Mantenimiento ... Partida de Nacimiento

Nuevo Editar Grabar Ignorar Eliminar Ver Salir

Apellidos o Iniciales del Inscrito HUAMAN CUSI BETZABETH FRANCISCA HUAMAN CHINCHAY ALEXANDER ABDON HUAMAN CONTRERAS ANDRE DANTE HUAMAN CORDOVA JORGE MANUEL HUAMAN CORDOVA LAURA ELIZABETH HUAMAN CORDOVA LUIS RAUL HUAMAN CORDOVA RICARDO FRANCIS HUAMAN CORNEJO LEYDI LIZET HUAMAN CORSINO ANGHELY VALERIA HUAMAN COSME RICARDO ANDRE HUAMAN CRISANTE ALDAIR ROMA HUAMAN CRUZ EFRAIN HUAMAN CRUZ NAYELY SARIT HUAMAN CUSI BETZABETH FRANCISCA		Datos de la persona inscrita Identificación: 8026 Apellido paterno: HUAMAN Apellido Materno: CUSI Nombres: BETZABETH FRANCISCA Sexo: FEMENINO Fec. Nacimiento: 25/10/1998 Fec. Inscripción: 16/08/2013 N° de Libro: 111 N° de Folio: 70410829 Nro CUI: Tipo Inscripción: RECONOCIMIENTO H.Nacimiento: 02:15 AM Estab. donde nació: HOSPITAL Nombre del Est. donde nació: ROMAN EGOAVIL PANDO		Lugar de nacimiento del inscrito Departamento: PASCO Ubigeo: 18 Provincia: OXAPAMPA Ubigeo: 03 Distrito: VILLA RICA Ubigeo: 05 C.Poblado:	
Datos de la madre Apellido paterno: CUSI Apellido Materno: ROMAN Nombres: JUANA BLANCA Tipo de documento: DNI Nro de doc.: 04350751 Nacionalidad: PERUANA Domicilio: C.P.ALTO YURINAQUI		Lugar de domicilio UBIGEO: 11 Departamento: JUNIN UBIGEO: 08 Provincia: CHANCHAMAYO UBIGEO: 06 Distrito: PERENE UBIGEO: C.Poblado:		Datos del padre Apellido paterno: HUAMAN Apellido Materno: VASQUEZ Nombres: ESTEBAN Nacionalidad: PERUANO Tipo de documento: DNI Nro de doc.: 04351137	
Datos del registrador... Apellidos y Nombres: TORIBIO MEDINA EULOGIO ESTEBAN Nro de DNI: 04352165		Observaciones: LIBRO N° 80; FOLIO N° 60063034			

RESPUESTA DE LA CONSULTA: HUAMAN CUSI BETZABETH FRANCISCA

Fuente: Elaboración propia.

Interfaz de Usuario: Pantalla de pre impresión del acto registral de nacimiento.
 Esta pantalla visualiza el formulario que separa por carácter alfabético y numérico de los datos ingresados en el acto registral de nacimiento

Gráfico Nro 70: Interfaz de Usuario: Pantalla de pre impresión del acto registral de nacimiento

Formulario para Impresión de Inscripción de Partida de Nacimiento

Opciones para verificar datos:
 Inscrito Registrador(a)
 Padre Declarantes
 Madre Observaciones
 Oficina Registral

Opciones para Imprimir:
 Libro sin CUI
 Fija o Matriz
 Copia o Desglosable
 Libro con CUI
 Fija o Matriz
 Copia o Desglosable

Declarantes:
 Primer declarante: PAPA Y MAMA
 Segundo declarante: MADRE

DATOS DEL TITULAR:
 25101998 02:15AM 1ROMAN EGOA
 VIL PANDIO
 18PASCIO 03OXAPAM
 PA 05VILLAR
 ICA
 2FEMEINNO BETZABETH FRANCISCA
 HUAMAN
 CUSI

DATOS DE LA MADRE:
 JUANA BLANCA
 CUSI
 ROMAN
 104350751 1 C.P.A
 LITO YURINAQUI
 11JUNIN 08C
 HANCHAMAYO 06PE
 RENE

DATOS DEL PADRE:
 ESTEBAN
 HUAMAN
 VASQUEZ
 104351137 1

DATOS DEL PRIMER DECLARANTE:
 PADRE

DATOS DEL SEGUNDO DECLARANTE:
 MADRE

OFICINA REGISTRADOR:
 16082013 18PASCIO 03
 OXAPAMPA 05V
 ILLA RICA

DATOS DEL REGISTRADOR:
 TORIBIO MEDINA EULOGIO ESTEBAN
 04352165

LIBRO N° 88; FOLIO N° 60063034

Fuente: Elaboración propia.

Interfaz de Usuario: Pantalla de impresión del acto registral de nacimiento.

Esta pantalla visualiza el formulario que separa por carácter alfabético y numérico de los datos ingresados en el acto registral de nacimiento en el formato Excel para su impresión.

Gráfico Nro 71: Interfaz de Usuario: Pantalla de impresión del acto registral de nacimiento.

The screenshot shows an Excel spreadsheet with a birth record form. The data is organized in a grid format, with columns for letters (A-Z) and numbers (0-9). The form fields are as follows:

Row	Column	Content
19	A	C U S I
21	A	E S T E B A N
23	A	H U A M A N
25	A	V A S Q U E Z
27	1	0 4 3 5 1 1 3 7
29	A	J U A N A B L A N C A
31	A	C U S I
33	A	R O M A N
35	1	0 4 3 5 0 7 5 1
37	A	C . P . A L T O Y U R I N A Q U I
39	1 1	J U N I N
41	0 6	P E R E N E
43	1 6	0 8 2 0 1 3
45	1 8	P A S C O
47	0 5	V I L L A R I C A
49		P A D R E
51		
53		
55		

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nro 72: Acta de nacimiento acabada.



REPUBLICA DEL PERU

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

ACTA DE NACIMIENTO



RENIEC
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

CUIN° 81463711

FECHA DE NACIMIENTO

3 0 0 8 2 0 1 9

DÍA MES AÑO

HORA 0 3 : 3 7 PM

AM / PM

LUGAR DE OCURRENCIA

1 ROMAN EGOAVIL PANDO

1: Hospital 2: Clínica 3: Centro de Salud / Posta 4: Domicilio 5: Otros

1 8 PASCO

UBG. DEPARTAMENTO

0 3 OXAPAMPA

UBG. PROVINCIA

0 5 VILLA RICA

UBG. DISTRITO

CENT. POBLADO / COM. NATIVA O CAMPESINA

SEXO 2 1: Masculino 2: Femenino FEMENINO

TITULAR LUZMILA

Prenombres

SOSA

Primer Apellido

HUAYTAN

Segundo Apellido

PADRE WALTER

Prenombres

SOSA

Primer Apellido

MENDOZA

Segundo Apellido

Documento de identidad: 1 1: DNI, 2: LM/Bol, 3: CE, 4: Otros N° 4 8 4 6 0 7 8 1 Nacionalidad: 1 1: Peruana 2: Extranjera

MADRE VILMA

Prenombres

HUAYTAN

Primer Apellido

JAPONES

Segundo Apellido

Documento de identidad: 1 1: DNI, 2: LM/Bol, 3: CE, 4: Otros N° Nacionalidad: 1 1: Peruana 2: Extranjera

DIRECCIÓN CALLE 28 DE JULIO S/N

1 8 PASCO

UBG. DEPARTAMENTO

0 3 OXAPAMPA

UBG. PROVINCIA

0 5 VILLA RICA

UBG. DISTRITO

CENT. POBLADO / COM. NATIVA O CAMPESINA

FECHA DE REGISTRO 2 0 0 9 2 0 1 9

DÍA MES AÑO

OFICINA REGISTRAL

1 8 PASCO

UBG. DEPARTAMENTO

0 3 OXAPAMPA

UBG. PROVINCIA

CENT. POBLADO / COM. NATIVA O CAMPESINA

DECLARANTE: VÍNCULO: PAPA Documento de identidad: 1 1: DNI, 2: LM/Bol, 3: CE, 4: Otros N° 4 8 4 6 0 7 8 1

WALTER

Prenombres

SOSA

Primer Apellido

MENDOZA

Segundo Apellido

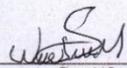
DECLARANTE: VÍNCULO: Documento de identidad: 1: DNI, 2: LM/Bol, 3: CE, 4: Otros N°

REGISTRADOR CIVIL TORIBIO MEDINA EULOGIO ESTEBAN

Primer Apellido Segundo Apellido Prenombres

DNI 0 4 3 5 2 1 6 5

OBSERVACIONES:



Firma del Declarante

Firma del Declarante

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA RICA
PROV. OXAPAMPA DPTO. PASCO



Eulogio Esteban Toribio Medina
REGISTRADOR DE ESTADO CIVIL

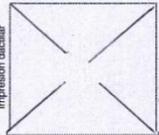
Sello y Firma del Registrador

Impresión dactilar



Índice derecho

Impresión dactilar



Índice derecho

Impresión dactilar



Índice derecho

Fuente: Elaboración propia.

Interfaz de Usuario: Pantalla de escáner del acto registral de nacimiento.
Esta pantalla visualiza el formulario que posibilita el escaneo del acta de nacimiento terminada para luego guardarlas en la data

Gráfico Nro 73: Interfaz de Usuario: Pantalla de escáner del acta de nacimiento culminada.

Formulario de Scanner Primera Cara ... Partida de Nacimiento

Apellidos o Iniciales del Inscrito

HUAMAN CUSI BETZABETH FRANCISCA
HUAMAN CUSI BETZABETH FRANCISCA
HUAMAN CUSI BETZABETH FRANCISCA

Ingresar Código

Datos del Inscrito

Apellidos y Nombres
HUAMAN CUSI BETZABETH FRANCISCA

Código Libro Folio
8026 111 70410829

Opciones para grabar

Activar Scanner Autosize de la imagen

Scanear 2daCara Nuevo Salir

Ruta de Grabación
D:\SISTEMAS\PARTIDAS SCANEADAS\NACIMIENTO\LIBRO 111\70410829

TIENES TRES OPCIONES: SCANEAR LA SEGUNDA CARA, SALIR O ELEGIR A OTRA PERSONA

Fuente: Elaboración propia.

Interfaz de Usuario: Pantalla de fotocopiado del acta de nacimiento.

Esta pantalla visualiza el formulario que posibilita la búsqueda del acta de nacimiento y luego el fotocopiado de la misma.

Gráfico Nro 74: Interfaz de Usuario: Pantalla de fotocopiado del acta de nacimiento.

Formulario Fotocopia ... Partida de Nacimiento

Apellidos y Nombres del Inscrito

HUAMAN CUSI BETZABETH FRANCISCA
HUAMAN CUSI BETZABETH FRANCISCA
HUAMAN CUSI BETZABETH FRANCISCA
HUAMAN CUSI DIANA
HUAMAN CUSI EDVAN MELQUIADES
HUAMAN CUSI ELIONA CONSTANTINA
HUAMAN CUSI RUT QUEILA

Datos del Inscrito

Apellidos y Nombres

HUAMAN CUSI BETZABETH FRANCISCA

Libro **Folio**

Ingrese Código

Averiguar **Salir** **Nuevo** **1era FotoCopia** **2da FotoCopia**

CLICK EN EL BOTÓN: 1era FOTOCOPIA

Fuente: Elaboración propia.

Interfaz de Usuario: Gestión de Acta de Matrimonio.

Esta pantalla visualiza el formulario de registro, edición, eliminación y búsqueda de acta de matrimonio.

Gráfico Nro 75: Interfaz de Usuario: Pantalla de Gestión de acta de matrimonio.

The screenshot shows a web-based form for managing marriage records. At the top, there is a toolbar with icons for 'Nuevo', 'Editar', 'Grabar', 'Ignorar', 'Eliminar', 'Ver', and 'Salir'. The form is organized into several panels:

- Apellidos o Iniciales del Esposo:** A large text area for entering the spouse's surnames or initials.
- Datos del conyugue:** Two identical panels for entering the data of both spouses. Each panel includes:
 - Fields for 'Apellido Paterno' and 'Apellido Materno'.
 - Fields for 'Nombres' and 'F. Nacimiento' (with a date picker set to 20/09/2019).
 - Fields for 'Tipo documento' and 'Nº Documento'.
 - Fields for 'Nacionalidad' and 'Estado Civil'.
 - A 'Lugar de Nacimiento' section with dropdowns for 'UBIG.', 'Departamento', 'Provincia', 'Distrito', and 'C. Poblado'.
- Lugar de Celebración:** A section for entering the location of the ceremony, with dropdowns for 'Departamento', 'Provincia', 'Distrito', and 'C. Poblado', each followed by a 'UBIG.' field.
- Inscripción:** A section for recording the marriage, including:
 - 'Inscripción Celebración' with a date picker (20/09/2019), 'libro', and 'Folio' fields.
 - 'Expediente' and 'F. Inscripción' (20/09/2019) fields.
 - A 'Registrador(a)' dropdown.
 - 'Celebrante' and 'Tipo de Inscripción' dropdowns.
- Observación:** A text area at the bottom for notes.

A red banner at the bottom of the form reads: **PARA CONSULTA: INGRESE EL APELLIDO PATERNO...DEL CONYUGE Y HAGA ENTER**

Fuente: Elaboración propia.

Interfaz de Usuario: Gestión de Acta de Defunción.

Esta pantalla visualiza el formulario de registro, edición, eliminación y, búsqueda de actas de defunciones.

Gráfico Nro 76: Interfaz de Usuario: Pantalla de Gestión de acta de defunción.

Formulario de Mantenimiento ... Certificado de Defunción

Nuevo Editar Grabar Ignorar Eliminar Ver Salir

Apellidos o Iniciales

Apellido paterno Código Ubigeo Departamento
Apellido Materno Nacionalidad Ubigeo Provincia
Nombres Sexo Ubigeo Distrito
T.documento Nro de doc. Edad Ubigeo C.Poblado

Apellido paterno Apellido paterno
Apellido Materno Apellido Materno
Nombres Nombres

Ingreso Código

Tecnico Responsable:
Eulogio Esteban TORIBIO MEDINA
Celular: 997774573
Email: e.d.sonuribe@hotmail.com

Fecha 20/05/2005 Ubigeo Departamento
H.Fallecimiento Ubigeo Provincia
Establecimiento Ubigeo Distrito
Nombre del establecimiento Ubigeo C.Poblado

Apellido paterno Tipo de documento
Apellido materno Nro de doc.
Nombres

Fec.Registro Libro Folio Tipo Inscripción
30/03/2010

Deja DNI? Es Mayor de edad?

PARA CONSULTA: INGRESE EL APELLIDO PATERNO...DEL OCCISO Y PULSE ENTER

Fuente: Elaboración propia.

Modelo de Casos de Uso del Negocio

Es un modelo de las funciones de negocio vistas desde la perspectiva de los actores externos (Agentes de registro, solicitantes finales, otros sistemas etc.). permite situar al sistema en el contexto organizacional haciendo énfasis en los objetivos en este ámbito. Este modelo se representa con un Diagrama de Casos de Uso usando estereotipos específicos para este modelo.

Modelo de Objetos del Negocio

Es un modelo que describe la realización de cada caso de uso del negocio, estableciendo los actores internos, la información que en términos generales manipulan y los flujos de trabajo (workflows) asociados al caso de uso del negocio. Para la representación de este modelo se utilizan Diagramas de Colaboración (para mostrar actores externos, internos y las entidades (información) que manipulan, un Diagrama de Clases para mostrar gráficamente las entidades del sistema y sus relaciones, y Diagramas de Actividades para mostrar los flujos de trabajo.

Modelo de Casos de Uso

El modelo de Casos de Uso presenta las funciones del sistema y los actores que hacen uso de ellas. Se representa mediante Diagramas de Casos de Uso.

Prototipos de Interfaces de Usuario

Se trata de prototipos que permiten al usuario hacerse una idea más o menos precisa de las interfaces que proveerá el sistema y así, conseguir retroalimentación de su parte respecto a los requisitos del sistema. Estos prototipos se realizarán como: dibujos a mano en papel, dibujos con alguna herramienta gráfica o prototipos ejecutables interactivos, siguiendo ese orden de acuerdo al avance del proyecto. Sólo los de este último tipo serán entregados al final de la fase de Elaboración, los otros serán desechados.

Asimismo, este artefacto, será desechado en la fase de Construcción en la medida que los resultados de las iteraciones vayan desarrollando el producto final.

Modelo de Datos

Previendo que la persistencia de la información del sistema será soportada por una base de datos relacional, este modelo describe la representación lógica de los datos persistentes, de acuerdo con el enfoque para modelado relacional de datos. Para expresar este modelo se utiliza un Diagrama de Clases (donde se utiliza un profile UML para Modelado de Datos, para conseguir la representación de tablas, claves, etc.).

Producto

Los archivos del producto SISRU empaquetados y almacenadas en un CD con los mecanismos apropiados para facilitar su instalación. El producto, a partir de la primera iteración de la fase de Construcción es desarrollado incremental e iterativamente, obteniéndose una nueva release al final de cada iteración.

Evolución del Plan de Desarrollo de Software

El Plan de Desarrollo del Software se revisará semanalmente y se refinará antes del comienzo de cada iteración.

5.3.1.9 Organización del Proyecto

5.3.1.9.1 Participantes en el Proyecto.

De momento no se incluye el personal que designará Responsable del Proyecto, Comité de Control y Seguimiento, otros participantes que se estimen convenientes para proporcionar los requisitos y validar el sistema.

El resto del personal del proyecto considerando las fases de Inicio, Elaboración y dos iteraciones de la fase de Construcción, estará formado por los siguientes puestos de trabajo y personal asociado:

- **Jefe de Proyecto.** Con una experiencia en metodologías de desarrollo, herramientas CASE y notaciones, en particular la notación UML y el proceso de desarrollo RUP.

- **Analista de Sistemas.** Informático con conocimientos de UML, uno de ellos al menos con experiencia en sistemas afines a la línea del proyecto.
- **Analista/Programador.** Con experiencia en el entorno de desarrollo del proyecto, con el fin de que los prototipos puedan ser lo más cercanos posibles al producto final.
- **Ingeniero de Software.** Persona que participará realizando labores de gestión de requisitos, gestión de configuración, documentación y diseño de datos. Encargada de las pruebas funcionales del sistema, realizará la labor de Tester.

5.3.1.9.2 Interfaces Externas

Se define los participantes del proyecto que proporcionarán los requisitos del sistema, y entre ellos quiénes serán los encargados de evaluar los artefactos de acuerdo a cada módulo y según el plan establecido.

El equipo de desarrollo interactuará activamente con los participantes para especificación y validación de los artefactos generados.

5.3.1.9.3 Roles y Responsabilidades

A continuación, se describen las principales responsabilidades de cada uno de los puestos en el equipo de desarrollo durante las fases de Inicio y Elaboración, de acuerdo con los roles que desempeñan en RUP.

Puesto	Responsabilidad
Jefe de Proyecto	El jefe de proyecto asigna los recursos, gestiona las prioridades, coordina las interacciones con los clientes y usuarios, y mantiene al equipo del proyecto enfocado en los objetivos. El jefe de proyecto también establece un conjunto de prácticas que aseguran la integridad y calidad de los artefactos del proyecto. Además, el jefe de proyecto se encargará de supervisar el establecimiento de la arquitectura del sistema. Gestión de riesgos. Planificación y control del proyecto.
Analista de Sistemas	Captura, especificación y validación de requisitos, interactuando con el cliente y los usuarios mediante entrevistas. Elaboración del Modelo de Análisis y Diseño. Colaboración en la elaboración de las pruebas funcionales y el modelo de datos.
Analista/Programador	Construcción de prototipos. Colaboración en la elaboración de las pruebas funcionales, modelo de datos y en las validaciones con el usuario
Ingeniero de Software	Gestión de requisitos, gestión de configuración y cambios, elaboración del modelo de datos, preparación de las pruebas funcionales, elaboración de la documentación.

5.3.1.10 Gestión del Proceso

5.3.1.10.1 Estimaciones del Proyecto

El presupuesto del proyecto y los recursos involucrados se adjuntan en un documento separado.

5.3.1.10.2 Plan del Proyecto

En esta sección se presenta la organización en fases e iteraciones y el calendario del proyecto.

Plan de las Fases.

El desarrollo se llevará a cabo en base a fases con una o más iteraciones en cada una de ellas. La siguiente tabla muestra una la distribución de tiempos y el número de iteraciones de cada fase (para las fases de Construcción y Transición es sólo una aproximación muy preliminar)

Fase	Nro. Iteraciones	Duración
Fase de Inicio	1	1 semanas
Fase de Elaboración	2	2 semanas
Fase de Construcción	2	3 semanas
Fase de Transición	1	1 semanas

- Los hitos que marcan el final de cada fase se describen en la siguiente tabla.

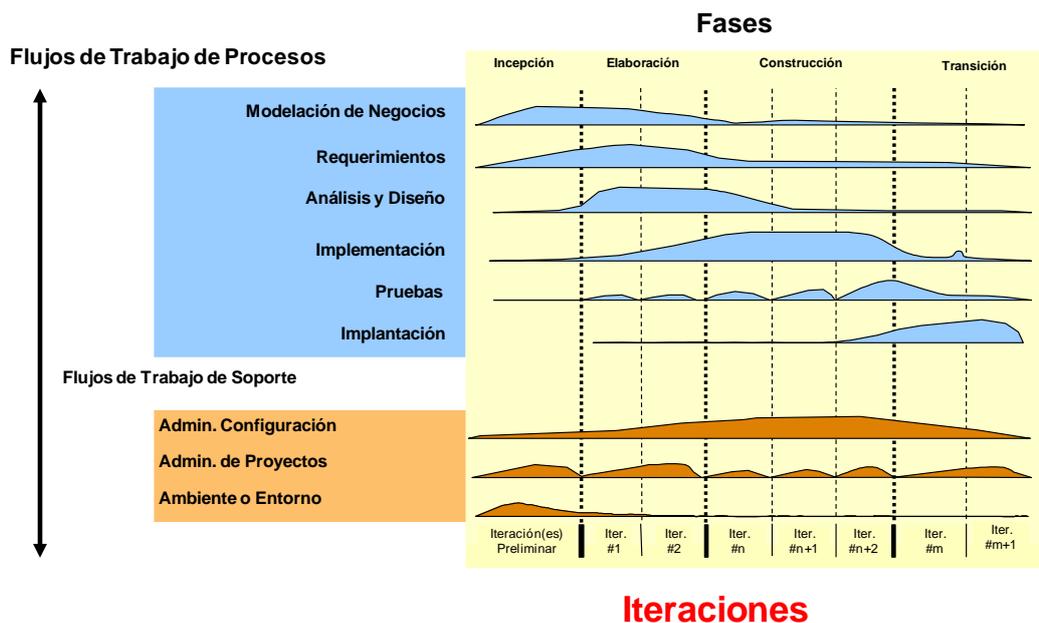
Descripción	Hito
Fase de Inicio	En esta fase desarrollará los requisitos necesarios del producto desde la perspectiva del usuario, los cuales serán establecidos en el artefacto Captura de Requerimientos. Los principales casos de uso serán identificados y se hará un refinamiento del Plan de Desarrollo del Proyecto. La aceptación del cliente / usuario y el Plan de Desarrollo marcan el final de esta fase.

<p style="text-align: center;">Fase de Elaboración</p>	<p>En esta fase se analizan los requisitos y se desarrolla un prototipo de arquitectura (incluyendo las partes más relevantes y / o críticas del sistema). Al final de esta fase, todos los casos de uso correspondientes a requisitos que serán implementados en la primera versión de la fase de Construcción deben estar analizados y diseñados (en el Modelo de Análisis / Diseño).</p> <p>La revisión y aceptación del prototipo de la arquitectura del sistema marca el final de esta fase. La primera iteración tendrá como objetivo la identificación y especificación de los principales casos de uso, así como su realización preliminar en el Modelo de Análisis / Diseño, también permitirá hacer una revisión general del estado de los artefactos hasta este punto y ajustar si es necesario la planificación para asegurar el cumplimiento de los objetivos. Ambas iteraciones tendrán una duración de semanas.</p>
<p style="text-align: center;">Fase de Construcción</p>	<p>Durante la fase de construcción se terminan de analizar y diseñar todos los casos de uso, refinando el Modelo de Análisis/Diseño. El producto se construye en base a 2 iteraciones, cada una produciendo una versión a la cual se le aplican las pruebas y se valida con el cliente / usuario.</p> <p>Se comienza la elaboración del material de apoyo al usuario. El hito que marca el fin de esta fase es la versión de la versión, con la capacidad operacional parcial del producto que se haya</p>

	considerado como crítica, lista para ser entregada a los usuarios.
Fase de Transición	<p>En esta fase se prepararán dos versiones para distribución, asegurando una implantación y cambio del sistema previo de manera adecuada.</p> <p>El hito que marca el fin de esta fase incluye, la entrega de toda la documentación del proyecto con los manuales de instalación y todo el material de apoyo al usuario, la finalización del entrenamiento de los usuarios.</p>

Calendario del Proyecto

A continuación, se presenta un calendario de las principales tareas del proyecto incluyendo sólo las fases de Inicio y Elaboración. Como se ha comentado, el proceso iterativo e incremental de RUP está caracterizado por la realización en paralelo de todas las disciplinas de desarrollo a lo largo del proyecto, con lo cual la mayoría de los artefactos son generados muy tempranamente en el proyecto, pero van desarrollándose en mayor o menor grado de acuerdo a la fase e iteración del proyecto. La siguiente figura ilustra este enfoque, en ella lo ensombrecido marca el énfasis de cada disciplina (workflow) en un momento determinado del desarrollo.



Para este proyecto se ha establecido el siguiente calendario. La fecha de aprobación indica cuándo el artefacto en cuestión tiene un estado de completitud suficiente para someterse a revisión y aprobación, pero esto no quita la posibilidad de su posterior refinamiento y cambios.

Disciplinas / Artefactos generados o modificados durante la Fase de Inicio	Comienzo	final
Modelado del Negocio		
Modelo de Casos de Uso del Negocio y Modelo de Objetos del Negocio	15/08 /2019	16/08/2019
Requisitos		
Visión	17/08/2019	18/08/2019
Modelo de Casos de Uso		
Especificación de Casos de Uso		
Especificaciones Adicionales		
Análisis / Diseño		
Modelo de Análisis / Diseño	19/08/2019	23/08/2019
Modelo de Datos		

Implementación		
Prototipos de Interfaces de Usuario	23/08/2019	23/09/2018
Pruebas		
Casos de Pruebas Funcionales	23/09/2019	25/09/2019
Despliegue		
Modelo de Despliegue	23/09/2019	23/09/2019
Gestión de Cambios y Configuración	Durante todo el proyecto	
Gestión del proyecto		
Ambiente	Durante todo el proyecto	

5.3.1.11 Seguimiento y Control del Proyecto

Gestión de Requisitos

Los requisitos del sistema son especificados en el artefacto Visión. Cada requisito tendrá una serie de atributos tales como importancia, estado, iteración donde se implementa, etc. Estos atributos permitirán realizar un efectivo seguimiento de cada requisito. Los cambios en los requisitos serán gestionados mediante una Solicitud de Cambio, las cuales serán evaluadas y distribuidas para asegurar la integridad del sistema y el correcto proceso de gestión de configuración y cambios.

Control de Plazos

El calendario del proyecto tendrá un seguimiento y evaluación semanal por el jefe de proyecto y por el Comité de Seguimiento y Control.

Control de Calidad

Los defectos detectados en las revisiones y formalizados también en una Solicitud de Cambio tendrán un seguimiento para asegurar la conformidad respecto de la solución de dichas deficiencias. Para la revisión de cada artefacto y su correspondiente garantía de calidad se utilizarán las guías de revisión y checklist (listas de verificación) incluidas en RUP.

Gestión de Riesgos

A partir de la fase de Inicio se mantendrá una lista de riesgos asociados al proyecto y de las acciones establecidas como estrategia para mitigarlos o acciones de contingencia. Esta lista será evaluada al menos una vez en cada iteración.

Gestión de Configuración

Se realizará una gestión de configuración para llevar un registro de los artefactos generados y sus versiones. También se incluirá la gestión de las Solicitudes de Cambio y de las modificaciones que éstas produzcan, informando y publicando dichos cambios para que sean accesibles a todos los participantes en el proyecto. Al final de cada iteración se establecerá una baseline (un registro del estado de cada artefacto, estableciendo una versión), la cual podrá ser modificada sólo por una Solicitud de Cambio aprobada.

5.3.3 Presupuesto de la ejecución o implementación

Tomando en cuenta que, la OREC de la Municipalidad Distrital de Villa Rica, cuenta con los equipos necesarios para la ejecución o implementación del sistema de registro e información se ha tomado en cuenta el costo y el beneficio para la empresa, ya que el sistema de registro e información permitirá el incremento de capacidad operativa para los trabajadores, además de ahorro en tiempo y en dinero.

PROCESO 1: Acto registral

Tabla Nro. 28: Comparación de un acto registral de nacimiento.

COMPARACION DE UN ACTO REGISTRAL DE NACIMIENTO			
Sistema	Tiempo	unidad	Porcentaje
Sistema antiguo	120.00	minutos	100.00
Sistema automatizada	20.00	minutos	16.67
Diferencia de ahorro	100.00	minutos	83.33

Fuente: Elaboración propia.

Tabla Nro. 29: Comparación de un acto registral de matrimonio.

COMPARACION DE UN ACTO REGISTRAL DE MATRIMONIO			
Sistema	Tiempo	unidad	Porcentaje
Sistema antiguo	100.00	minutos	100.00
Sistema automatizada	18.00	minutos	18.00
Diferencia de ahorro	82.00	minutos	82.00

Fuente: Elaboración propia

Tabla Nro. 30: Comparación de un acto registral de defunción.

COMPARACION DE UN ACTO REGISTRAL DE DEFUNCION			
Sistema	Tiempo	unidad	Porcentaje
Sistema antiguo	80.00	minutos	100.00
Sistema automatizada	16.00	minutos	20.00
Diferencia de ahorro	64.00	minutos	80.00

Fuente: Elaboración propia.

VI. CONCLUSIONES.

En base a los resultados conseguidos, analizados e interpretados en nuestro trabajo investigativo, llegamos a la conclusión que, **Si** existe la necesidad de realizar la propuesta de la Implementación de un Sistema de Registro e Información en la OREC de la Municipalidad Distrital de Villa Rica – Oxapampa; 2019, que mejore el servicio de los actos registrales de nacimiento, matrimonio y defunción, visto esto en tiempo y calidad, de igual manera mejore el servicio en la entrega de copias certificadas de las actas de nacimiento, matrimonio y defunción y, por último llevar un control estricto y seguro sobre los archivos digitalizados. Como conclusión a todo el trabajo damos por aceptada la hipótesis general y por consiguiente las hipótesis específicas como lo detallamos líneas abajo

1. Luego del análisis y diagnóstico de la situación de los procesos registrales de la Municipalidad de Villa Rica, se observó que los usuarios no estaban conformes con el tiempo de espera que les tomaba en los actos registrales de nacimiento, matrimonio y defunción, la búsqueda de datos y las copias certificadas de las mismas. Concluimos que, con un sistema automatizado se solucionará estos malos servicios.
2. Se concluye que la propuesta y diseño para la implementación de un sistema automatizado es adecuada, ya que se determinaron los objetivos, los alcances y pasos a seguir para una adecuada implementación y con ello permitiendo la mejora en los procesos registrales.
3. Se concluye que el diseño y modelado de la arquitectura del software nos permite organizar un verdadero gestor de base de datos relacionados que nos permite interactuar entre el DBMS y el usuario a través de un lenguaje de programación sencillo y muy práctico como es el Visual Basic 6.0

Como **aporte** a nuestro trabajo investigativo queremos dirigirnos a nuestros futuros profesionales de la carrera de Ingeniería de Sistemas, y de una manera

particular a los futuros programadores que, los conocimientos adquiridos en las aulas de la universidad, las experiencias ganadas fuera de ella y la utilización de una metodología adecuada en la construcción de un software y el amor que uno siempre debe poner en las cosas que a uno le gusta, les llevará a desarrollar grandes proyectos y que con la humildad del caso, aquí les dejo un prototipo que espero les sirva

Como **valor agregado** a nuestro trabajo investigativo, dejamos abierto el camino a futuras investigaciones creando un precedente de la importancia y funcionalidad del sistema, que se adapte a las necesidades de cada Municipalidad, y sobre todo que pueda mantenerse en constante actualización de acuerdo a los cambios presentados en la realidad de la empresa.

Este sistema permitirá al usuario final tener una percepción de calidad en el servicio por parte de la Municipalidad, y a su vez proyectar calidad en la atención y rapidez en los procesos de registros.

VII. RECOMENDACIONES

1. Adicionar fuertemente los conocimientos en TIC (Tecnologías de información y Comunicaciones) para el personal de la Oficina de Registro y Estado Civil de la Municipalidad distrital de Villa Rica para un mejor desempeño de sus funciones, sobre todo en el conocimiento de cómo manejar el sistema a fin de optimizar costos, y recursos indispensables para el desarrollo próspero de la institución.
2. Se recomienda la adquisición de un equipo exclusivamente para el almacenamiento y la administración de la base de datos (DATA).
3. Contratar a un personal exclusivo para el ingreso de los datos de los hechos vitales de nacimiento, matrimonio y defunción en forma ordenada y cronológica empezando desde el año cero en que empezó los actos registrales, incluyendo el escaneo de estos.
4. Contratar a un personal exclusivo para el ordenamiento de los documentos que dieron origen a los actos registrales de nacimiento, matrimonio y defunción en forma ordenada y cronológica empezando desde el año cero en que empezaron sus funciones de registro civil.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Humanium. Derecho a una Identidad [Internet]. 2013. p. 1. Available from: <http://www.humanium.org/es/derecho-identidad/>
2. Francisco C. LOS QUIPUCAMAYOC. 2015; Available from: https://www.elperiodicodearagon.com/noticias/opinion/quipucamayoc_1020090.html
3. EVOLUCION EN EL TIEMPO DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD EN EL PERU. QUIOSCO PERU SIEMPRE BUENAS Not [Internet]. Available from: <https://www.quioscoperu.pe/evolucion-en-el-tiempo-del-documento-de-identidad-del-peru/>
4. Reniec. LEY ORGANICA DE LA RENIEC [Internet]. 1995. Available from: <http://www.reniec.gob.pe/Transparencia/TransparenciaAdministrativaInfoGnral.jsp?idInformacion=41>
5. Reniec. JILATXI. 2015;18. Available from: <https://www.reniec.gob.pe/portal/html/registro-civil-bilingue/portalcrcb2016/4-difusion/7-revista-jilatxi/RevistaN-03-2015.pdf>
6. Reniec. ORECs AUTOMATIZADAS [Internet]. Available from: <https://www.reniec.gob.pe/portal/html/agencia/ofiyafiliadas.html>
7. Tania F. Plan estrategico para mejorar la calidad de servicio en el proceso de identificacion humana del registro civil, identificacion y cedula de los rios [internet]. universidad regional autonoma de los andes “uniandes-babahoyo”; 2015. Available from: <http://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/7635/1/TUBMDEGE001-2015.pdf>
8. Eduardo A. Analisis, diseño e implementacion de la aplicacion web para el manejo distributivo de la facultad de ingenieria [Internet]. universidad de cuenca; 2013. Available from: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/4303/1/tesis.pdf>

9. y solorzano R; cova; H. Desarrollo de un sistema para la automatizacion de la gestion de partidas de nacimiento de un registro civil de software libre venezolano bajo licencia [Internet]. universidad de oriente venezuela; 2010. Available from: <https://docplayer.es/3424448-Universidad-de-oriente-nucleo-de-anzoategui-escuela-de-ingenieria-y-ciencias-aplicadas-departamento-de-computacion-y-sistemas.html>
10. aroapaza; eilizabeth. Desarrollo de un sistema de registro civil para la municipalidad distrital de plateria puno-2017 [Internet]. universidad nacional del altiplano; 2018. Available from: http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/7189/Aroapaza_Arpasi_Elizabeth.pdf?sequence=1&isAllowed=y
11. Vásquez Rudas JF. Diseño de un sistema basado en tecnología web para el control y gestión de venta de unidades móviles. Tesis presentada para optar el título profesional de Ingeniero de Sistemas. [Internet]. همایش بین المللی افق های نوین در علوم انسانی. universidad nacional del centro del peru; 2014. Available from: <http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/1153/DISEÑO DE UN SISTEMA BASADO EN TECNOLOGÍA WEB.pdf?sequence=1>
12. Julio C. implementacion de un sistema de matricula y pagos para el centro informatica de la universidad cesar vallejo [Internet]. universidad san martin de porres; 2014. Available from: http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1030/1/cordova_ja.pdf
13. Franco S. SISTEMA INFORMATICO DE REGISTRO CIVIL PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA [Internet]. universidad nacional de la amazonia del peru; 2014. Available from: <http://repositorio.unapiquitos.edu.pe/handle/UNAP/4896?show=full>
14. Luis H. IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE INFORMACION PARA EL AREA DE REGISTRO CIVIL, EN LA MUNICIPALIDAD DE PUEBLO NUEVO [Internet]. ADA A. BYRON; 2012. Available from: <http://repositorio.autonmadeica.edu.pe/bitstream/autonmadeica/46/3/LUIS>

FERNANDO JUNIOR HUAYAMARES HUAMAN - SISTEMA DE INFORMACION PARA REGISTRO CIVIL.pdf

15. Erick L. Analisis, diseño e implementacion de un sistema de informacion que modela el proceso de los registros civiles provinciales [internet]. pontificia universidad catolica del Peru; 2010. Available from: <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/553>
16. REPUBLICA CD LA. LEY ORGANICA DE MUNICIPALIDADES [Internet]. 27/05/2003. Available from: [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/BCD316201CA9CDCA05258100005DBE7A/\\$FILE/1_2.Compendio-normativo-OT.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/BCD316201CA9CDCA05258100005DBE7A/$FILE/1_2.Compendio-normativo-OT.pdf)
17. Huanuco municipalidad distrital de umaris. HISTORIA DE LAS MUNICIPALIDADES EN EL PERU [Internet]. Available from: <http://www.umari.peruhuanuco.com/muni/estructuraorganica.htm>
18. GROUP H. VILLA RICA [Internet]. 2019. Available from: <https://selvacentral.com.pe/villa-rica/>
19. VIAJERO R. el oconal, la paradisiaca laguna de villa RICA. 2019; Available from: <http://revistaviajero.pe/2017/10/13/el-oconal-la-paradisiaca-laguna-de-villa-rica-2/>
20. PUCP YEED DE. LA REBELION DE JUAN SANTOS ATAHUALPA. 2011; Available from: <http://blog.pucp.edu.pe/blog/juanluisorrego/2011/09/02/la-rebelion-de-juan-santos-atahualpa/>
21. PERU VR. HISTORIA PIONEROS DE OXAPAMPA. 2019; Available from: <https://www.villaricaperu.com/historia/>
22. HUACHANI O. CAFE DE VILLA RICA, EL MEJOR CAFE DEL MUNDO. Available from: <http://www.peruinforma.com/el-cafe-de-villa-rica-el-mejor-del-mundo-por-octavio-huachani-sanchez/>
23. NOTICIAS AP DE. CAFE TOSTADO PERUANO GANA 23 MEDALLAS. Available from: <https://andina.pe/agencia/noticia-cafe-tostado-peruano-gana->

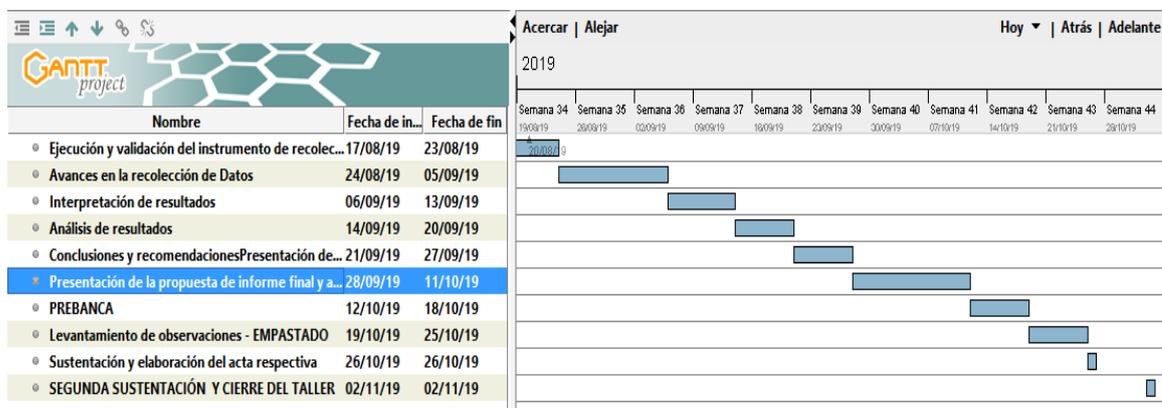
- 23-premios-concurso-internacional-paris-672947.aspx
24. Peru U. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA RICA. 2019 [Internet]. 2019; Available from: <https://www.universidadperu.com/empresas/municipalidad-villa-rica.php>
 25. Maps G. villa rica [Internet]. Available from: <https://www.google.com/maps/place/Villa+Rica/@-10.734,-75.2661454,18z/data=!4m5!3m4!1s0x91099695e69612ef:0x8afc557665b8d3f9!8m2!3d-10.7394842!4d-75.2741089?hl=es-419>
 26. Rica municipalidad distrital de villa. villa rica [Internet]. Available from: http://www.peru.gob.pe/docs/planes/12170/plan_12170__2008.doc
 27. RENIEC. DECRETO SUPREMO N° 015-98-PCM [Internet]. Available from: <http://www.reniec.gob.pe/Transparencia/TransparenciaAdministrativaInfoGnr al.jsp?idInformacion=42>
 28. RENIE. CARTILLA DE ORIENTACIÓN PARA REGISTRADORES CIVILES NUEVOS FORMATOS DE ACTAS REGISTRALES [Internet]. Available from: CARTILLA DE ORIENTACIÓN PARA REGISTRADORES CIVILES%0ANUEVOS FORMATOS DE ACTAS REGISTRALES
 29. RENIEC. Reniec implementa registro civil bilingüe quechua en Lambayeque [Internet]. Available from: <https://andina.pe/agencia/noticia-paises-centroamericanos-negocian-tlc-corea-del-sur-586016.aspx/www.minedu.gob.pe/noticia-reniec-implementa-registro-civil-bilingüe-quechua-lambayeque-685023.aspx>
 30. PRADO MDLP. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO [Internet]. Available from: <https://www.munitingomaria.gob.pe/mplp/content/defunciones>
 31. Orti CB. LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION (T.I.C) [Internet]. Available from: <https://www.uv.es/~bellochc/pdf/pwtic1.pdf>

32. Cervera MG. LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION EN LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO [Internet]. universitat rovira virgili; 2008. Available from: https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/8937/TESIS_TGF.pdf
33. Eeles, Peter; Houston, Kelli ; Kozaczynski W; J2EE: una introducción al proceso unificado racional [Internet]. 2002. 22 p. Available from: <http://www.informit.com/articles/article.aspx?p=30317&seqNum=2>
34. MacIsaac, Bruce; Kroll P; Software, Aprovechar los principios clave de desarrollo para lograr las mejores prácticas de ingeniería de software [Internet]. 2006. p. 25. Available from: <http://www.informit.com/articles/article.aspx?p=473452&seqNum=5>
35. Johannes. El papel de las pruebas unitarias en el proceso de software. 2003;5:21–4.
36. Bugajenko O. ¿Qué es el proceso unificado racional? - Metodología, herramientas y ejemplos [Internet]. study.com. 2019. Available from: <https://study.com/academy/lesson/what-is-the-rational-unified-process-methodology-tools-examples.html>
37. TARINGA. Sql Server 2000 SP4, Sql 2005 & 2008 [Internet]. 19/07/2010. Available from: https://www.taringa.net/+downloads/sql-server-2000-sp4-sql-2005-and-2008_1b3o7o
38. A. S. Modelo cliente servidor [Internet]. 12/04/2019. Available from: <https://blog.infranetworking.com/modelo-cliente-servidor/>
39. julián Pérez Porto y Ana Gardey. Publicado: DEFINICION DE CLIENTE SERVIDOR [Internet]. 2016. 2016. Available from: <https://definicion.de/cliente-servidor/>
40. 6.0 MVB. VISUAL BASIC 6.0 [Internet]. 17/01/2018. Available from: <https://docs.microsoft.com/en-us/previous-versions/visualstudio/visual-basic-6/visual-basic-6.0-documentation>

41. Basic M de V. VISUAL BASIC 6.0 [Internet]. 2018. Available from: https://en.wikipedia.org/wiki/Visual_Basic#/media/File:Visual_Basic_6.0_logo.png
42. CALAMEO. TODO SOBRE VISUAL BASIC [Internet]. Available from: <https://es.calameo.com/read/0046409547da74f4d5e84>
43. CONCEPTODEFINICION. WINDOWS 10 [Internet]. 30/07/2019. Available from: <https://conceptodefinicion.de/windows-10/>
44. CARACTERISTICAS. 10 CARACXTERISTICAS DE WINDOWS 10 [Internet]. Available from: <https://www.caracteristicas.co/windows-10/>
45. CARACTERISTICAS. 10 CARACXTERISTICAS DE WINDOWS 10.
46. Hernandez Samplieri; Roberto, Fernando collado; Carlos BLP. NMETODOLOGIA DE LA INVESTIGACION. 1991;656. Available from: [https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia de la investigaci3n 5ta Edici3n.pdf](https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia_de_la_investigaci3n_5ta_Edici3n.pdf)
47. Marisela D. APLICACION BASICA DE LOS METODOS CIENTIFICOS [Internet]. Available from: https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Presentaciones/licenciatura_en_mercadotecnia/fundamentos_de_metodologia_investigacion/PRES38.pdf
48. ITSON. TECNICAS E INSTRUMENTOS [Internet]. Available from: [http://brd.unid.edu.mx/recursos/Taller de Creatividad Publicitaria/TC03/lecturas PDF/05_lectura_Tecnicas_e_Instrumentos.pdf](http://brd.unid.edu.mx/recursos/Taller_de_Creatividad_Publicitaria/TC03/lecturas_PDF/05_lectura_Tecnicas_e_Instrumentos.pdf)

ANEXOS

ANEXO NRO. 1: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES



Fuente: Elaboración propia

ANEXO NRO. 2: PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

TITULO: PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE REGISTRO E INFORMACION EN LA OREC DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA RICA – OXAPAMPA; 2019.

TESISTA: TORIBIO MEDINA EULOGIO ESTEBAN

INVERSIÓN: S/. 7,322.00

FINANCIAMIENTO: RECURSOS PROPIOS

BIENES/SERVICIOS	CANTIDAD	UNIDADES	COSTO UNITARIO	COSTOS TOTALES
Movilidad	10	Unidad	350	3,350.00
Alimentación	10	Unidad	40	400.00
Servicio de internet	250	horas	1.00	250.00
Fotocopias – escaneos	500	Unidad	0.20	100.00
Materiales varios				
Lapiceros	4	Unidad	0.50	2.00
Grampas	1	Caja	10.00	10.00
Hojas	2	Millar	30.00	60.00
Folder manilo	10	Unidad	1.00	10.00
Corrector	3	Unidad	3.00	9.00
Personal de apoyo	2	meses	1,200	2,400.00
Total del presupuesto				7,322.00

Fuente: Elaboración propia.

ANEXO NRO. 3: CUESTIONARIO

TITULO: PROPUESTA DE IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE REGISTRO E INFORMACION EN LA OREC DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA RICA – OXAPAMPA; 2019

TESISTA: TORIBIO MEDINA EULOGIO ESTEBAN

PRESENTACIÓN:

El presente instrumento forma parte del actual trabajo de investigación; por lo que se solicita su participación, respondiendo a cada pregunta de manera objetiva y veraz. La información a proporcionar es de carácter confidencial y reservado; y los resultados de la misma serán utilizados solo para efectos académicos y de investigación científica.

INSTRUCCIONES:

A continuación, se le presenta una lista de preguntas, agrupadas por dimensión, que se solicita se responda, marcando una sola alternativa con un aspa (“X”) en el recuadro correspondiente (SI o NO) según considere su alternativa.

DIMENSIÓN 1: NIVEL DE SATISFACCIÓN CON RESPECTO AL ACTUAL SISTEMA NO AUTOMATIZADO DE REGISTRO E INFORMACIÓN DE ACTAS DE NACIMIENTO, MATRIMONIO Y DEFUNCIÓN			
NRO.	PREGUNTA	SI	NO
1	¿La Oficina de Registro y Estado Civil de la Municipalidad Distrital de Villa Rica, cuenta con un sistema automatizado?		
2	¿Está conforme con el tiempo que toma el acto registral de nacimiento?		
3	¿Está conforme con el tiempo que toma el acto registral de matrimonio?		
4	¿Está conforme con el tiempo que toma el acto registral de defunción?		

5	¿Está conforma con el tiempo de espera que toma la búsqueda de los registros de nacimiento?		
6	¿Está conforma con el tiempo de espera que toma la búsqueda de los registros de matrimonio?		
7	¿Está conforma con el tiempo de espera que toma la búsqueda de los registros de defunción?		
8	¿Está conforme con el tiempo que le toma en una copia certificada de acta de nacimiento?		
9	¿Está conforme con el tiempo que le toma en una copia certificada de acta de matrimonio?		
10	¿Está conforme con el tiempo que le toma en una copia certificada de acta de defunción?		

DIMENSIÓN 2: PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA AUTOMATIZADO DE REGISTRO E INFORMACIÓN DE ACTAS DE NACIMIENTO, MATRIMONIO Y DEFUNCIÓN.			
NRO.	PREGUNTA	SI	NO
1	¿ Es necesario que La Oficina de Registro y Estado Civil de la Municipalidad Distrital de Villa Rica, cuente con un sistema automatizado?		
2	¿Cree Ud., que el tiempo que toma el acto registral de nacimiento disminuirá con la implementación de mejora?		
3	¿Cree Ud., que el tiempo que toma el acto registral de matrimonio disminuirá con la implementación de mejora?		
4	¿Cree Ud., que el tiempo que toma el acto registral de defunción disminuirá con la implementación de mejora?		

5	¿Cree Ud., que el tiempo que toma la búsqueda de registros de nacimiento disminuirá con la implementación de mejora?		
6	¿Cree Ud., que el tiempo que toma la búsqueda de registros de matrimonio disminuirá con la implementación de mejora?		
7	¿Cree Ud., que el tiempo que toma la búsqueda de registros de defunción disminuirá con la implementación de mejora?		
8	¿Cree Ud., que el tiempo que toma la copia de nacimiento disminuirá con la implementación de mejora?		
9	¿Cree Ud., que el tiempo que toma la copia certificada de matrimonio disminuirá con la implementación de mejora?		
10	¿Cree Ud., que el tiempo que toma la copia certificada de defunción disminuirá con la implementación de mejora?		

Fuente: Elaboración propia